

De la Utopía a la Acción: La Construcción de la Sustentabilidad desde el Espacio Local (Aportes Ciudadanos al Desarrollo Sustentable)

Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo

Carmen Paz Larraguibel Galarce.
Asistente Social.

PALABRAS CLAVE: Medio Ambiente / Desarrollo Sustentable / Participación Ciudadana / Experiencias de construcción e implementación de agendas de sustentabilidad / Actor (ciudadanía) por la sustentabilidad.

RESUMEN

La presente investigación tiene a su base tres ejes centrales, estos son: desarrollo sustentable, participación ciudadana y experiencias de construcción e implementación de agendas de sustentabilidad. Situamos nuestra mirada en el vínculo de estos ejes, al constatar que ante el actual escenario de riesgos globales y problemas ambientales locales, tanto el paradigma de desarrollo sustentable, como el de participación ciudadana, ofrecen respuestas y claves estratégicas sobre cómo enfrentar la actual crisis socio-ambiental y potenciar y movilizar propuestas tendientes a incorporar en las definiciones de desarrollo las prioridades ciudadanas.

El supuesto de que los problemas ambientales y conflictos territoriales abren un espacio a la participación en tanto persisten como impactos ambientales negativos, nos lleva a preguntarnos sobre aquellas experiencias ciudadanas que están construyendo escenarios de cambio. Para adentrarnos a estas temáticas decidimos hacerlo a la luz de una experiencia desarrollada por organizaciones sociales, ambientales, y ONGs de las Provincias de Arica y Parinacota, que desde el año 1998, se encuentran en un proceso de elaboración e implementación de Agendas de Sustentabilidad.

En este contexto, surgieron varias interrogantes: ¿Cómo significan o interpretan el tema de la sustentabilidad y de la participación ciudadana?, ¿Cómo perciben su experiencia colectiva en relación con estas temáticas?, ¿Se ven a sí mismos como actores de la sustentabilidad?. Para poder dar respuesta a estas interrogantes, se realizó un análisis de las concepciones de sustentabilidad y participación ciudadana que portan los miembros del Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota, con el fin de dar cuenta del significado que éstos dan a su experiencia y a partir de ello, iniciar una reflexión en torno al Actor de la Sustentabilidad.

La investigación se realizó bajo el enfoque interpretativo-fenomenológico, puesto que interesaba comprender y develar las significaciones que los sujetos tienen respecto de la experiencia y acerca de la sustentabilidad y la participación. En concordancia con lo anterior, se optó por un diseño de carácter cualitativo-exploratorio y se utilizaron técnicas de entrevista en profundidad y focus group. El análisis de la información, se realizó siguiendo la ruta trazada por la malla temática, elaborada de acuerdo a los ejes centrales de investigación.

I. INTRODUCCIÓN

Considerando la relevancia que ha ido adquiriendo la temática medioambiental en el mundo, sus particulares características en América Latina y especialmente en nuestro país, es que asumimos el desafío de investigar una problemática multicausal, contingente, socialmente emergente y compleja en su solución, producto, precisamente de la multiplicidad de factores que la han generado.

Situar nuestra mirada desde las Ciencias Sociales, nos lleva a reconocer que la cuestión ambiental es una problemática eminentemente social, puesto que está atravesada por un conjunto de procesos sociales generados por el hombre. Y si asumimos que somos precisamente los seres humanos los que estamos construyendo una sociedad del riesgo, recae sobre nosotros mismos la responsabilidad de revertir dicha situación.

Indagando sobre las posibles salidas a la actual crisis socio-ambiental, nos encontramos con el paradigma de **desarrollo sustentable**, el cual incorpora una nueva relación entre hombre, sociedad y naturaleza, comprendiendo que la naturaleza es la que sustenta y provee la base de recursos para el desarrollo de la humanidad; por consiguiente, todo deterioro ambiental disminuye la calidad de vida.

El desarrollo sustentable se propone como el modelo de desarrollo que permitiría a las sociedades actuales y futuras, mantener y/o elevar su calidad de vida, además de conservar y restaurar los recursos naturales, desarrollando crecientes niveles de conciencia, sensibilidad, y responsabilidad social. Lograrlo requiere la conjunción y participación de todos los sectores de una sociedad determinada.

De este modo, aparece la **participación ciudadana** como un factor clave para avanzar en la solución de los problemas ambientales, pues su ejercicio continuo permite incorporar en la toma de decisiones las opiniones de la comunidad, de manera que ésta pueda contribuir a la prevención y resolución de conflictos ambientales. En este sentido, la conciencia ciudadana ambiental y, en general, el fortalecimiento de valores como los derechos humanos, la conservación ambiental y el derecho a participar en las decisiones que nos afectan directamente, son elementos fundamentales de una participación comprometida con el medio ambiente.

A pesar que el vínculo entre desarrollo sustentable y participación ciudadana nos ofrece claras respuestas acerca de cómo abordar los problemas socio-ambientales, seguimos situados en un marco puramente conceptual y retórico.

De allí es que surge la pregunta de si ¿es posible seguir hablando de medio ambiente, desarrollo sustentable y de participación ciudadana sin remitirnos a experiencias concretas?. Por tal razón, es que asumimos desde el campo de las Ciencias Sociales, y de la Antropología en particular, la necesidad de realizar aportes sustantivos a estos marcos conceptuales, pero desde su vínculo con las prácticas sociales y desde los actores.

Dado lo anterior, es que la presente investigación adquiere un carácter *teórico-práctico*, puesto que se introduce en el análisis de la temática del desarrollo sustentable y de la participación ciudadana a la luz de una experiencia, desarrollada por organizaciones ciudadanas de las Provincias de Arica y Parinacota.

Bajo esta perspectiva, nos planteamos el objetivo de realizar un análisis de las concepciones de sustentabilidad y participación ciudadana que portan los miembros del Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota, con el fin de dar cuenta del significado que éstos dan a su experiencia y a partir de ello, iniciar una reflexión en torno al Actor de la Sustentabilidad.

II. FUNDAMENTACIÓN

A estas alturas, a comienzos del siglo XXI, ya nadie desconoce que estamos asistiendo a uno de los períodos más complejos de nuestra historia, producto de las transformaciones de la economía mundial, los avances aceleradísimos en materia de cambio tecnológico, la expansión de la actividad humana, las crecientes desigualdades entre las naciones y dentro de ellas mismas, y el deterioro creciente de nuestro entorno. Sin embargo, no todos hemos asumido en nuestra conciencia que producto, justamente de nuestras intervenciones, es que estamos generando profundos impactos sobre el medio ambiente, con sus efectos sobre la calidad de vida de las personas y las relaciones humanas.

Somos parte de, e integramos un todo indivisible, aquella red interconectada de causalidades y reciprocidades: hombre-sociedad-naturaleza. Eso ya lo advertía el jefe Seattle, el cual dirigió una carta al presidente de los Estados Unidos Franklin Pierce en respuesta a la oferta de compra de las tierras de los Suwamish en 1855.

Estamos viviendo y reproduciendo una sociedad del riesgo, y somos precisamente los seres humanos que con nuestras acciones, estamos autogenerando amenazas a nuestra propia subsistencia. El medio ambiente, de este modo ya no puede seguir siendo concebido como mundo natural, pues, lo que antes era naturaleza, es ahora producto de, o está influido por la actividad humana (1).

La relación sociedad-naturaleza aparece junto con la existencia del primer grupo humano sobre el planeta. Sin embargo, su estudio formal es bastante reciente. Sólo en las últimas décadas hay relativa conciencia de la interdependencia de la sociedad con los sistemas naturales, reconociéndose la vulnerabilidad y el riesgo de agotamiento de los recursos, como también el hecho de que un manejo deficiente de los mismos amenaza la propia supervivencia de la especie humana.

Si bien existen modificaciones en la naturaleza que se deben a fenómenos propios del comportamiento de los ecosistemas, en los últimos 50 años los desequilibrios del medio natural son causados especialmente por las actividades del ser humano.

Por lo general, la discusión acerca de los daños al medio ambiente y sobre las sustancias tóxicas nocivas, se ha situado en el ámbito de las ciencias naturales, paradójicamente sus efectos se visualizan en el sistema social y cultural, entonces nos podemos preguntar por qué esta fragmentación en la comprensión de los fenómenos, si al final todo es producción humana, “una construcción social”. Debemos poner especial cuidado al hablar del tema ambiental-ecológico, pues quienes hablamos de ello somos “observadores y constructores de nuestra propia realidad”. Situarnos sólo en un eje de observación reduce nuestra comprensión y al final no es posible explicar ni formular alternativas de solución sin reconocer que la principal responsabilidad recae sobre nosotros mismos.

Los efectos son planetarios, pero se acentúan en países como el nuestro, donde el sustento de la economía está principalmente basada en la exportación de materias

primas. Ello pone de manifiesto que el modelo de desarrollo vigente no es sustentable ni económica, social, ni ambientalmente, pues a pesar del crecimiento económico de nuestro país, aun persiste la pobreza y la mala distribución del ingreso; continúa la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación ambiental, y se perpetúa la dificultad de avanzar hacia la gobernabilidad democrática.

Es claro que con el advenimiento de la modernidad (2), se institucionaliza un pensamiento racional ligado a la idea de la ciencia, donde cunde la sensación de que ésta es la que domina el pensamiento moderno y repercute sobre la comprensión de los fenómenos. Viendo a la sociedad, el hombre y la naturaleza de manera fragmentada, el énfasis es en la secularización del todo y el análisis de las particularidades, donde se pierden de vista las interrelaciones que subyacen en la forma en cómo el hombre "ser racional capaz de manejar la naturaleza" se apropia del conocimiento y de la naturaleza para su propio beneficio y explotación irracional. El avance tecnológico y la modificación de algunos comportamientos sociales aumenta la urgencia de revertir esta situación. De hecho, el comportamiento humano basado en la idea de una naturaleza a su servicio ha provocado la crisis ambiental contemporánea.

El mundo occidental, ha elaborado una estructura mental que acoge la idea de un crecimiento económico perpetuo, creyendo que las fuentes de materias primas y recursos naturales para ese propósito son inagotables tanto como los espacios disponibles sobre el planeta. La fe ilimitada en la razón, la ciencia y la tecnología, así como la creencia en un progreso de tipo darwinista, sugiere como necesario un estado permanente de superación de las etapas precedentes, y evoca un proceso que tiende a incrementar el ingreso anual y la disponibilidad económica de los habitantes de un país. Así, el desarrollo adquiere una connotación con un marcado sesgo economicista que depende de un aumento cuantitativo de la producción y la productividad.

Ese paradigma del desarrollo occidental contiene de manera contradictoria el mito de la sociedad industrial, un mito elaborado en función de un objetivo: la industrialización. Se suponía que las sociedades que lograban atravesar esa etapa verían automáticamente resueltos sus problemas sociales por medio de la universalización del consumo y el bienestar general estaría en función del crecimiento económico.

Para la economía tradicional la naturaleza queda reducida al factor de producción "Tierra", y los recursos naturales considerados como ilimitados. Sólo debían encontrarse sus paraderos para luego explotarlos con ritmos de crecimiento sostenido. De eso dependía la obtención de la riqueza y por lo tanto la meta del progreso. La naturaleza como concepto cayó en una noción utilitarista y, todos los elementos que la componían eran vistos como recursos naturales desvinculados unos de otros, sin conexiones entre sí. Hasta nuestros días ha predominado esa racionalidad.

El predominio de la racionalidad formal-instrumental despoja a la realidad de sus contenidos valóricos, de sus fines, de sus utopías y de sus emociones, todo se reduce a la instrumentalidad científica en la que se destaca la eficacia de los medios. Ahora importa el incremento del PIB, y su crecimiento cuantitativo nos conducirá indefectiblemente a un crecimiento cualitativo. La lógica del "chorreo" corresponde a este modelo de desarrollo en el que el crecimiento económico aseguraría el desarrollo social automáticamente. Ambos están relacionados a través de una permanente retroalimentación en el que la expansión de las satisfacciones humanas no puede ser medida y cuantificada sino es por medio del incremento de la producción y del crecimiento económico.

Pero hoy podemos apreciar mas que en otras épocas, que esta racionalidad, esta forma de ser del hombre moderno ha colapsado. Vivimos en una sociedad del peligro, donde los desastres ecológicos globales están a la orden del día. La globalización ha contribuido en ello, pues ya no hay fronteras entre los países y entre los capitales. Junto con la producción de la riqueza viene la producción de riesgos. De este modo, lo que antes, -en la primera modernidad- era producción capitalista que generaba desigualdades e inequidades sociales, hoy, en la sociedad del riesgo (3), la producción industrial además de generar riqueza para unos pocos, genera riesgos para todos. No se excluye a ningún segmento de la sociedad, pues el riesgo ha adquirido la característica de ser democrático, pues afecta a todos tarde o temprano.

Podemos ver cómo los sectores más marginados (a nivel nacional como supranacional) de la sociedad son también más vulnerables al riesgo, pues los vertederos con desechos tóxicos no son instalados en las comunas ricas, son sin embargo instalados en cercanías de sectores pobres. Por ejemplo, el caso del sector Cerro Chuño en Arica, -que es el sector más pobre de la comuna-, además de la basura de la comuna depositada en un vertedero en condiciones insalubres, recibe los desechos tóxicos de plomo que son importados por nuestro país. Y como si aun fuera poco, en dicho sector, consumen agua contaminada con boro.

Pocos son quienes realmente reparan en la magnitud de los peligros a los que estamos expuestos. Los gobiernos y las autoridades no se hacen cargo de fiscalizar lo que se produce dentro de las fronteras nacionales, o lo que se importa desde otros países. Sin embargo, los riesgos de la modernización tarde o temprano también afectan a quienes generan los riesgos o a quienes se sienten ajenos a sus efectos. Tal es el efecto bumerang, que aunque se generen peligros desde los países avanzados y éstos se manifiesten tempranamente en los países tercer mundistas, en un futuro, también afectarán a quienes los produjeron... es la misma lógica capitalista pero con implicancias más devastadoras (Beck, 1896).

Un hecho importante es la comunicación que genera la sociedad con claras señales de advertencia de los peligros. Un ejemplo de ello podría ser el movimiento ecologista mundial, el que especialmente en Europa alertó a toda la sociedad sobre los peligros generados por la industria atómica, éstos repercutieron incluso en nuestros países, donde con posterioridad, se configuraron movimientos ecológicos que se mantienen hasta hoy.

El tema ambiental ya no es exclusivo de las ciencias naturales y de expertos, es un tema político y ciudadano. Es así como los ciudadanos de Arica se han organizado y asociado entre diversas organizaciones representativas (ONG's y organizaciones de base) y se han constituido como Comité de Iniciativa Arica y Parinacota Sustentable, que ha alertado a la comunidad sobre los problemas de contaminación con desechos tóxicos y sobre la presencia del boro en el agua que se consume.

Ya no podemos observar desde una óptica solamente, es necesario unificar visiones y trabajar interdisciplinariamente. Más que nunca debemos ser capaces de pensar globalmente y en el corto, mediano y largo plazo plantearnos en qué sociedad queremos vivir, ¿es este el estilo de desarrollo que deseamos para nosotros hoy y para las generaciones futuras?... Aquí a mi juicio surge una respuesta desde el paradigma de la sustentabilidad y desde la participación ciudadana.

Lo que está en juego, no es la supervivencia de unos pocos, sino que la supervivencia de la especie humana y todas las formas de vida sobre este planeta.

Debemos volver a nuestras bases y ver que todo lo que hacemos repercute sobre nosotros mismos, ya lo advertía el jefe de la tribu Suwamish: *“la tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra. El hombre no ha tejido la red de la vida: es sólo una hebra de ella. Todo lo que haga a la red se lo hará a sí mismo. Lo que ocurre a la tierra ocurrirá a los hijos de la tierra. Lo sabemos. Todas las cosas están relacionadas como la sangre que une a una familia”*(4)

La naturaleza no está al servicio del hombre, tal como lo señalara Bacon, sino que ambos están en permanente interrelación de causalidades y efectos. Queda claro que no es posible seguir creciendo económicamente sin hacernos cargo de los problemas que estamos generando como especie, por tanto es necesaria una nueva ética, un nuevo contrato, una nueva relación hombre-sociedad-naturaleza.

Se requiere por lo tanto, buscar salidas, indagar sobre aquellas experiencias humanas que están apostando a un cambio, que están configurando nuevas formas de convivencia y de responder a la pregunta acerca de ¿Cuál es el estilo de desarrollo que queremos?, ¿Cómo queremos vivir?.

Ante estas interrogantes, surge el paradigma de **Desarrollo Sustentable** como una nueva forma de mirar y asumir el tema del desarrollo y como forma responsable de enfrentar la actual crisis socio ambiental. Por ello es que lo hemos propuesto como un eje central de esta investigación, porque apuesta a una redefinición del desarrollo en razón de los equilibrios necesarios de sus componentes.

El desarrollo sustentable incorpora una nueva relación entre sociedad y naturaleza, es decir, considera los problemas ambientales no como hechos aislados sino que los inscribe en un sistema mayor que abarca múltiples y complejas interacciones entre el ambiente natural, el ambiente construido y el ambiente social, donde el ser humano es indisoluble de su entorno, el que comparte con otros seres vivos. La naturaleza es la que sustenta y provee la base de recursos para el desarrollo de la humanidad. Visto de este modo, todo deterioro ambiental disminuye la calidad de vida. Por ello, se considera indispensable la **participación ciudadana** para poder avanzar hacia la sustentabilidad, pues sin un **actor** consciente de los problemas que lo afectan, de sus potencialidades de cambio y de estrategias articuladoras para enfrentar estos desafíos, la sustentabilidad queda supeditada a un nivel discursivo.

La participación ciudadana de este modo, aparece como un factor clave para avanzar en la solución de los problemas ambientales, pues su ejercicio continuo permite incorporar en la toma de decisiones las opiniones de la comunidad, de manera que ésta pueda contribuir a la prevención y resolución de conflictos ambientales, incorporando de este modo, mayores niveles de transparencia a las decisiones, lo que posibilita hacerlas sustentables en el tiempo y eficientes en la consecución de metas comunes. En este sentido, la conciencia ciudadana ambiental y, en general, el fortalecimiento de valores como los derechos humanos, la conservación ambiental, la democracia política y el derecho a participar en las decisiones que nos afectan directamente, son elementos fundamentales de una participación comprometida con el medio ambiente.

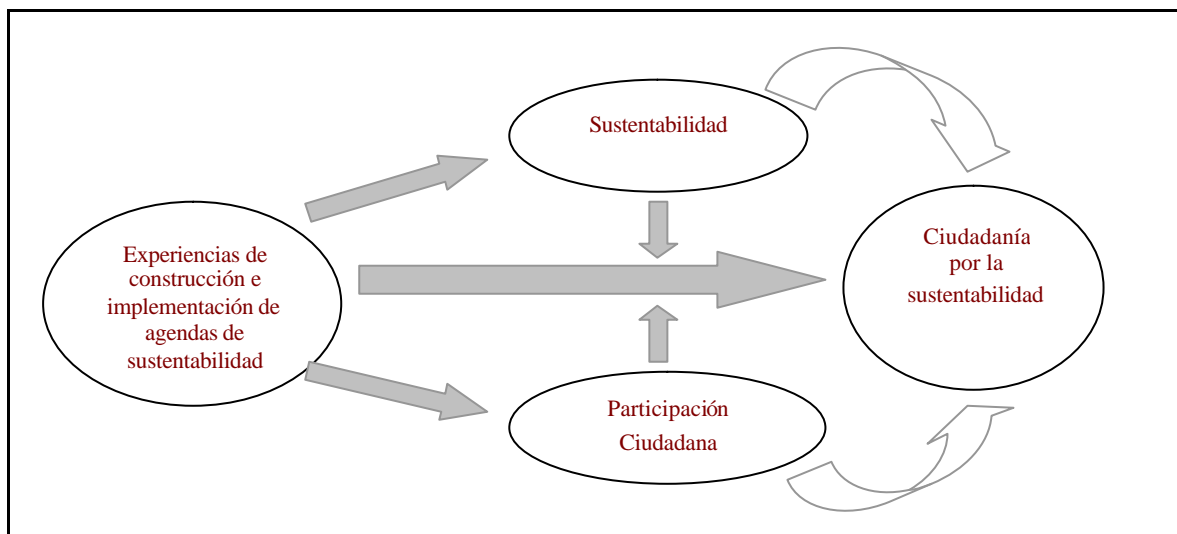
Dicho de otro modo, los problemas ambientales, abren un espacio político a la participación ciudadana a nivel local y territorial, en cuanto persisten como impactos ambientales

negativos. Queda abierto así un espacio para la participación de las comunidades en el diseño e implementación de soluciones adecuadas para sus problemas territoriales locales.

“Reconocemos que cada uno de nosotros es parte de los problemas del mundo, y también parte de la solución... los peligros y las posibilidades de curación no están fuera de nosotros. Comenzamos a trabajar allí donde estamos. No hay necesidad de esperar hasta que las condiciones sean ideales. Podemos simplificar nuestras vidas y vivir de un modo que afirme los valores ecológicos y humanos. Llegarán condiciones mejores porque hemos empezado...” (Petra Kelly, Thinking Green). (5)

Con todo lo anterior, nos introducimos en el problema que da origen a esta investigación, el cual dice relación con la pregunta de si ¿es posible seguir hablando de medio ambiente, sustentabilidad y de participación ciudadana sin remitirnos a experiencias concretas?. Por ello, es que nuestra mirada y la forma de adentrarnos a estas temáticas, se remite a experiencias de ciudadanos que están dando cuerpo a estos conceptos (abstractos), pero desde acciones locales y procesos participativos.

Es por ello que nos interesa analizar la temática del desarrollo sustentable y de la participación ciudadana, a la luz de una experiencia concreta, la cual es desarrollada por organizaciones ciudadanas de las Provincias de Arica y Parinacota, que conforman el denominado “Comité de Iniciativa Arica y Parinacota Sustentable”. A continuación se presenta un esquema que sintetiza los ejes centrales de nuestra investigación y las relaciones o conexiones que dan cuerpo y dinámica al estudio.



La necesidad de dar una mirada distinta a la cuestión ambiental, se basa en que ésta es una problemática generada y atravesada por un conjunto de procesos sociales, que requieren por tanto, de un análisis desde las Ciencias Sociales, donde éstas sean capaces de aportar con nuevos conceptos, paradigmas, enfoques metodológicos y teóricos tendientes a abordar las relaciones entre procesos sociales y los cambios ambientales emergentes.

Es interesante señalar que de acuerdo a antecedentes arrojados por un diagnóstico sobre los programas de formación ambiental en Ciencias Sociales a nivel universitario en América Latina, realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1985,

se da cuenta del lento proceso de incorporación de la temática ambiental dentro de sus campos disciplinarios, investigaciones, programas de estudio, y cátedras de pre y post grado. Por ello es que asumimos el desafío de adentrarnos en esta problemática desde el campo de la Antropología y el desarrollo, aun conscientes de que los avances en esta materia son relativamente incipientes desde nuestras disciplinas.

Luego de haber realizado una exhaustiva revisión bibliográfica, podemos señalar que acerca del desarrollo sustentable y de participación ciudadana, hay bastante literatura, tales como, estudios académicos e investigaciones, sistematizaciones, y textos de opinión, tanto en el ámbito nacional como internacional, sin embargo, no se ha encontrado bibliografía que vincule el tema de la participación y del desarrollo sustentable a partir de experiencias concretas en nuestro país. Por lo general, nos encontramos con temas que se abordan por separado.

Entonces, situarnos desde una experiencia concreta, pone de manifiesto el interés investigativo de poder contribuir desde la práctica social al enriquecimiento de la teoría, y asimismo buscar el sentido a la praxis social (relación teoría-práctica). Desde esta perspectiva, el estudio adquiere una relevancia tanto teórica como metodológica, puesto que aportaremos con una visión distinta y muy enriquecedora a conceptos y temáticas, que generalmente están desvinculadas de las dinámicas sociales.

Ir desde la teoría a la práctica, y desde ésta volver a la teoría, nos permitirá enriquecer a ambas y aportar con nuevos conocimientos a las Ciencias Sociales y a la temática ambiental, pero desde una perspectiva más integradora, porque como señalamos anteriormente, es necesario, ante esta sociedad del riesgo, integrar visiones y acciones, y asumir que hombre, sociedad y naturaleza no son fenómenos que se dan por separado, sino que son parte de un todo (en sus causas) y por lo tanto están éticamente implicados en sus soluciones.

Si bien este estudio no llenará el vacío existente en la materia, contribuirá a relevar al actor social, e incorporar nuevos elementos que permitan iniciar análisis y reflexiones en torno al "actor de la sustentabilidad", concepto que emerge de la síntesis entre marcos conceptuales y experiencias.

De este modo, nuestra mirada interpretativa-fenomenológica, apunta a comprender fenómenos sociales a partir de la búsqueda de sentido y significaciones, consideración de intenciones, motivaciones, y experiencias de los actores. En concordancia con ello, optamos por un diseño metodológico de carácter cualitativo-exploratorio.

La elección de la experiencia a analizar, responde a un criterio de selección intencionado, pues existen también experiencias similares en la Provincia de Iquique, Copiapó, Bío bío, Temuco, Puerto Montt, Chiloé y Punta Arenas, pero están en etapas recientes de elaboración de agendas, a diferencia de la seleccionada que se encuentra en una fase de implementación.

III. OBJETIVOS

La premisa básica desde la cual partimos, es que los problemas ambientales y conflictos territoriales sin resolver, abren un espacio a la participación ciudadana a nivel local, en el sentido de que motivan a los ciudadanos afectados directa o indirectamente, a plantear soluciones acordes con sus demandas y necesidades. Estos, para movilizar sus propuestas,

se articulan con otros para obtener mayores grados de representatividad e incidencia en las decisiones. Con ello, se estaría configurando un tipo especial de actor social, el “actor de la sustentabilidad”, para el cual su sentido de acción es poder contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En este contexto, surgen varias interrogantes: ¿Cómo significan o interpretan el tema de la sustentabilidad y de la participación ciudadana los sujetos que han participado en experiencias de elaboración e implementación de agendas regionales de sustentabilidad?, ¿Cómo perciben su experiencia colectiva en relación con estas temáticas?, ¿Se ven a sí mismos como actores de la sustentabilidad?.

Para poder dar respuesta a estas interrogantes, es que nos adentramos a la experiencia de elaboración e implementación de agendas de sustentabilidad desarrollada por el Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota, y planteamos los siguientes objetivos:

Objetivo General

Realizar un análisis de las concepciones de sustentabilidad y participación ciudadana que portan los miembros del Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota, con el fin de dar cuenta del significado que éstos dan a su experiencia y a partir de ello, iniciar una reflexión en torno al Actor de la Sustentabilidad.

Objetivos Específicos

1. Describir el proceso metodológico de elaboración e implementación de agendas de sustentabilidad.
2. Dar cuenta de cómo significan la experiencia de construcción e implementación de agendas de sustentabilidad, en relación a motivaciones, percepción de logros, dificultades y desafíos.
3. Identificar las concepciones de sustentabilidad y participación ciudadana que portan los miembros del Comité de Iniciativa.
4. Identificar si existe una autopercepción como “actores de la sustentabilidad” y a partir de ello, elaborar un concepto de ciudadanía por la sustentabilidad.
5. Identificar aquellos elementos sustantivos que permitan enriquecer los marcos conceptuales del desarrollo sustentable y de la participación ciudadana (aporte a la teoría desde la práctica).

CAPÍTULO 1: MARCO REFERENCIAL

1.1. GLOBALIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE: Una revisión del escenario actual.

El mundo de hoy está marcado por lo que se conoce como proceso de globalización, es decir, la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional o regional. Aunque no se trata de un proceso nuevo –sus raíces históricas son profundas-, los cambios aceleradísimos en los espacios y los tiempos, generados por la revolución de las comunicaciones y la información, le han dado nuevas dimensiones, que representan transformaciones cualitativas con respecto al pasado.

Este proceso sin duda representa riesgos, nuevas fuentes de inestabilidad, tanto comercial, como financiera, y riesgos de exclusión para aquellos países y sectores sociales no adecuadamente preparados para las fuertes demandas de competitividad propias del mundo de hoy. (6)

El proceso de globalización comprende fenómenos diferenciados que se prestan a distintas interpretaciones, muchas veces contradictorias entre sí. Algunos lo definen en términos exclusivamente económicos (creciente homogeneización e internacionalización de los patrones de consumo y de producción), financieros (la magnitud e interdependencia crecientes de los flujos de capital) y comerciales (creciente exposición externa o apertura de las economías nacionales). Otros, en tanto, acentúan el carácter de la globalización en sus dimensiones políticas (propagación de la democracia liberal, ampliación de los ámbitos de la libertad individual, nuevas formas de participación ciudadana) e institucionales (predominio de las fuerzas de mercado, creciente convergencia en los mecanismos e instrumentos de regulación, mayor flexibilidad en el mercado laboral, etc). Existen también los que prefieren poner de relieve la velocidad del cambio tecnológico (sus impactos en la base productiva, en el mercado de trabajo, y en las relaciones y estructuras de poder) y la revolución de la comunicación (masificación en el acceso y circulación de informaciones, mayores perspectivas para la descentralización de decisiones, y posible erosión de identidades culturales nacionales, entre otras).

Ahora, aproximándonos al fenómeno de la globalización como proceso, y no como un conjunto de vectores específicos (7), no son pocos los analistas que lo estudian desde la perspectiva de las relaciones internacionales y del surgimiento de nuevos bloques económicos, comerciales y políticos, en base a los cambios ocurridos en la polaridad que caracteriza el mundo post guerra fría, como asimismo a raíz de las transformaciones ocurridas en los centros de poder hegemónicos. Muchos son los estudiosos, -entre los cuales se encuentra Roberto Guimaraes-, quienes se acercan al tema de la globalización desde la perspectiva de la sustentabilidad del desarrollo. Donde realizan un fuerte cuestionamiento a la racionalidad económica del proceso de globalización, poniendo en tela de juicio las posibilidades de la globalización basada en un modelo de crecimiento económico ascendente e ilimitado, en circunstancias en que se agotan muchos de los recursos naturales (fuentes no renovables de energía, flora, fauna, etc.) y se debilitan procesos vitales para la estabilidad del ecosistema planetario (adelgazamiento de la capa de ozono, cambio climático, calentamiento global del planeta, etc.). Quienes se inscriben en dicha corriente apuntan, además a la insustentabilidad social del estilo actual de desarrollo en situaciones de creciente exclusión, provocadas, o al menos exacerbadas por la misma globalización.

Como el proceso de hegemonización de la nueva modernidad ha cobrado fuerza a partir de la caída del Muro de Berlín, no son pocos los que se apresuraron en declarar "el fin de la historia" colocando en un mismo plano la liberalización de los mercados y la democracia (Fukuyama, 1990). Pese a ello, los análisis que postulan que estos son aspectos indisolubles del modelo globalizado de economía de mercado, constituyen en verdad una interpretación engañosa y simplista de la verdad histórica del liberalismo, el cual ha separado siempre al liberalismo económico del liberalismo político (8). El desarrollo histórico de las luchas sociales sugiere también que la destrucción de un tipo de Estado no puede ser confundido con la construcción de uno nuevo. Que la crisis económica, precisamente la de las economías de mercado central planificado, haya sido responsable por la caída del Estado omnipresente no puede llevar al disparate de concluir

que será esa forma específica de funcionamiento de la economía internacional que proveerá las fundaciones de un nuevo tipo de sociedad y de ordenamiento político del Estado. De hecho, el mercado nunca ha sido un principio fundacional de la organización social, aunque por cierto condicione el comportamiento económico de los actores sociales en cuanto productores y consumidores (9).

Tampoco hay que perder de vista el cambio de nuestra percepción respecto del mercado. Como nos recuerda Fernando Henrique Cardoso (1995), en los siglos XVII y XVIII, el mercado se expandió por la vía del comercio, convirtiéndose en un elemento "civilizador" para contener el arbitrio de la aristocracia. En consecuencia, en el siglo pasado no se veía al mercado como un modelo en oposición al Estado, sino como instrumento de transformación de las relaciones sociales hacia niveles superiores de sociabilidad. En el presente siglo, en cambio, es precisamente el Estado que pasa a ser considerado como el contrapunto bondadoso para contener las fuerzas ciegas del mercado que, abandonadas a sí mismas, serían incapaces de realizar la felicidad humana (10).

Con todo ello, pareciera que en la actualidad de nuevo se considera al mercado como sinónimo de libertad y democracia. En cualquier caso, hay que señalar que la economía de mercado, es excelente generadora de riqueza, pero es también productora de profundas asimetrías sociales (Guimaraes, 1990). Por eso mismo, el Estado no puede renunciar a su responsabilidad en áreas claves como la educación, el desarrollo científico y tecnológico, la preservación del medio ambiente y del patrimonio biogenético, y traspasarlas al mercado. Esto no contradice la tendencia a la expansión del liberalismo económico, que también obedece a una evolución histórica más que a un capricho ideológico, pero supone adaptar la economía de mercado a las condiciones y posibilidades reales del mundo en desarrollo.

Si la globalización ha llevado al "endiosamiento" del mercado, ha llevado también a su contraparte, a la "demonización" del Estado (11). Nadie cuestiona que el Estado latinoamericano se encuentra en la actualidad sobre-dimensionado, sobre-endeudado y sobre-rezagado tecnológicamente.

El resultado de la globalización y de la sacralización del mercado conlleva precisamente a generalizar las críticas hacia los políticos y sus organizaciones. Y es en el vacío de la política que los grupos económicos y los medios de comunicación de masa, pasan a definir la agenda pública y a actuar como poderes fácticos de gran influencia en la resolución de los problemas nacionales (Guimaraes y Vega, 1996).

Las nuevas bases de convivencia que proveen de gobernabilidad al sistema político requieren por tanto de un *nuevo paradigma de desarrollo* que coloque al ser humano en el centro del proceso de desarrollo, que considere el crecimiento económico como un proceso ecológicamente limitado, como uno de los medios para alcanzar mayores niveles de bienestar humano y no como un fin en sí mismo; que proteja las oportunidades de vida de las generaciones actuales y futuras, y que, por ende, respete la integridad de los sistemas naturales que permiten la existencia de vida en el planeta (12).

Gran parte de los aspectos de la globalización son controvertidos: ¿cómo debería entenderse el término?, ¿es nuevo o no el término?, y ¿qué consecuencias probables acarreará a futuro?. En virtud de ello A. Giddens (13), distingue dos corrientes opuestas entre sí y que de alguna forma están ligadas a posturas políticas divergentes. Algunos sostienen que la globalización es sobre todo un mito, e incluso una continuación de tendencias ya establecidas hace tiempo, otros, en tanto señalan que la globalización es no

sólo real, sino que está bastante avanzada, donde “vivimos en un mundo sin fronteras, en el que el Estado-nación se ha convertido en ficción, y los políticos han perdido todo poder efectivo” (14).

En esta corriente, encontramos las posturas más radicales en torno a la globalización, como es el caso de Jerry Mander, del IFG (International Forum on Globalization), quien señala que la actividad de comercio global, y conceptos como “libre comercio” han existido desde hace siglos en distintas formas, pero se diferencia profundamente de la versión actual de la globalización en cuanto a escala, velocidad, forma e impacto... *“En definitiva, la versión moderna de la globalización económica no evolucionó como algún tipo de planta o alguna especie animal naturalmente dominante, (...) la globalización moderna no es un accidente de la evolución, ésta fue creada por seres humanos, y con una meta específica: dar primacía a los valores corporativos por sobre todos los otros valores, e instalar y codificar agresivamente tales valores en forma global”* (15).

La globalización se entiende comúnmente en su dimensión económica, y como sugiere su raíz, incluye conexiones que abarcan al mundo entero, donde cada vez adquieren menor relevancia las economías locales -nacionales.

Por su parte, Giddens señala que la globalización no es sólo, ni principalmente, interdependencia económica, sino la transformación del tiempo y del espacio en nuestras vidas (16), donde la revolución de las comunicaciones y la extensión de la tecnología informática están estrechamente vinculadas al proceso globalizador. Concuerda con Mander en que la globalización no es una fuerza de la naturaleza, tal como muchos así lo indican, sino que tiene orígenes concretos, donde estados, empresas y otros grupos han promovido activamente su avance. Por ejemplo, gran parte de la investigación que ayudó a crear comunicación por satélite fue avalada por gobiernos, al igual que lo fueron las primeras fases de lo que hoy es Internet.

En razón de lo anterior, se puede decir que así como los gobiernos han contribuido a la expansión de los mercados financieros mundiales, las políticas privatizadoras han dado pie a la intensificación del comercio mundial y del intercambio económico, proceso en el cual las empresas se han involucrado cada vez más en la inversión exterior directa.

En suma, aparece la globalización como una compleja gama de procesos impulsados por una serie de factores políticos y económicos, que está transformando la vida diaria de los países, a la vez que crea nuevos sistemas y fuerzas transnacionales. No se limita a ser únicamente el telón de fondo de la política actual, sino que en su totalidad, la globalización está transformando las instituciones de las sociedades en que vivimos.

En el plano cultural, la cobertura planetaria de los medios masivos electrónicos junto con la movilidad acrecentada de la población migratoria y turística, ha llevado consigo la mezcla de las culturas en las metrópolis modernas, determinando lo que algunos autores han denominado una nueva geografía cultural (17) caracterizada por la uniformación y la diferenciación. Por un lado, sistemas globales de producción, valorización y consumo de bienes culturales fuertemente basados en los medios masivos de comunicación, frente a los cuales las sociedades locales aparecen como receptoras pasivas, y por otro, el fortalecimiento de los particularismos étnicos, religiosos o regionales, algunos con fuerte raigambre territorial.

En este nuevo escenario, el concepto mismo de identidad aparece en cuestión en referencia a los factores tradicionales como territorio, etnia o religión, junto con otros nuevos de carácter socio comunicacional y la creciente migración de poblaciones expulsadas por los procesos de exclusión que el propio proceso de globalización acelera, quedando de manifiesto la necesidad de abordar el desafío del multiculturalismo, la diversidad y la tolerancia como sentido social y político en las sociedades desarrolladas modernas.

Desde el punto de vista físico-ambiental, somos parte de un ecosistema habitado en forma cada vez más interdependientemente, donde la acción humana reviste un carácter más crítico para determinar lo que va a ser la evolución futura de nuestras sociedades. Resulta en este sentido preocupante el modelo de desarrollo vigente que se basa casi exclusivamente en la expansión de las exportaciones a la economía global, enfatizando la explotación de los recursos naturales y restando valor a la preservación de la tierra, de las aguas, de la flora y la fauna para el beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Un aspecto que aun no hemos profundizado, es aquel vinculado a la problemática ambiental, donde la globalización, ha agravado en los últimos años la crisis ambiental y social debido a tres procesos paralelos e interconectados. En primer lugar, podemos mencionar el predominio en todo el planeta de un modelo de desarrollo basado en la explotación irracional de los "recursos naturales" (y de los "recursos humanos" también) y en la generalización de un consumismo desbordado para muchos países y capas de su población, y contradictoriamente, de pobreza y marginalidad para sectores crecientes. Ambos polos de este desarrollo desigual tienen graves consecuencias ambientales. El consumismo, por una parte, transforma las relaciones entre las personas y el mercado profundiza su hegemonía social (18). En segundo lugar, el incremento de la marginalidad y la pobreza también tienen repercusiones ecológicas preocupantes, como la tala de bosques para leña, prácticas contaminantes, la desaparición de especies y ecosistemas por la presión de la expansión demográfica.

El tercer aspecto, dice relación con el desarrollo tecnológico desenfrenado que le ha permitido al hombre obtener energía del átomo, materiales del gas y del petróleo, crecientes avances en biotecnología, generalizar el transporte y las telecomunicaciones, lograr estándares de confort insospechados hasta hace muy pocos años y sobre todo, acumular medios bélicos cuya utilización acarrea consecuencias impresionantes, como las enfermedades degenerativas de soldados norteamericanos de la guerra del Golfo o leucemia que padecen los soldados italianos que permanecieron en Kosovo (19).

En el contexto de la globalización, las empresas consideran a los costos ambientales como "externalidades", parte de un pasivo indeseable. En este escenario crece el pasivo ambiental, relacionado con la generación de riesgos en varios aspectos:

- Los efluentes industriales, las sustancias contaminantes, como los desechos radiactivos de las plantas de generación de energía atómica, las plantas petroquímicas de cloro soda que desechan toneladas de mercurio al medio ambiente, la generación de energía por la quema de combustibles fósiles y su comprobada contribución a la lluvia ácida y al efecto invernadero etc.
- La contaminación de los lugares de trabajo y las vecindades industriales. Miles de productos son utilizados por las industrias sin un estudio previo de su incidencia en la salud de los trabajadores ni de los consumidores. Cuando la presión pone en peligro

las actividades contaminantes esos procesos son trasladados a otros países con menor protección ambiental (como el caso de Chile y otros países del conosur).

- La intensificación del comercio mundial aumenta la posibilidad de desastres provocados por el traslado de materias primas y productos manufacturados, derrames petroleros, escape de productos químicos y de desechos industriales, entre otros.
- La desaparición de ecosistemas enteros o su degradación y la extinción de gran cantidad de especies, por la tala, las emisiones contaminantes y la extracción intensiva de recursos naturales, con la consecuente pérdida de biodiversidad.
- El cambio climático, el adelgazamiento progresivo de la capa de ozono que priva a la atmósfera de la defensa natural contra los rayos solares dañinos para la vida humana, vegetal y animal.
- El uso de herbicidas, pesticidas, alimentos para animales y métodos agrarios altamente peligrosos para la salud de los trabajadores rurales y los consumidores (20).

Este escenario actual en que nos desenvolvemos, es analizado y denominado por el Sociólogo Alemán Ulrich Beck como "La sociedad del Riesgo" (21), donde *"los riesgos ya no se limitan a lugares y grupos, sino que contienen una tendencia a la globalización que abarca la producción y la reproducción y no respeta las fronteras de los Estados nacionales, con lo cual surgen unas amenazas globales que en este sentido son supranacionales y no específicas de una clase, y poseen una dinámica social y política nueva (...) Estamos viviendo un cambio de las bases de la vida"* (22)

Para este autor, la puesta en escena de la globalización, pretende dismantelar el aparato y las tareas estatales con vistas a la realización de la utopía del anarquismo mercantil del Estado mínimo (23).

Resulta interesante la distinción que realiza entre el concepto de *globalismo*, *globalidad* y *globalización* (24). Entendiendo el primero como la concepción según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo. Esta, procede de manera monocausal y economicista y reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión, la económica, dimensión que considera asimismo de manera lineal, y pone sobre el tapete todas las demás dimensiones (las globalizaciones ecológica, cultural, política y social) sólo para destacar el presunto predominio del sistema de mercado mundial.

Por su parte, la *globalidad* es interpretada como la sociedad mundial, ya que hoy no existe ningún país ni grupo que pueda vivir al margen de los demás (esto se hace evidente al asistir hoy al conflicto bélico entre el mundo musulmán y el occidental, representado por fuerzas tan divergentes como Afganistán y Estados Unidos). De este modo, la "sociedad mundial" se puede comprender como pluralidad sin necesariamente unidad. Esto presupone varias cosas muy diferenciadas a juicio de Beck, donde encontramos por ejemplo, formas de producción transnacional y competencia del mercado del trabajo, informes mundiales en medios de comunicación, formas de vida transnacionales (Mc Donald's), boicots de compras transnacionales (alimentos transgénicos), crisis y guerras percibidas desde un punto de vista "global", utilización militar y pacífica de la energía atómica, la destrucción de la naturaleza, etc.

Por último, por *globalización* entiende aquellos procesos en virtud de los cuales los Estados Nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, e identidades.

Hay varios hechos que hacen presuponer que no hay vuelta atrás en este proceso. Por un lado, está el ensanchamiento del campo geográfico y la creciente densidad del intercambio internacional, así como el carácter global de la red de mercados financieros y del poder cada vez mayor de las multinacionales. Nos encontramos asimismo ante una revolución permanente en el terreno de la información y las comunicaciones. Por otra parte, está la "exigencia" universalmente aceptada de respetar los derechos humanos, considerada como principio de la democracia; las corrientes icónicas de las industrias culturales; la política mundial internacional y policéntrica. Con ello, lo que se quiere decir es que junto a los gobiernos hay cada vez más actores transnacionales con cada vez mayor poder (multinacionales, Organizaciones No Gubernamentales, Naciones Unidas, etc). Por otro lado, está el problema de la pobreza global y estructural, que no ha logrado reducirse con las políticas tanto nacionales como supranacionales, sino más bien hay una tendencia a su aumento. Está también el problema de los daños y atentados ecológicos globales y problemas asociados a conflictos transculturales, como defensa de identidades propias y defensa de culturas y etnias.

Con todo esto, queda de manifiesto que hoy nada de lo que ocurra en nuestro planeta podrá ser un suceso localmente delimitado, sino que todos los descubrimientos, victorias, catástrofes, guerras y avances tecnológicos afectarán a todo el mundo y que todos deberemos reorientar y reorganizar nuestras vidas y quehaceres, así como nuestras organizaciones e instituciones, a lo largo del eje "local-global" (25).

La singularidad del proceso de globalización radica actualmente en la ramificación, densidad y estabilidad de sus recíprocas redes de relaciones regionales-globales y de su autodefinición de los medios de comunicación, así como de los espacios sociales, culturales, políticos, económicos, militares y ecológicos. La sociedad mundial no es ninguna megasociedad nacional que contenga a todas las sociedades nacionales, sino un horizonte mundial caracterizado por la multiplicidad y la ausencia de integrabilidad, que sólo se abre cuando se produce y conserva en actividad y comunicación (26). En consecuencia, la globalización significa ausencia de Estado mundial, en el sentido de sociedad mundial sin Estado mundial y sin gobierno mundial, donde se produce la difusión de un capitalismo globalmente desorganizado.

Si bien, el concepto de globalización es objeto de múltiples interpretaciones y definiciones, es importante distinguir las diferentes dimensiones de ésta; a saber, las dimensiones de las técnicas de comunicación, las dimensiones ecológicas, las económicas, las de la organización del trabajo, las culturales, las de la sociedad civil, etc. Sin duda que la dimensión económica es la más visible y tal vez aquella que más directamente repercute sobre las otras.

Globalización significa la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil (27). (...) El dinero, las tecnologías, las mercancías, las informaciones y las intoxicaciones "traspasan las fronteras" como si éstas no existieran. Así entendida la globalización, según Beck, significa la muerte del apartamiento, el vernos inmersos en formas de vida transnacionales, a menudo no queridas, e incomprensibles.

Ahora, ya habiendo definido medianamente lo que es la globalización y sus dimensiones constituyentes, es necesario, por el carácter y objetivos de esta investigación, centrarnos en la dimensión ecológica, puesto que ella nos conducirá a acercarnos desde lo más global hacia lo más particular y local al tema que nos convoca, cual es, el desarrollo sustentable y su forma de ponerlo en práctica, la participación ciudadana.

He querido seguir con el interesante enfoque que trabaja Ulrich Beck, respecto de la globalización ecológica, puesto que da sentido y contribuye a comprender la experiencia que más adelante analizaremos. Nos introduciremos, por tanto a observar la Sociedad del Riesgo mundial a la luz del contexto de la globalización ecológica.

“... La civilización se pone en peligro a sí misma, cosa no imputable a Dios, a los dioses, ni a la naturaleza, sino a las decisiones humanas y los efectos industriales, es decir, a la tendencia de la civilización a configurar y controlar todo...” (28).

Podemos distinguir a lo menos tres clases de peligro global. En primer lugar, conflictos a causa de los *daños ecológicos condicionados por la riqueza* y los peligros técnico-industriales, dentro de los cuales podemos situar el agujero de la capa de ozono y el efecto invernadero, pero también las consecuencias imprevisibles e incalculables de la manipulación genética y de las técnicas de trasplante, como el “gran descubrimiento del siglo XX”, el genoma humano, y la transgenia.

Por otro lado, están los *daños ecológicos condicionados por la pobreza* y los peligros técnico-industriales. Al respecto, debemos recordar, que fue la Comisión Brundtland, la que en 1987, advirtió que los daños ecológicos no sólo constituían una amenaza constante contra la modernidad del crecimiento, sino que lo más importante es que existe una estrecha relación entre pobreza y daños medioambientales. En ese mismo año, Naciones Unidas señalaba que “la desigualdad es el mayor problema del planeta desde el punto de vista ecológico, como también es su mayor problema desde el punto de vista del desarrollo” (29). Desde un punto de vista de un análisis integrado del método demográfico y nutricional, así como la pérdida de métodos tradicionales de cultivo y recursos genéticos, de energía, de industrias y de asentamientos humanos, muestra que todo esto está completamente interrelacionado y no se puede abordar de manera fragmentada.

Entre los daños medioambientales resultantes del bienestar y los daños medioambientales resultantes de la pobreza, Michael Zürn (30) señala *“conviene hacer una precisión importante: mientras que muchas de las amenazas ecológicas condicionadas por la riqueza resultan de la externalización de los costos de producción, en el caso de los daños ecológicos condicionados por la pobreza, se trata de autodaños de los pobres que tienen efectos secundarios también para los ricos”*. De lo señalado, se desprende que los daños medioambientales condicionados por la riqueza se reparten equitativamente por todo el planeta, mientras que los daños medioambientales condicionados por la pobreza se dan preferentemente en un lugar determinado y se internacionalizan sólo en forma de efectos secundarios que aparecen a mediano plazo.

Un ejemplo de lo anterior es la deforestación de la selva tropical, donde actualmente se pierden al año alrededor de diecisiete millones de hectáreas de bosque. También podemos ver la importación de desechos tóxicos de países desarrollados por parte de países pobres (como el caso de la importación de desechos tóxicos de Plomo en Arica).

En el caso de los peligros condicionados por la riqueza y la pobreza, se trata de peligros de la “normalidad-legalidad”, que la mayor parte son fruto del cumplimiento de normas para el cuidado y la seguridad defectuosas y que, precisamente por eso, se dan en el mundo de manera continuada.

En tercer lugar, los *peligros de las armas de destrucción masiva*, están ligados, en cuanto a su aplicación, a la situación excepcional de una guerra (y especialmente en nuestros días, esta amenaza está más latente que nunca, por el gran desarrollo tecnológico que la industria armamentista mundial ha logrado). Señala Beck, que a los peligros de la confrontación militar-estatal, se suman los de un terrorismo fundamentalista o privado. Cada vez es menos descartable que en un futuro, (muy cercano, incluso hoy) la posibilidad de disponer, no sólo por parte del *establishment* estatal-militar, sino también por parte de organizaciones privadas, de los medios de destrucción de masas, se convierta en una nueva fuente de peligro para la sociedad de riesgo mundial.

Ahora bien, nos podemos preguntar ¿de qué manera favorecen los daños ecológicos a las guerras, sea que estalle un conflicto armado por los recursos vitales de primera necesidad?. Un ejemplo de ello, es la posibilidad de guerras a futuro por el dominio de los recursos hídricos, lo mismo que hoy podemos observar en relación al petróleo.

No es difícil imaginar que un país que vive en una pobreza cada vez mayor va a explotar el medio ambiente hasta el final, o bien, que los daños ecológicos, como por ejemplo, las inundaciones en Bangladesh, pueden desencadenar movimientos migratorios en masa, que pueden desembocar a su vez en conflictos bélicos. También otros estados beligerantes amenazados por la derrota podrían recurrir a la destrucción de plantas atómicas y químicas propias y ajenas para amenazar a las regiones fronterizas y a las grandes ciudades con la destrucción atómica (como por ejemplo en Medio Oriente). Ello nos hace suponer que ya no hay límites imaginables para la posibilidad de construir escenarios de horror que entreabren las distintas fuentes de peligro. En relación a ello, Zürn (31) habla de una “espiral de la destrucción”, cuyos efectos se podrían añadir a una gran crisis en la que se darían cita todos los demás tipos de peligro.

En la sociedad del riesgo, los peligros globales hacen que se resquebrajen los tradicionales sistemas de seguridad, los daños pierden su delimitación espacio-temporal para convertirse en globales y permanentes. Los daños ya no se pueden atribuir a unos determinados responsables. Del mismo modo, los daños tampoco pueden seguir siendo compensados financieramente. Considerando esto, resulta claro que ya no hay peligros globales propiamente tales, sino que éstos se entremezclan y difuminan con los conflictos de la pobreza, conflictos étnicos, culturales y nacionalistas que vienen asolando el mundo sobre todo post guerra fría.

En este escenario, que pareciera no tener nada de positivo ni salidas posibles, se nos presenta una nueva dimensión, pues en la sociedad de riesgo mundial surge, en virtud de la percepción pública de los riesgos, una sociedad autocrítica, bien preparada para defender sus territorios, o bien para opinar frente a determinados hechos. Ello lo podemos ver en planteamientos de ONG's internacionales como del IFG - International Forum on Globalization, la Red Conosur Sustentable, Greenpeace, la Red Amigos de la Tierra, etc, que si bien han sido permanentemente descalificados por agentes gubernamentales a lo largo de todo el planeta, portan conocimientos y propuestas de cambio y hacen uso de los mismos medios generados en la era de la globalización para hacer resonancia y comunicación de alerta sobre el peligro de esta sociedad mundial. Hacen un llamado a crear un sistema de

vida más sustentable, con lo cual se va configurando una utopía de la democracia ecológica, que en opinión de Ulrich Beck, podría constituir el núcleo de una modernidad responsable.

Cuando hablamos de riesgos, discutimos de algo que no está a la vista, pero que puede hacer su aparición si no se toman ahora mismo cartas en el asunto. Y cuanto más amenazadoras son las sombras que se ciernen sobre el presente—o el anuncio de un futuro terrible— tanto más persistentes son las sacudidas que se pueden producir actualmente mediante la dramaturgia del riesgo (32). Una sociedad que se ve a sí misma como sociedad del riesgo, está en la situación de culposidad, (para Beck, en situación de pecadora, católicamente hablando) donde a lo menos se cuestiona o reflexiona sobre la posibilidad y deseabilidad de una vida mejor y de riesgos futuros que hay que evitar. En este autocuestionamiento se pone en movimiento, mediante los riesgos percibidos, la capacidad de acción de la sociedad, generalmente, por cierto, de la sociedad civil. Y surge la pregunta acerca de ¿Cómo queremos vivir?... pues *“la sociedad del riesgo marca una época social en que la solidaridad surge por miedo y se convierte en una fuerza política”* (33), movilizadora de agentes y actores sociales. Sin duda que esto lo podremos observar en la experiencia que ha dado origen a esta tesis y que analizaremos en el capítulo siguiente.

Por ahora conviene revisar algunas salidas que se esbozan como posibles para avanzar hacia otro estilo de desarrollo, más sustentable, más humano y con mayor participación de la ciudadanía. Nos estamos refiriendo al Desarrollo Sustentable, que viene a representar una alternativa al proyecto modernizador, globalizante y desigual en que nos hallamos inmersos hoy en día.

Puede parecer tan sólo una utopía, pero si no creyera que es posible construir un mundo distinto, tal vez no me habría detenido a observar e intentar comprender, cómo un grupo de personas, y organizaciones sociales y ambientales en las Provincias de Arica y Parinacota (Primera región de nuestro país) están poniendo en marcha estrategias concretas para hacer frente a los conflictos ambientales que amenazan su calidad de vida, su hábitat y el de sus descendientes. Ellos advierten riesgos y generan canales de comunicación hacia la población para alertar sobre sus posibles implicancias y reflexionan en su acción sobre el tipo de sociedad en que ellos desean vivir.

Antes de pasar a la siguiente sección, creo necesario señalar que Chile no está al margen del contexto de riesgos globales, puesto que a lo largo y ancho de nuestro país, encontramos graves problemas ambientales que aun continúan sin resolver. Por ejemplo, los problemas de conservación, manejo y utilización irracional de los recursos naturales renovables a pesar de ser de larga data, en los últimos años se han agudizado a consecuencia de las políticas macroeconómicas que impulsaron el desarrollo aceleradísimo de sectores productivos de gran sensibilidad ambiental como el pesquero, el forestal, el minero, el agropecuario y el urbano industrial. (Eduardo Astorga, 1992).

La historia de Chile ha sido fundamentalmente la historia de la extracción irracional de los recursos para satisfacer los requerimientos de los mercados internacionales, utilizándose instrumentos de crecimiento económico que privilegian el corto plazo y la ganancia inmediata y que no internalizan adecuadamente sus costos sociales y ambientales de largo plazo.

Para un país como el nuestro, que basa su economía, principalmente, en la explotación de recursos naturales -tanto renovables como no renovables- y en la exportación de materias primas, el agotamiento de sus recursos producto de una indiscriminada extracción, puede traer y de hecho ha traído, consecuencias muy graves para el futuro de

la economía nacional, y por tanto, para la sobrevivencia de la población. Esto lo podemos observar en la baja sostenida del precio del cobre, el agotamiento de recursos pesqueros como el jurel y la merluza por sobreexplotación, y la contaminación del borde costero por la presencia de relaves mineros en el norte y en el sur por los impactos de las industrias salmoneras, lo cual pone en peligro la flora y fauna y la salud de la población.

Tanto los problemas de explotación de recursos, como los de contaminación en diversos ámbitos y la posibilidad cierta de un agotamiento de materias que sustentan la vida del país, han de ser los grandes ejes sobre los cuales se construya una política económica social y ambientalmente sustentable, que asegure la preservación de la naturaleza y la sobrevivencia material y social del hombre.

Para ilustrar la magnitud de los desafíos que plantea la incorporación de la temática ambiental en la agenda de desarrollo nacional, a continuación se describen someramente aquellos problemas ambientales que según antecedentes oficiales y la opinión pública, aparecen hoy como los más urgentes de solucionar.

a. Contaminación de las aguas, ríos y mares: El principal foco de contaminación son las descargas del sistema de alcantarillado en ríos, lagos y zonas costeras, que afectan directamente la calidad sanitaria de las frutas, verduras y mariscos, arriesgando principalmente las fuentes de trabajo de sectores ligados a las actividades agrícolas y pesqueras, así como la salud de la población. Otra fuente de contaminación potencialmente importante del agua, es la que tiene su origen en la descarga de residuos industriales; en parte como consecuencia de la actividad minera y también como subproducto de otras industrias, como las forestales, que pueden tener graves impactos sobre la calidad de las aguas y el medio ambiente en algunas zonas específicas. También dentro de esta área cabe mencionar los problemas causados por las emanaciones de plantas elaboradoras de harina de pescado, y por el cultivo de salmones y truchas en ríos, radas y lagos.

b. Contaminación del aire: Dentro de los problemas de contaminación que resultan de las actividades humanas de producción y consumo, hay uno que resalta y preocupa particularmente a los habitantes de Santiago: el tema de la calidad del aire en la capital, que no es el único, pero es el que se vive más cotidianamente y del que resultan serios daños para la salud de sus habitantes. Otros problemas de contaminación atmosférica son los relacionados con las actividades de fundiciones que procesan minerales. Aunque en la actualidad, tanto la Corporación del Cobre (CODELCO) como la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), estarían realizando inversiones para corregir parte de estos problemas.

c. Sobreexplotación de los recursos del mar: En este ámbito uno de los problemas más significativos ha sido el de la administración de los recursos pesqueros, donde ha imperado un régimen de libre acceso al mar, con algunas restricciones por medio de vedas, combinadas con medidas destinadas al congelamiento de las flotas de algunas industrias pesqueras que presentan indicios de sobreexplotación.

d. Destrucción del bosque nativo: Antecedentes señalan que más de 120 mil hectáreas de bosques son anualmente destruidas o disminuidas gravemente en su calidad y capacidad productiva (34). La inquietud por el bosque nativo se ha desplazado desde el fenómeno de la deforestación para proveer terrenos cultivables hacia el temor de una tala masiva de bosques destinada a abastecer las demandas internacionales por astillas para la producción de celulosa de fibra corta.

e. *Deterioro de los suelos*: Según datos oficiales (35), entre 1974 y 1994 se han perdido alrededor de 200 mil hectáreas de suelo fértil producto de sobreexplotación agrícola y ganadera, actividades mineras e irracionales políticas de crecimiento urbano. A nivel nacional hay aproximadamente 33 millones de hectáreas de suelos afectados por la erosión o pérdida de la capacidad productiva originada por el corte de la vegetación nativa, el sobrepastoreo e inadecuadas técnicas agrícolas. A esto se suma el problema de contaminación de los suelos, que se origina por los residuos y desechos urbanos, industriales, mineros o forestales, que se vierten a los suelos sin ningún tipo de tratamiento, sobrepasando su capacidad de autopurificación.

1.2 MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En esta sección se abordan las principales discusiones que actualmente se están configurando en torno al tema de la sustentabilidad y de la participación ciudadana, relevando la relación que existe entre estos dos marcos conceptuales. Se argumenta teóricamente la necesaria concurrencia de ambos factores para poder enfrentar los problemas ambientales que en la sociedad del riesgo nos están alertando sobre la necesidad de buscar nuevos enfoques y miradas comprometidas con la búsqueda de soluciones a estos complejos problemas, que como especie estamos autogenerando. Y tal como señala Beck, los problemas del medio ambiente no pueden ser enfrentados apelando solamente al cambio tecnológico y estudios científicos, sino que se requiere de la generación de acuerdos y discusiones y de la participación de todas las disciplinas y de voces ciudadanas de alerta sobre el peligro (36).

1.2.1. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

La preocupación por el deterioro de los sistemas naturales es casi tan antigua como la presencia del ser humano en el planeta. Platón, ya advertía a sus contemporáneos de las graves consecuencias de la deforestación y del sobrepastoreo hace más de 2300 años. Así y todo, la noción de desarrollo sustentable tiene su origen en el debate internacional iniciado en 1972 en Estocolmo y consolidado 20 años más tarde en Río de Janeiro. Es entonces, a partir de los años sesenta, con la Publicación del libro "Los límites del Crecimiento" del Club de Roma (37), que surge el tema de la naturaleza como una limitante al crecimiento económico, criticándose el enfoque optimista y depredador de los recursos (38).

Pese a la variedad de interpretaciones existentes en la literatura y en el discurso político, la gran mayoría de las concepciones respecto del desarrollo sustentable representan en verdad variaciones sobre la definición sugerida por la Comisión Brundtland. El desarrollo sustentable como nuevo paradigma de desarrollo económico, adquiere importancia a partir de la constatación de la necesidad de avanzar junto con el crecimiento económico, en la equidad y el balance ambiental.

El Desarrollo Sustentable como concepto se posiciona en la década del 80 con los estudios y debates de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y la Organización de las Naciones Unidas, liderada por Gro Harlem Brundtland, estudios que culminaron con la publicación del documento "Nuestro Futuro Común" (39). En este documento, se advertía que la humanidad debe cambiar las modalidades de vida y de interacción comercial, si no desea el advenimiento de una era con niveles de sufrimiento humano y degradación ecológica irrecuperables.

La Comisión Brundtland (WCED, 1987) (40) definió el desarrollo sustentable como “la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad que tendrán las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. El Informe señala además que “el concepto de desarrollo sustentable implica límites -no límites absolutos- sino limitaciones impuestas por el estado actual de la tecnología y la organización social sobre los recursos del medio ambiente y por la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana”.

Para la Comisión, aceptar esta caracterización significa reconocer la necesidad de cambios cualitativos en las concepciones tradicionales de crecimiento económico, equidad social y conservación ambiental, así como establecer las diferencias de contexto económico, social y ambiental entre países.

La viabilidad de la propuesta de desarrollo sustentable se basa en la creciente conciencia de que no puede haber crecimiento económico por mucho tiempo más si no se enfrentan los costos ambientales que éste implica, así como los problemas asociados a la creciente inequidad social que afecta a los sectores más pobres de los países subdesarrollados.

El concepto de desarrollo sustentable fue oficializado a nivel gubernamental a partir de la Cumbre de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, realizada en Río de Janeiro en 1992, donde se establecen acuerdos para enfrentar los desafíos que presenta la finitud de los recursos del planeta y la destrucción de los sistemas que mantienen su estabilidad biofísica, como el sistema del clima, pero también se establece una Agenda de Acción Política (Agenda 21) por cada uno de los actores, incluidos la sociedad civil, el Estado y el mercado, para implementar la compatibilidad entre medio ambiente y desarrollo.

El marco establecido para la operacionalización de este concepto ha integrado los desafíos ambientales y socioeconómicos de la civilización humana a fines del siglo XX. Al mismo tiempo, ha integrado la participación y acción de los ciudadanos como factor fundamental para la implementación del desarrollo sustentable.

Simultáneamente, desde inicios de los '90, el concepto de sustentabilidad ha sido sujeto de discusión y permanente reelaboración por parte de la sociedad civil, el sector empresarial y los gobiernos tanto en el Norte como en el Sur, a partir de la implementación de las estrategias de desarrollo sustentable (41).

Dentro de las dimensiones de la sustentabilidad, encontramos aquella referida a la necesidad de asegurar la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras; la necesidad de proteger y mantener los sistemas vivos de la tierra, y los sistemas biofísicos que permiten la mantención de las funciones del planeta; el uso sustentable de la naturaleza y los ecosistemas, y el establecimiento de cambios de conducta, reglas, leyes e instrumentos económicos necesarios para asegurar la *sustentabilidad ambiental*.

La segunda dimensión, es la *sustentabilidad social*, cuyo objetivo fundamental es la equidad. Esta implica avanzar hacia la superación de la pobreza, la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo y la concreción de condiciones de dignidad para la vida humana. El desafío de la sustentabilidad social implica la satisfacción de las necesidades humanas establecidas en los derechos económicos, sociales, políticos y culturales (y no sólo aquellos relacionados con la salud, educación y vivienda, reconocidos en las

tradicionales políticas sociales que, por cierto, sí aseguran la reproducción biológica de las personas como recursos humanos al servicio del mercado). Implica, además, distribución del ingreso, equidad entre los géneros, equidad entre las etnias y las culturas, entre la gente que habita las regiones o los territorios a nivel nacional, además de la equidad entre las sociedades del Norte y del Sur.

Finalmente, la sustentabilidad también implica una ampliación de las concepciones tradicionales de libertad política, pues asegura que cada ciudadano pueda actualizar *su* derecho a ser un actor en la decisión e implementación de su propio desarrollo. Así, la *sustentabilidad política* incorpora, junto a las tradicionales concepciones de libertades políticas, los requerimientos de autodeterminación de los pueblos indígenas o de las comunidades locales o regionales en relación con poderes centralizados, como también la reivindicación de equidad de género en el ámbito público y privado. Esta dimensión política de la sustentabilidad permite asegurar el incremento de la profundización democrática y, por lo tanto, niveles crecientes de gobernabilidad.

La expresión de la sustentabilidad política es la gobernabilidad democrática. Esta implica actualización de los derechos humanos; participación de los ciudadanos en la toma de decisiones; participación de los ciudadanos en los sistemas políticos; descentralización, y reglas e instituciones para democracias participativas y descentralizadas.

Para alcanzar el desarrollo sustentable, la protección del medio ambiente deberá constituirse como parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada. La erradicación de la pobreza y la reducción de las disparidades en los niveles de vida en distintas zonas del mundo son condiciones esenciales para lograr el desarrollo sustentable y satisfacer las necesidades de la mayoría de la población.

Otra visión acerca del Desarrollo Sustentable, es la presentada por Sylvia Pinal Calvillo (42), quien caracteriza el concepto desde una perspectiva que integra las necesidades humanas y la problemática ambiental como elementos dentro de un mismo proyecto. De esta manera, el desarrollo sustentable, por definición, busca promover la armonía entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza, para ello se basa en cuatro elementos: crecimiento económico; balance ambiental; equidad y responsabilidad; y eficiencia de las instituciones públicas (Calvillo, 1995).

El desarrollo económico debiera ser, por definición, necesariamente sustentable, ya que cualquier estilo de desarrollo que se precie de serlo incluye, implícita o explícitamente, las nociones de sustentabilidad. Resulta ilustrativo que las nociones más recientes en materia de desarrollo económico se centren en el desarrollo humano como fin último del desarrollo. Por ello, el desarrollo en la actualidad requiere ser concebido considerando tres características principales: organización conservacionista del sistema sociedad-naturaleza; reducción de la entropía y sustentabilidad, todas las cuales están estrechamente relacionadas y generan el espacio de solución (Nijkamp, 1990).

Las nociones más recientes en materia de desarrollo económico se centran en el desarrollo humano como fin último del desarrollo. Estos esfuerzos de Naciones Unidas se orientan a complementar las tasas de crecimiento económico -Producto Interno Bruto- con una amplia variedad de indicadores económicos, políticos, sociales y de ciencias naturales, que giran en torno a la calidad de vida de las personas. En este sentido, la conformación del índice de desarrollo humano incluye varios indicadores ambientales,

agrupados en dos grandes categorías: a) balance de recursos naturales y b) medio ambiente y contaminación.

En la primera categoría, se encuentran indicadores tales como la densidad de la población, superficie cultivada, superficie irrigada, superficie de uso forestal y sus grados de explotación, evolución anual de la producción de leña, los recursos hidráulicos renovables per cápita y la extracción anual de agua potable. En la segunda categoría se contemplan las emisiones de azufre de las grandes ciudades, las emisiones de contaminantes atmosféricos tradicionales, los residuos industriales, el consumo de papel reciclado, la generación de residuos peligrosos y el tratamiento de aguas residuales. Otro conjunto de variables surgen del perfil demográfico de los países, el cual ha sido tema central en las discusiones sobre sustentabilidad del desarrollo.

Las nociones anteriores de desarrollo y de sustentabilidad requieren de una perspectiva multidimensional para ser propiamente entendidas. La interdependencia entre los diferentes componentes, las disyuntivas, las discusiones sobre derecho de propiedad, el tratamiento de los bienes públicos, las políticas de precios y subsidios a la actividad económica, las políticas tecnológicas, la cultura, los estilos o modelos de desarrollo, la ética y la moral, entre otros aspectos, necesariamente deben considerarse de manera comprensiva para su debido estudio e integración a las políticas nacionales de desarrollo.

Por su parte, Fritjof Capra (43), en su libro "La Trama de la Vida", hace referencia al Concepto de sustentabilidad basando su argumento en la comprensión de los ecosistemas como redes autopoieticas y estructuras disipativas. Formula una serie de principios de organización identificables como básicos para la ecología y que sirven de líneas maestras sobre las cuales edificar comunidades humanas sustentables. Entre estos principios podemos destacar los siguientes:

- Interdependencia: Todos los miembros de una comunidad ecológica se hayan interconectados en una red de relaciones, la trama de la vida, donde el comportamiento de cada miembro dentro de un ecosistema depende del comportamiento de muchos otros. Comprender la interdependencia ecológica significa por tanto, comprender las relaciones, las cuales no son lineales e incluyen múltiples bucles de retroalimentación.
- Naturaleza cíclica de los procesos ecológicos: Uno de los principales conflictos entre economía y ecología deriva en el hecho de que la naturaleza es cíclica, mientras que nuestros sistemas industriales son lineales. Para ser sustentables, los patrones de producción y consumo deben ser cíclicos, a semejanza de los procesos naturales. Para alcanzar semejantes patrones cíclicos, debemos rediseñar fundamentalmente nuestros negocios y nuestra economía.
- Asociación: Los intercambios cíclicos de energía y recursos en un ecosistema se sostienen en una cooperación omnipresente. La asociación –tendencia a asociarse, establecer vínculos, vivir dentro de otros y cooperar-, es una de las características distintivas de la vida. En las comunidades humanas, asociación significa democracia y poder personal, puesto que cada miembro de la comunidad desarrolla un papel importante en la misma. A medida que florece la asociación, cada parte comprende mejor las necesidades de las demás. En una verdadera asociación, todos los miembros aprenden y cambian. La economía enfatiza la competencia, la expansión y

la dominación, mientras que la ecología pone acento en la cooperación, la conservación y la asociación.

- Flexibilidad y Diversidad: La trama de la vida es una red flexible en continua fluctuación. Cuanto más variables se mantengan fluctuando, más dinámico será el sistema y mayor su capacidad para adaptarse a los cambios. Diversidad, por otra parte, significa distintos tipos de relaciones, distintos modos de enfrentarse al mismo problema. Una comunidad humana diversa es pues una comunidad resistente, capaz de adaptarse a situaciones cambiantes. No obstante, la diversidad es sólo una ventaja estratégica si se trata de una comunidad verdaderamente sostenida por una red de relaciones. Si la comunidad se halla fragmentada en grupos e individuos aislados, la diversidad puede fácilmente convertirse en una fuente de prejuicios y fricciones. Pero si la comunidad es consciente de la interdependencia de todos sus miembros, la diversidad enriquecerá todas las relaciones y en consecuencia a la comunidad entera, así como a cada uno de sus integrantes.

Lo señalado por este autor, nos abre a una dimensión amplia de la sustentabilidad, tal vez sea una de las menos conocidas, y que se acerca mucho al pensamiento ecologista europeo, donde, a diferencia de visiones más antropocéntricas, (donde la centralidad está en el ser humano exclusivamente) nos hace un llamado a entender que hombre-sociedad y naturaleza forman parte de esta trama de la vida, en una relación de interdependencia constante.

Las visiones que se desarrollan a continuación son de carácter más político, y plantean que la sustentabilidad ofrece una alternativa al modelo de desarrollo, postulándolo como un nuevo paradigma, emergente, el cual sin duda requiere ser revisado y reinterpretado de acuerdo a los contextos en que se observe. Es de este modo que expondremos visiones y planteamientos de autores latinoamericanos como Roberto Guimaraes, quien a mi juicio, desde el Cono sur, es quien actualmente está desarrollando una significativa discusión al respecto. Y para efectos de este estudio, nos provee de un marco desde el cual situar nuestra observación e interpretación de las experiencias de implementación de agendas de sustentabilidad regional.

Dos de los problemas más graves que enfrenta actualmente la humanidad son las grandes necesidades de una población creciente y la degradación del ambiente y de los recursos naturales. Estos dos problemas están íntimamente relacionados, ya que para satisfacer estas necesidades se requiere aumentar la capacidad productiva de los recursos naturales, misma que tiene límites.

Es un hecho conocido que a mayor presión de la población sobre su entorno, mayor degradación de los recursos; y a mayor degradación de recursos, menor posibilidad de satisfacer las necesidades básicas. Este círculo vicioso entre las necesidades crecientes, la sobreexplotación y la ineficiencia en el uso de los recursos naturales hace peligrar la capacidad del planeta para sostener la calidad de vida de los diferentes grupos humanos que lo habitan.

El desarrollo sustentable se ha propuesto como el modelo de desarrollo que permitiría a las sociedades actuales y futuras mantener y/o elevar su calidad de vida, además de conservar y restaurar los recursos naturales, desarrollando crecientes niveles de conciencia, sensibilidad, responsabilidad, cambio de actitudes y políticas ciudadanas, aspectos éticos, culturales y religiosos, así como de estilos de vida y patrones de

consumo y producción. Lograrlo requiere la conjunción y participación de todos los sectores de una sociedad determinada.

A su vez, puede promover un cambio en el sistema de valores que despierte la conciencia hacia el cuidado del medio físico en que se desarrolla la vida humana, animal y vegetal; el aprendizaje de las experiencias de otras sociedades para evitar caer en los mismos errores y proporcionar capacitación técnica especializada para facilitar una industrialización *ecoeficiente* desde un principio, lo que permitiría evitar la etapa del desastre ecológico que muchas sociedades han pagado como precio por su industrialización.

El desafío es global y el problema tiene que ser resuelto mediante un cambio fundamental encaminado hacia la adopción de un nuevo modelo de desarrollo y la adopción de nuevos valores y conductas por parte de toda la sociedad.

1.2.2. La Sustentabilidad como nuevo paradigma de desarrollo

No podemos desconocer el hecho de que los actuales patrones de consumo sobre el medio ambiente y la base de recursos lleva a los países en "vías de desarrollo" a mantener sus exportaciones a expensas de sus recursos naturales con los correspondientes efectos sobre los ecosistemas. Toda la naturaleza, toda la biosfera está al servicio de los aparatos de producción creados por el hombre para satisfacer las necesidades cada vez más apremiantes de sus sociedades, articuladas al mismo tiempo, por relaciones sociales que corresponden a diferentes etapas de la acumulación. Esa evolución crea contradicciones y limitaciones que no son percibidas por la mayoría de la población.

De este cuestionamiento a la modernidad entendida como progreso, se asume que no es posible desvincular los problemas del medio ambiente de los problemas del desarrollo, puesto que los primeros son la simple expresión de las insuficiencias del desarrollo. Esta crisis se refiere al agotamiento de un estilo de desarrollo "ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto" (44).

Por tanto, lo que se requiere es potenciar *un nuevo paradigma de desarrollo*, que coloque al ser humano en el centro del proceso de desarrollo, que considere el crecimiento económico como un proceso ecológicamente limitado, como uno de los medios para alcanzar mayores niveles de bienestar humano y no como un fin en si mismo; que proteja las oportunidades de vida de las generaciones actuales y futuras; y que por tanto, respete la integridad de los sistemas naturales que permiten la existencia de la vida en el planeta.

De este modo, postular al desarrollo sustentable como paradigma alternativo de desarrollo, implica un cambio en el propio modelo de civilización hoy dominante, particularmente en lo que se refiere al patrón de articulación hombre-sociedad-naturaleza.

Este nuevo estilo de desarrollo debe ser *ambientalmente sustentable* en el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad. *Socialmente sustentable* en la reducción de la pobreza, de las desigualdades sociales y que promueva la justicia y la equidad social. *Culturalmente sustentable* en la preservación de la diversidad en el sentido más amplio, es decir en la preservación de valores, prácticas y símbolos de identidad de las diversas culturas que coexisten en las sociedades; y

Políticamente sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones.

Este nuevo estilo de desarrollo tiene como norte una nueva ética del crecimiento, una ética en la cual los objetivos económicos de progreso se subordinan a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoramiento de la calidad de vida de las personas (45).

De esta forma, el desarrollo sustentable se plantea como un "Paradigma de Desarrollo" y no de crecimiento, porque establece un límite ecológico temporal al proceso de crecimiento económico (en contraposición a la concepción comúnmente aceptada de que no es posible acceder al desarrollo sustentable sin crecimiento de la economía). El paradigma de la sustentabilidad parte de la base que el crecimiento, tal como lo hemos estado vivenciando, constituye un componente intrínseco de la "insustentabilidad" del modelo actual. Por otro lado, es necesario poner de relieve que para que exista el desarrollo es necesario, más que la simple acumulación de bienes y de servicios, sino más bien cambios cualitativos en la calidad de vida de las personas, aspectos que, más que las dimensiones mercantiles, incluyen dimensiones sociales, culturales, estéticas y de satisfacción de necesidades materiales y espirituales.

Pero no basta con que el desarrollo promueva cambios cualitativos en el bienestar humano y garantice la integridad ecosistémica del planeta para que sea sustentable. Es necesario señalar que especialmente en los países Latinoamericanos, con graves problemas de pobreza, desigualdad y exclusión, los *fundamentos sociales de la sustentabilidad* suponen el postular como criterios básicos de política pública los de la justicia distributiva, para el caso de bienes y de servicios, y los de la universalización de cobertura, para las políticas globales de educación, salud, vivienda y seguridad social. Lo mismo se aplica en la sustentabilidad social, donde los criterios de igualdad de género, se deben reconocer como un valor en sí mismo, y por tanto, por encima de consideraciones económicas.

En este punto, es necesario mencionar que en América Latina encontramos ejemplos de la peor distribución del ingreso, como Brasil y Chile, en los cuales el 20% más rico de la población se adjudica sobre el 60% del ingreso nacional, mientras que al 40% más pobre le corresponde apenas alrededor del 12% (46).

El desarrollo sustentable, supone también la preservación de la diversidad en su sentido más amplio, es decir, la preservación de valores, prácticas y símbolos de identidad que determinan la integración nacional a través de los tiempos (*Sustentabilidad Cultural*). Ello implica la promoción de los derechos constitucionales de los pueblos indígenas y de la incorporación de éstos en políticas concretas tales como las de educación intercultural bilingüe, demarcación y autonomía territorial, religiosidad, salud comunitaria, etc.

Otro elemento que está a la base de la sustentabilidad, es el *fundamento político*, que se encuentra estrechamente vinculado al proceso de profundización de la democracia y de construcción de ciudadanía, y busca garantizar la incorporación plena de las personas al proceso de desarrollo. Ello implica tanto una democratización de la sociedad como del Estado, donde se requiere el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, la redistribución de los recursos y de la información hacia los sectores más marginados. Se asume la necesidad de capacitar a la ciudadanía para la toma de decisiones, lo que implica el desarrollo de estrategias que permitan a la ciudadanía contar

con un diagnóstico de su realidad para diseñar estrategias -en forma participativa- que aborden los problemas que enfrentan. Es decir, iniciar procesos de concientización sobre los problemas de sustentabilidad a nivel local y regional y la necesidad de enfrentarlos de manera mancomunada y propositiva.

La democratización del Estado, por otra parte, implica la apertura del aparato estatal al control ciudadano, la reactualización de los partidos políticos y de los procesos electorales, y la incorporación del concepto de responsabilidad política en la actividad pública. Ambos procesos (ciudadanía y Estado) constituyen desafíos políticos para alcanzar la sustentabilidad, y ellos sólo podrán ser enfrentados a través de la construcción de alianzas entre diferentes grupos sociales, de modo de proveer la base de sustentación y de consenso para el cambio de estilo de desarrollo. (Guimaraes, 1997).

Lo que une y le da sentido a esta comprensión específica de la sustentabilidad, tal como ya se ha señalado, es la necesidad de una *nueva ética del desarrollo*. Ello dice relación con la justicia social, la justicia productiva y la justicia distributiva. La primera, se dirige a garantizar las condiciones que permiten la existencia de igualdad de oportunidades para que las personas participen en el sistema económico, la posibilidad real por parte de éstas para satisfacer sus necesidades básicas, y la existencia de una percepción generalizada de justicia y de tratamiento acorde con su dignidad y con sus derechos como seres humanos. La ética en cuanto materialización a través de la justicia distributiva se orienta a garantizar que cada individuo reciba los beneficios del desarrollo conforme a sus méritos, sus necesidades, sus posibilidades y las de los demás individuos (47).

El desarrollo sustentable implica por tanto una definición ética de la ciudadanía. Esto es, una opción por la equidad social, por la sustentabilidad ambiental y por la profundización democrática, que fortalece el posicionamiento ciudadano por la lógica del bien común como factor de sustentabilidad y gobernabilidad, y fundamenta una visión crítica de la lógica neoliberal dominante en las actuales opciones de desarrollo. Permite, además, evaluar las propuestas y estrategias de desarrollo desde una perspectiva del bien común. Esto puede generar desde los ciudadanos un condicionamiento del desarrollo a los objetivos de la sustentabilidad, aportando a la construcción de una visión y una cultura para avanzar hacia sociedades sustentables.

Dotar de sustentabilidad al desarrollo, requiere la democratización del Estado, y no su abandono y sustitución por el mercado. Las dificultades provocadas por situaciones extremas de desigualdad social y de degradación ambiental no pueden ser definidas como problemas individuales, sino que constituyen desafíos sociales y colectivos. No se trata simplemente de garantizar el acceso, vía mercado, a la educación, a la vivienda, a la salud, o a un ambiente libre de contaminación, sino de recuperar prácticas colectivas (solidarias) de satisfacción de estas necesidades.

Por ello es fundamental la concurrencia de actores capaces de movilizar esta propuesta, que si no es abordada en forma mancomunada desde diversos ámbitos de acción, tanto a nivel internacional, nacional, regional y local, no es posible pensar en un avance hacia un modelo distinto del actual. El desafío institucional planteado por la crisis de sustentabilidad del desarrollo en nuestros países se resume, a nivel micro en la democratización social, y a nivel macro en la democratización del Estado. El primer objetivo supone el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, la redistribución de los recursos y de la información hacia los sectores socialmente marginados, el incremento constante de la capacidad de análisis de sus organizaciones, y la capacitación para la

toma de decisiones. El segundo, se logra a través de la apertura del aparato estatal al control ciudadano, de la reactualización de los partidos así como de los procesos electorales, y de la incorporación del concepto de responsabilidad política en la actividad pública.

Una sociedad para ser considerada democrática y sustentable, debe tener como meta alcanzar la justicia social, y ello es posible en la medida que haya un cambio a nivel institucional, que éstas hagan viable el ejercicio real de esos ideales a través de procesos sociales concretos. Con esto nos estamos refiriendo en primer lugar, al ejercicio pleno de los derechos más elementales de la ciudadanía, tales como el derecho a reunirse, a pertenecer a organizaciones sociales y políticas, así como el acceso a la toma de decisiones (48). Pero se debe trascender la dimensión individual, y pasar a formas colectivas de participación y representación, lo que permite el surgimiento de una acción común y posibilita que adquiera un sentido de decisión colectiva.

La práctica democrática supone también que los derechos ejercidos por la ciudadanía en forma colectiva puedan asegurar su intervención en la toma de decisiones sobre las políticas de desarrollo, a nivel nacional, regional y local. Para ello es indispensable definir el tipo y el grado de autonomía de las organizaciones sociales (ambientales, sindicales, indígenas, territoriales, ONG's, etc.) para intervenir en el proceso de toma de decisiones, especialmente en lo que respecta a la propiedad y uso de los recursos naturales y a la redistribución del ingreso.

1.2.3. Ciudadanía y sustentabilidad.

Con lo anterior nos introducimos a una dimensión fundamental de la sustentabilidad democrática, cual es la participación ciudadana. Esta, para que sea efectiva debe ser informada y quienes la ejerzan deben ser reconocidos como sujetos con derechos y deberes y no como meros receptores de beneficios sociales, deben ser validados en sus espacios locales como portadores de propuestas y movilizados de demandas hacia los agentes de Estado en sus diversas expresiones y niveles de representación.

Podemos señalar grandes líneas sobre las cuales construir **ciudadanía para el desarrollo sustentable**. Primero, es preciso reconocer que el poder se expande como redes. El poder no radica sólo en el Estado, sino que los cambios también pueden provenir desde la sociedad civil, de la capacidad y de las competencias que son posibles construir desde prácticas ciudadanas concretas, locales, nacionales y globales.

La idea de ciudadanía para la sustentabilidad se refiere a la capacidad política y social de un colectivo para habilitar la democracia participativa y sus instituciones, lo que implica: crear instituciones ciudadanas; desarrollar opinión pública y actores sociales deliberantes; organizar grupos que ejerciten el control social de las políticas de las instituciones gubernamentales y organismos multilaterales; promover la interlocución proactiva entre las redes de información y producción de conocimientos de los ciudadanos organizados; generar esferas públicas de negociación de las agendas de gobierno; conseguir la construcción de "políticas públicas" que expresen las demandas y propuestas de la sociedad civil y los gobiernos, a la vez que la objetivación de los mecanismos para resolver conflictos entre otros (49).

Bajo el prisma de la ciudadanía para la sustentabilidad, se plantea la necesidad de redefinir lo público, como un ámbito en el cual se procesan nuevos contratos para

sustentar la acción del Estado de manera legítima e innovadora, lo que implica ampliar y perfeccionar los mecanismos de participación ciudadana, establecer canales de expresión democrática directa y reconocer la facultad y los derechos que tienen las organizaciones ciudadanas para fiscalizar y pedir cuentas al gobierno sobre el cumplimiento de sus compromisos y resultados (50).

De este modo, la ciudadanía ambiental (ciudadanía por la sustentabilidad) se articula a partir de las siguientes dimensiones. (Osorio, 1999) (51) En primer lugar, como atributo de una gobernabilidad ambiental que asume la construcción participativa de agendas de sustentabilidad, y el seguimiento y evaluación de las políticas públicas que afectan la sustentabilidad del desarrollo y no solo de las políticas ambientales, y se materializa en las grandes y pequeñas decisiones políticas como última prueba sobre la efectividad del ejercicio de ciudadanía. Y en segundo lugar, se manifiesta como un asociativismo ciudadano, organizado de diversas modalidades, que delibera en la esfera pública acerca de los temas que los afectan.

La ciudadanía por la sustentabilidad representa una expresión de una nueva ciudadanía, fuertemente arraigada en el ámbito de lo público, que ciertamente no es patrimonio exclusivo del Estado, ni se agota en la esfera gubernamental, debiendo ser entendido como aquello que es de todos, lo que nos pertenece como comunidad humana y de lo cual todos somos responsables.

El desafío de la ciudadanía por la sustentabilidad exige avanzar hacia una nueva generación de políticas públicas, lo cual representa una tarea estratégica que puede y debe ser asumida por el conjunto de organizaciones sociales, ambientales, ONG's, instituciones académicas y redes de ONG's comprometidas con la sustentabilidad.

Por último, cabe señalar, que el desarrollo sustentable como meta a alcanzar, como paradigma en construcción, es un proceso que requiere de la concurrencia de múltiples y diversos actores (del Estado y sociedad civil en todas sus expresiones y formas de organización), donde las prioridades de desarrollo se definan en conjunto y donde los ciudadanos puedan incidir en la toma de decisiones, y para ello es fundamental la democratización tanto del Estado, como de las formas y espacios de participación de los ciudadanos. En este sentido, el Desarrollo Sustentable provee un marco conceptual amplio que debe ser abordado en las políticas públicas (económicas, sociales, medioambientales y culturales) al interior de cada país.

Entonces, para poder avanzar hacia el desarrollo sustentable, es indispensable mirarlo como un proceso de cambio social, tecnológico y cultural, con metas en un corto, mediano y largo plazo y con compromiso real de avanzar hacia la equidad social y la superación de la pobreza; avanzar hacia la preservación y uso sustentable de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad; avanzar en la preservación de la diversidad cultural (preservación de valores, prácticas y símbolos de identidad de las diversas culturas que coexisten en las sociedades); y lograr la profundización democrática que garantice el acceso y la participación de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones.

1.2.4. Participación Ciudadana: Estrategias para avanzar hacia la Sustentabilidad.

El tema de la participación recorre todo el arco político, y es reivindicada por corrientes tan diversas como el neoliberalismo, el *neocontractualismo*, la democracia cristiana, el marxismo en sus distintas interpretaciones, la social democracia, el socialismo renovado,

y en general en todas las formas de populismo. "Del mismo modo esta palabra se ha convertido en referencia obligada de planes y programas de desarrollo, de manifiestos ideológicos y de campañas presidenciales" (52).

Con lo anterior, lo que se quiere enfatizar es que no existe una sola definición de participación, esta adquiere variadas y múltiples dimensiones y configuraciones dependiendo del contexto en la cual se la sitúa. Es así como existen diferentes definiciones de participación.

Cabe destacar, primero, el discurso neoliberal representado por el propio Banco Mundial, para el cual, la participación consiste en "movilizar el potencial de los pobres" para reducir su pobreza y vulnerabilidad. Esto implica reconocer y promover los activos que los pobres tienen en su hogar, en sus mujeres y en sus relaciones comunitarias. Esto presupone asumir que entre la dimensión económica y la social de la vida existe una relación metabólica inseparable (son como la inhalación y exhalación en el proceso de respirar), de modo que el "poder de los pobres" podría acrecentarse potenciando la inhalación social para lograr éxitos en la exhalación económica. *"El aumento de los outputs económicos a partir de los inputs sociales permitiría resolver gran parte del problema material de la pobreza y parte del problema democrático de la participación"* (53). Visto así, el progreso efectivo se logra potenciando al pobre, al débil y al vulnerable para que devengan en los productores de su propio bienestar y no en meros recipientes de la caridad o beneficiarios de la ayuda pública (54).

Es evidente que el Banco Mundial restringe el concepto de participación a la movilización del activo social de los pobres (que no se podría movilizar sin participación), pero a la vez reduce el concepto de pobreza a sus contenidos dinámicos, sustrayendo del mismo sus contenidos pasivos (los factores estructurales que la generan). La exclusión de las dimensiones estructurales de la pobreza deja por tanto el concepto de participación sin ninguna connotación política.

La acción que propone el Banco Mundial no envuelve necesariamente ni completamente al Estado, dado que debe ser una acción privada, estrictamente técnica (no política) y limitada al tratamiento casuístico del problema. A este efecto, el Banco promovió la creación de una red mundial de Fondos Sociales -financiado en gran parte por él mismo que administra la estrategia, diseña los programas concretos de acción y evalúa los resultados. El Banco promueve la reorganización del vínculo entre Estado y Sociedad desde la acción privada del mercado (las agencias ejecutoras compiten mercantilmente entre sí), lo que "tiene un fuerte impacto en el caso de los Fondos Sociales, que excluyen de modo directo al Estado de la ejecución de los programas" (55). En torno a este eje central de la lucha contra la pobreza, el Estado puede instalar agencias o programas "fiscales" (como MIDEPLAN o los Fondos de Desarrollo Vecinal en Chile), pero sólo como complemento o política coyuntural de "legitimación" (56).

En suma, para el Banco Mundial, la participación no es ni puede convertirse en una práctica "política" (y menos en un poder político), sino permanecer todo el tiempo como una práctica de "empresarialidad". Por tanto, se trata de una forma económica de incorporar los pobres al Mercado, no al Estado (57).

En este análisis, la participación se centra en el individuo, en tanto sujeto inalienable, que mediante su capacidad de gestionar proyectos "participativos" puede acceder a fondos que le permitan "entre paréntesis" superar su condición de pobreza. Aquí de ninguna

manera se observa un sentido potenciador de cambios vía la participación, mas bien se tiende a mantener el *status quo*.

Por otro lado, podemos observar una cierta tensión entre la práctica de los gobiernos de la concertación y los discursos que en términos de democracia participativa tratan de legitimar en el imaginario social. Según un estudio realizado por Mideplan, esta ambigüedad e indefinición que existe en torno a la participación se debe entre otros factores a que no hay consenso acerca de lo que es participar. Para algunos es consultar, y en el otro extremo es co-gestión o co-gobierno. Segundo, las autoridades no tienen claro hasta qué punto la estructura estatal es adecuada para fomentar la participación desde el Estado. Tercero, la diversidad de Ministerios ha hecho difícil definir una política de participación que sea general para todos. Por último, parecería conveniente aplicar una política de índole más pragmática, dado el temor de que se produjeran desbordes y demandas de la población que no se pudieran satisfacer" (58).

A lo anterior habría que agregar que el Gobierno presenta como "desarrollo social", también, sus inversiones en la modernización infraestructural de la educación y la salud, mientras no desglosa lo que realmente invierte en la potenciación de los pobres o en la reducción de la pobreza participativa de la ciudadanía, que son los ítems directos del desarrollo social efectivo. "Todo indica que el Gobierno está entrampado entre la lógica pura del modelo, que le exige limitar la participación al desarrollo material de los pobres, y la necesidad político-electoral de presentar un discurso más radical de democracia participativa" (59).

Esta interpretación acerca de la participación apunta a una lógica de participación funcional, pues asume la participación como un componente que permite hacer mas eficiente la ejecución de las políticas que han sido diseñadas por cierto desde el nivel central en base a sus propias prioridades. De este modo, la participación se propone como un propósito intermedio que recoge su significación de la utilidad que representa para alcanzar resultados económicos y/o políticos (legitimidad gubernamental).

Otra visión acerca de la participación es la que sostienen las Agencias internacionales como el PNUD y el PNUMA, donde el concepto aparece asociado al poder.

En una publicación auspiciada por el PNUD, James Midgley sostiene: "para que pueda haber una auténtica participación, es necesario que la gente local se libere de controles externos. Ello supone independencia tanto política como económica. Para tener poder se requiere autosuficiencia económica y también implica la creación de instituciones que permitan a la gente local la toma de decisiones" (60).

Mary Racelis (61) por su parte, sostiene que *"las estrategias de Desarrollo Social Alternativo promueven el conferimiento de poder al pueblo en vez de perpetuar las relaciones generadoras de dependencia tan características de los enfoques de la cima a la base... Un programa que dé poder a la población promoverá un proceso evolutivo nutrido por el acuerdo mutuo entre los agentes del desarrollo y la población... A través del conferimiento de poder... se da la tónica para un desarrollo (alternativo) genuinamente centrado en el pueblo"* (Racelis, 1993).

Dotar al concepto de participación con la dimensión del poder equivale, definitivamente, a cambiar el énfasis desde "el pobre, el débil y el vulnerable" hacia el ciudadano y las comunidades locales, y desde la política transitoria referida a los bolsones residuales de

pobreza hacia aquellas atingentes a los problemas de fondo que aquejan al modelo neoliberal.

Según Demo (62), la participación se construye en el acto mismo de conquistar, es un efecto ontogenético del conquistar un derecho; de allí que cuando esa condición intenta donarse, se reemplaza la decisión y la iniciativa y, por lo tanto, los usuarios pueden llegar a incorporarse en los beneficios de las políticas, pero no constituye en sí participación real.

En esta misma línea se podría caracterizar a la participación como sustantiva o real, aquella que se refiere al poder y a la toma de decisiones. Y a diferencia de las anteriores, ésta apunta al real sentido que debiera tener la participación, es decir aquí la participación estaría asociada al control sobre el sentido de las decisiones y a la constitución de sujetos que se conforman en ese proceso de decidir y emprender acciones tendientes al mejoramiento de su calidad de vida.

Este enfoque de participación –que es distinta de la estrictamente liberal- se especifica así en el sentido de las decisiones en las cuales se participa, apunta a crear relaciones y estructuras más equitativas y humanas en los diversos niveles en que esas decisiones tienen efecto (democratización), y constituir sujetos. “No opone al individuo y al colectivo y como lo demuestran múltiples testimonios de sujetos populares, los individuos crecen y se realizan como personas cuando se incorporan libremente en un grupo de acción, donde en vista a una práctica transformadora, participa de una identidad colectiva” (63). En última instancia la participación sustantiva apunta al crecimiento de las personas y no solo al crecimiento de las cosas, es un valor de justicia y autodeterminación.

Un rasgo esencial de la participación sustantiva es que ésta sea informada, lo cual implica acceso público y equitativo a los antecedentes necesarios para ejercer los derechos y deberes ciudadanos. Reconociendo que la información otorga poder, representa de este modo, un recurso fundamental para asegurar la participación ciudadana responsable y oportuna a nivel nacional, regional y local (64). La disponibilidad de información simple y oportuna al alcance de los ciudadanos y sus organizaciones, pasa a ser un requisito de una participación ciudadana efectiva y responsable. Sin embargo, existen grandes asimetrías en el acceso y uso de la información por parte de los ciudadanos y sus organizaciones, respecto de aquella que pueda manejar el Estado y la empresa privada, lo cual plantea el desafío de hacer más transparente la gestión de los fondos y programas, poniendo al alcance de los ciudadanos y la sociedad civil los antecedentes necesarios para que puedan ejercer una participación sustantiva y no sólo funcional.

De esta forma, la búsqueda de la sustentabilidad, nos remite a una participación multidimensional de las personas y comunidades, expresada en múltiples ciudadanías que es necesario construir y desplegar, en el marco del ejercicio de derechos y obligaciones para una vida más humana, especialmente para quienes sufren situaciones de pobreza y vulnerabilidad.

La presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática. A medida que el ejercicio del poder está más legitimado en la voluntad obtenida a través de un consenso social, mayores son las posibilidades de visibilizar las aspiraciones de los diferentes sectores sociales. Puede decirse que la realización progresiva de los derechos humanos, está en relación directamente proporcional al aumento de la calidad de la participación ciudadana. Sin

embargo, prevalece en nuestra sociedad una marcada exclusión de la mayoría poblacional respecto a la toma de decisiones sobre los asuntos públicos; de manera que, el consenso se reduce a minorías no representativas de la pluralidad de intereses societarios. Una de las razones primarias para tal marginamiento, se desprende de la ausencia de información, e interiorización de la ciudadanía, sobre las posibilidades de nuestro marco jurídico en cuanto al reconocimiento formal de espacios de participación. Por lo tanto, la presencia del ciudadano en las decisiones que le afectan, tanto individual como colectivamente, precisa de una adecuación funcional, en tanto facilite el acceso y la conformación no excluyente de centros de decisión a partir del nivel local, que en última instancia, también sean capaces de incidir en la formación de voluntad sobre las decisiones que exceden el ámbito del Estado-Nación (65).

De ahí la importancia de la participación ciudadana, a la cual el abogado costarricense Rafael González Ballar define como *"un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve"* (66).

Podemos deducir de lo anterior, que la participación es un proceso de generación de conciencia crítica y propositiva en el ciudadano. La participación ciudadana no es realmente efectiva mientras no vaya modificando y ampliando las relaciones de poder. El fin de la participación ciudadana no es tanto ella en sí misma, por cuanto que, la finalidad que debería perseguir es la mejora sostenible de las condiciones de vida de la sociedad.

Entendida la participación como un ejercicio ciudadano, donde se ponen en práctica derechos y deberes, cabe señalar que esta se ejerce con diversos niveles de profundidad de acuerdo a su orientación:

En la Información: La población tiene derecho a ser informada sobre los asuntos públicos, de lo contrario, no podría comprometerse efectivamente si no conoce sobre el tejido público de su comunidad local, regional o nacional.

En la Consulta: Es el derecho a ser consultados, todos aquellos que pueden resultar afectados -directa o indirectamente- por una decisión gubernamental.

En la decisión: Es el derecho de participar en la formación final de la voluntad que determinará un curso de acción específico. Generalmente, ese nivel de profundidad lo debería ejercer la autoridad, previa información y consulta a la ciudadanía afectada. Sin embargo, para decisiones de mayor magnitud, es conveniente, que el gran decisor sea la población.

En el Control: Es el derecho de los ciudadanos a ejercer acciones de fiscalización social sobre la gestión pública, ya que una vez tomada la decisión, se requiere también de mecanismos que permitan la verificación del cumplimiento de la decisión adoptada.

En la ejecución: Este es un ámbito de profundidad que merece un delicado análisis, ya que si proviene de un proceso de formación de voluntad concertado, mediante los niveles anteriores, es entonces, un salto cualitativo importante en la plenitud de la participación.

Es importante, a estas alturas, enfatizar que la participación es un componente esencial de la democracia (y ello sin duda está en los discursos de las autoridades gubernamentales), puesto que la participación permite concretar el ejercicio de la ciudadanía en sus diferentes dimensiones: la ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante a la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad); la ciudadanía política que se sustenta en los principios de la democracia liberal y que supone el derecho de participar como elector y elegido, a través del sufragio universal y la ciudadanía social que refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía (cfr. TH Marshall, 1998) (67). Dentro de estos últimos deben incluirse también el derecho al empleo, a la seguridad física, a los servicios básicos, a la protección del medio ambiente y del patrimonio histórico y cultural sobre el que se construye la identidad.

Para ejercer estos derechos, los ciudadanos participan en diferentes organizaciones sociales y civiles, en partidos y asociaciones políticas, y vecinales o territoriales. *“Por ello, es en el ámbito local donde el ejercicio de la ciudadanía tiene mayores posibilidades de ser efectiva. Es en el barrio, en la colonia, en los municipios que forman parte de la ciudad, donde los individuos acceden, en condiciones diferenciadas, a bienes y servicios. Todo esto forma parte de la dimensión social de la ciudadanía e indica la calidad de vida que ofrece la ciudad a quienes en ella habitan”* (68).

La participación ciudadana, es la clave para transformar el espacio de lo estatal en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática. Porque la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, (política, comunitaria, etc.) se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales). Para que esta participación sea efectiva deben generarse compromisos y condiciones institucionales y, sobre todo, existir el convencimiento de que la deliberación pública y la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico, son valores y prácticas positivas y esenciales para vivir en democracia; valores y prácticas que pueden y deben ejercerse en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da la mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos (Ziccardi; 1998).

Es importante destacar que la participación ciudadana sólo será posible cuando haya voluntad política para ello, una apertura por parte de quienes gobiernan a valorar y legitimar las demandas y propuestas que los sectores organizados portan. Tiene que ver con establecer reales relaciones de respeto y de trabajo conjunto y no de manipulación y utilización de ésta para fines de legitimación política y económica.

Por su parte, la CEPAL frente al tema de la participación ciudadana, plantea que ante el creciente deterioro de la cohesión social es indispensable la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Argumentan que en los últimos años, todos los países de la región han venido experimentando con mayor o menor intensidad una pérdida de sentido de pertenencia de las personas a la sociedad, de identidad con propósitos colectivos y de desarrollo de lazos de solidaridad. Ante esta situación se acrecienta la importancia de fomentar los lazos de solidaridad desde el Estado o desde la propia sociedad civil y desmitificar que lo público es sólo competencia del Estado. Se trata entonces de visualizar a lo público como el espacio de los intereses colectivos más que como lo meramente estatal. De este modo, tratar de alcanzar una participación activa de

todos los sectores sociales en las instituciones políticas democráticas, pero también desarrollar múltiples mecanismos que fortalezcan las relaciones de solidaridad y responsabilidad social, que apunten al fortalecimiento de una cultura de convivencia y desarrollo colectivo basada en el trabajo mancomunado y en la acción comprometida con la resolución de conflictos.

Sin embargo para el libre ejercicio de la participación encontramos varias trabas, por ejemplo, la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones de justicia, de protección y de seguridad social, y la falta de credibilidad ante las acciones de los gobiernos, que no asumen las demandas sociales y en la gran mayoría de los casos sus decisiones tienden a favorecer a sectores privados más que a la de los propios ciudadanos.

Por ello, y para construir sociedades más democráticas y participativas no basta un Estado garante de Derechos, es igualmente necesario contar con actores sociales que se preocupen por los diversos aspectos del desarrollo y por la ampliación de espacios deliberativos en los que pueda concretar acuerdos y tomar decisiones que incidan en la calidad de vida de la comunidad (69). En el sentido de lo anterior, más ciudadanía, para la CEPAL se traduciría en más sociedad: una comunidad de personas que no se restringen a sus actividades privadas, sino que además concurren en el espacio y el debate público para participar en proyectos y en decisiones compartidas.

Según este concepto, el ciudadano no es sólo receptor de prestaciones que responden a la titularidad de derechos; también se interesa por los asuntos públicos y participa en múltiples instancias comunitarias y sociales, el cual en pos de su bienestar, forma parte de proyectos colectivos y de iniciativas en que otros ciudadanos también concurren y se involucra en la gestión de satisfactores y en las redes de apoyo mutuo. De este modo, se es ciudadano al ejercer el legítimo derecho de presentar sus demandas, y también como beneficiario de la acción pública del Estado; pero lo es también al interesarse en los problemas locales, regionales, nacionales y globales y al fortalecer las redes sociales que integra (70).

Dicho de otro modo, la ciudadanía implica un compromiso recíproco entre el poder público y los individuos. Donde el primero debe respetar la autonomía individual, permitir y promover la participación en la política y brindar posibilidades de bienestar social y oportunidades productivas. Los segundos, deben ejercer su capacidad de presión para que el Estado cumpla los compromisos recién indicados, pero a la vez, deben contribuir con su participación en el ámbito público, haciendo aportes para enriquecerlo (71). Todo lo anterior debiera plasmarse en el desarrollo de procesos políticos que garanticen una apropiada gobernabilidad de la sociedad.

1.2.5. Sustentabilidad y Participación: La importancia de elaborar Agendas de Sustentabilidad.

La sustentabilidad como utopía a alcanzar, para su implementación requiere de actores que lo promuevan e impulsen acciones en esa dirección. Es por ello, que tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, se aprobó la Agenda 21, un programa global para el Desarrollo Sustentable, que abarca cuestiones económicas, sociales y culturales, así como las relativas a la protección del Medio Ambiente (72). La Agenda 21, puede considerarse como uno de los resultados más trascendentales de esta Conferencia, ya que constituye un manual de referencia para la determinación de políticas empresariales y

gubernamentales, así como para la adopción de decisiones personales para enfrentar los desafíos del próximo siglo.

En la Agenda 21, se establecen las bases de la incidencia cultural, la necesidad de la participación de la ciudadanía, la necesidad de crear un nuevo tipo de desarrollo económico-social, la necesidad de la solidaridad y cooperación entre los pueblos; es decir, se reconoce "la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra", de sus fenómenos naturales y sociales.

La filosofía de la Agenda 21 requiere implicar y dar poder a la población local. El Capítulo 28 de dicho documento, anima a las comunidades locales a crear su propia versión, una Agenda 21 Local.

El por qué de elaborar estas Agendas, se explica por la necesidad de evitar coincidencia al abordar problemas ambientales, ello apunta sin duda al fortalecimiento de las articulaciones ciudadanas en pos de la consecución de metas en común. El caso Europeo de implementación de Agendas Locales de Sustentabilidad es diferente al de nuestros países, pues ellos cuentan con una institucionalidad comprometida con el desarrollo de éstas, tanto a nivel de los municipios como de los gobiernos. En Francia y Alemania, incluso cuentan con representantes del partido verde en el parlamento. En cambio, en nuestros países la real preocupación por los temas ambientales se haya aun en un nivel primario, no manifestándose un real compromiso de las autoridades y gobernantes por dar respuestas y soluciones al problema del deterioro del medio ambiente. Ante esta situación es que las primeras iniciativas y acciones en este ámbito, han surgido principalmente de parte de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Nuestro país, si bien participó de la Conferencia de Río y contrajo compromisos políticos para su implementación, hoy no es posible observar avances sustantivos en esta materia. A pesar que desde 1994, nuestro país cuenta con la primera Ley ambiental, la Ley 19.300 sobre Bases Generales de Medio Ambiente y una Institucionalidad ambiental, que es la Comisión Nacional de Medio Ambiente -CONAMA- cuya misión es promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo y coordinar las acciones derivadas de las políticas y estrategias definidas por el gobierno en esta materia (73), como institución gubernamental no han logrado coordinar un trabajo que impulse la generación de agendas locales de sustentabilidad a nivel de las organizaciones de la sociedad civil, más bien, el trabajo que en esta dirección se ha realizado en nuestro país, ha correspondido a un esfuerzo de organizaciones no gubernamentales.

Un ejemplo claro de ello, es la labor que desde 1997 realiza el Programa Chile Sustentable, el cual se plantea el objetivo de contribuir a generar capacidades en la sociedad civil para elaborar agendas propositivas de sustentabilidad local y regional, e iniciar una discusión amplia sobre las prioridades de desarrollo a nivel nacional. Para ello, ha iniciado un proceso de articulación de organizaciones ciudadanas en torno a un trabajo colectivo y conjunto de análisis de los principales desafíos que enfrenta cada región desde el marco de la sustentabilidad, y al mismo tiempo, generar propuestas locales y regionales para enfrentar los desafíos regionales con criterios de sustentabilidad socio-ambiental. Hasta la fecha se ha avanzado en la generación de una agenda nacional de sustentabilidad contenida en el libro "Por un Chile Sustentable" (74), donde se describen los principales desafíos y propuestas por sectores para avanzar hacia la sustentabilidad a nivel nacional, y Agendas locales de sustentabilidad en ocho regiones del país.

La elaboración de Planes de Acción y Agendas de Sustentabilidad, se concibe como un conjunto de esfuerzos que los miembros de una comunidad determinada hace para mejorar las relaciones entre ella y su entorno natural, y de este modo garantizar la posibilidad de que generaciones actuales y futuras puedan satisfacer sus necesidades humanas integrales (75). De esta forma, las Agendas de Sustentabilidad tratan de congregarse a los actores y agentes locales frente a un objetivo o meta en común, que bien puede traducirse en un conflicto ambiental irresuelto por las Instituciones competentes (ministerios, Gobiernos Locales, Alcaldías, etc). Ante este vacío en la solución de los problemas, las organizaciones deciden poner en marcha estrategias de diversa índole para enfrentar los conflictos locales. En tal sentido, los conflictos ambientales son la consecuencia de situaciones favorables, beneficiosas o positivas para uno o más actores, en contraste con otras situaciones desfavorables o que constituyen costos o restricciones para otro actor o grupo de actores.

Un ejemplo de lo anterior, es el conflicto en la zona norte del país con las Industrias mineras, que en sí benefician a unos pocos, que por lo general son Capitales extranjeros, y que alteran la vida de los habitantes de las zonas donde instalan sus actividades, con los consecuentes impactos negativos sobre el medio ambiente (escasez de agua), la biodiversidad (pérdida de especies), las identidades culturales y costumbres de comunidades indígenas, como Aymaras y Atacameñas. Ello muestra el conflicto entre intereses privados de unos pocos v/s intereses socioculturales de muchos.

Según Liliana Fracasso (76) en los planes de acción ambiental, la adquisición del enfoque territorialista deja que la visión economicista (sustentabilidad subordinada al crecimiento económico) pierda fuerza. La visión propiamente ambientalista se hace más compleja debido a que la sustentabilidad no se refiere únicamente a los ecosistemas naturales sino que incluye la valorización de la identidad de los lugares. Por esta razón, la dimensión cultural-política (donde cualquier ordenación o planificación está ligada a un proceso de concertación) asume mucha importancia. La política se concibe como la acción que da sentido a lo concreto más allá de la técnica utilizada para justificar y legitimar determinadas formas de intervención.

Además, a la gestión ambiental participativa, que media los conflictos ambientales y territoriales, se le añade otro factor de complejidad: las necesidades de la población se entienden de forma integral, por lo tanto, el desarrollo sustentable tendrá que ser también de tipo humano e impulsar las capacidades y las potencialidades de las personas. Así pues, la participación se concibe como un derecho que las personas tienen para contribuir a la solución de los problemas y asumir el compromiso responsable del desarrollo.

La organización, la comunicación y la coordinación constituyen los principales ejes que estructuran la negociación de intereses y la concertación de esfuerzos. En muchos casos, según este enfoque, toman gran importancia las acciones pequeñas y continuadas que van constituyendo un proceso vital con sentido de conjunto proactivo (77). La comunicación y el intercambio entre instituciones (públicas y privadas) y las organizaciones de base constituyen un importante aspecto a tomar en cuenta en los planes, así como la difusión de la información de los fenómenos ambientales y de los procesos territoriales, que se conciben como una de las principales formas de democratización.

De esta forma, vemos cómo la sustentabilidad y la participación se configuran como ejes centrales en la construcción e implementación de Agendas Locales (regionales) de sustentabilidad, pues la sustentabilidad por sí sola queda situada en el marco de las

conceptualizaciones y la retórica, pero si es asumido por una comunidad como marco de la acción conjunta, fortalece sus propuestas y hace más significativas sus demandas, que en forma muy simplificada, dicen relación con el mejoramiento de sus condiciones de vida y de reivindicación de derechos en tanto ciudadanos.

CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Enfoque de investigación.

El posicionamiento desde el cual nos situamos para realizar este estudio, corresponde a un enfoque interpretativo-fenomenológico. El tipo de diseño, siguiendo esta misma lógica, es de carácter cualitativo-exploratorio, puesto que interesa develar las significaciones que los sujetos tienen respecto de la experiencia a analizar, sus propias vivencias, motivaciones y conceptualizaciones acerca de la sustentabilidad y de la participación.

El Paradigma Interpretativo, *“pone especial atención a los datos cualitativos, integra al observador y a lo observado dentro de sus procedimientos de observación y pondrá su atención en investigar las significaciones de las acciones para los propios actores, en analizar las contradicciones y en captar lo singular”* (78).

Del mismo modo, para poder arribar al concepto de “ciudadanía por la sustentabilidad”, se trabajó en forma colectiva desde una perspectiva de los significados y análisis compartidos, lo que podríamos decir, fue un momento de construcción, pero bajo la óptica de los sujetos y sus experiencias.

Situarnos desde una perspectiva interpretativa, significa adentrarnos a la experiencia bajo una actitud fenomenológica, de respeto y apertura, atentos a escuchar los relatos de los sujetos con que se interactuó, donde lo central no fue tanto la pregunta, sino las respuestas y las significaciones que en éstas subyacen, privilegiando los datos de la experiencia. Desde esta perspectiva, los datos de la experiencia tienen un papel privilegiado, pues proporcionan las informaciones más completas relativas a las significaciones propias de los sujetos. *“El análisis fenomenológico se basa en una descripción casi ingenua de un fenómeno cotidiano, contado desde el punto de vista de aquel que lo vive”* (79).

Asumir una actitud fenomenológica, nos lleva a alejarnos de nuestros propios juicios y concepciones acerca de la realidad que estamos observando como fenómeno, implica *poner entre paréntesis* (80) (conscientemente) nuestros prejuicios y abrirnos a aquello que los sujetos nos develan en sus relatos. Comprender, para desde allí posteriormente poder reflexionar e interpretar los significados que tiene para cada actor social esa experiencia de vida, vistos estos como sujetos portadores de conocimientos y constructores de realidad.

Sólo en la medida de que nos abramos a las posibilidades y al mundo de los sujetos, es que podremos comprender, en una relación de respeto y de apertura, y más que responder al por qué, indagar sobre el qué....nos quiere decir dicho relato, texto, emoción, actitud, etc. La fenomenología para Husserl, responde a la necesidad de describir y comprender la experiencia vivida de la verdad, sin caer en el psicologismo y el relativismo que ello implica.

A diferencia de enfoques positivistas, lo que se quiere es dar una interpretación de los significados sociales conectados con las prácticas sociales y las instituciones de sociedades particulares, en vez de perseguir explicaciones causales y predicciones. En este sentido, los significados (81) son aquello que los actores sociales tienen de sí mismos y de su práctica y sólo podremos acceder a ellos en una relación cara a cara, donde la separación sujeto-objeto se quiebra en la intersubjetividad de la apertura.

La experiencia que da origen a este estudio, es aquella desarrollada por el "Comité de Iniciativa Arica y Parinacota Sustentable", el cual asume la forma de articulación de organizaciones conformado para la elaboración de agendas de sustentabilidad. Está integrado por un núcleo de organizaciones ambientales, sociales, corporaciones de desarrollo, asociaciones y organizaciones de base, entre otras, dentro de las cuales, cuatro corresponden a ONG's y cuatro a Organizaciones Sociales de Base.

La elección de dicha experiencia, obedeció a un criterio de selección intencionado, pues existen también experiencias similares en las Provincias de Iquique, Copiapó, Bío Bío, Temuco, Puerto Montt, Chiloé y Punta Arenas, pero se encuentran en etapas recientes de elaboración de sus agendas, a diferencia de la seleccionada, que está en la fase de implementación de acciones. Todas ellas, sin duda enfrentan conflictos socio-ambientales, y problemas graves de deterioro ambiental.

En el caso de Arica y Parinacota, los problemas a los que se ven expuestos son más severos, pues en la ciudad existen acopios clandestinos de desechos tóxicos (plomo y cadmio) en Cerro Chuño, Villa Santa María y el Puerto de Arica), lo que genera impactos negativos sobre el medio ambiente, (suelo, agua, aire) la salud y la calidad de vida de sus habitantes. En la actualidad existen casos de menores con altos índices de plomo en la sangre y recién nacidos con malformaciones. Sumado a lo anterior, está el problema de escasez y contaminación del recurso hídrico, específicamente, hoy, más de la mitad de los habitantes de la ciudad están bebiendo diariamente agua "potable" contaminada con Boro, metal que en altas concentraciones generan daños al ambiente y a la salud y que según normas de la OMS, están sobrepasados los límites aceptables (0,3 ml por Litro, en circunstancias que los Ariqueños están consumiendo 10 ml por Litro de agua potable).

Los problemas que enfrentan los Ariqueños son de gran envergadura, puesto que están viviendo reales situaciones de riesgo para su supervivencia. Entonces, poder adentrarnos en una experiencia de articulaciones ciudadanas para hacer frente a dichos problemas es muy interesante, sobre todo porque nos enseña que es posible desde los ciudadanos hacer resonancia y un llamado de alerta sobre los riesgos, sobre la autoamenaza ambiental, y al mismo tiempo construir propuestas de solución desde la escala local.

2.2. Técnicas de Recolección de información y Selección de entrevistados.

Dado que nuestro interés se centró en poder indagar sobre las significaciones de una determinada experiencia, individual y colectiva, es que se optó por realizar **entrevistas en profundidad**, tanto individuales como grupales. Con ello se apuntaba a comprender no sólo el sentido compartido, sino que también el sentido que cada sujeto entrevistado otorga a su experiencia.

Según la definición de Ruiz Olabuenaga (82) *"la Entrevista en Profundidad es una técnica de obtención de información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación, o para contribuir en los diagnósticos o*

tratamientos sociales". Por tanto, como conversación es un proceso, una relación que se establece entre entrevistado y entrevistador, en una relación cara a cara, en una situación artificial (creada para la escucha de relatos).

La entrevista toma la forma de relato de un suceso, narrado por la misma persona que lo ha experimentado y desde su propio punto de vista. La entrevista de este modo, se constituye en el contexto en el cual se elabora el relato, donde el entrevistador desempeña el rol de facilitador. Esta técnica, pretende comprender más que explicar, adopta el formato de estímulo/respuesta sin esperar la respuesta objetivamente verdadera, sino subjetivamente sincera, entonces el carácter de la entrevista será exploratoria y no explicativa.

Las entrevistas se realizaron a miembros de dicho Comité de Iniciativa para indagar sobre cómo configuran y significan su experiencia. No debemos olvidar que aunque se trate de una entrevista abierta, ésta debe contar con un mapa o guión que permita obtener la información requerida. Ruiz Olabuenaga (83), señala que una entrevista sin guión es un "camino muerto", con frecuencia no conduce a ninguna parte y pierde las mejores oportunidades de captar el significado que se busca. Por tanto, la entrevista se acompañó de una pauta temática, donde se contemplaron los ejes de investigación (experiencias, sustentabilidad, participación ciudadana y actor de la sustentabilidad). En este marco, entenderemos por pauta, un cierto protocolo, un instrumento facilitador del discurso, que posteriormente facilitará el análisis de los datos textuales (84).

Se seleccionaron informantes clave tanto de ONG's, como de Organizaciones de Base que forman parte del colectivo. Dado que se pretendía profundizar en las experiencias, se entrevistó a tres miembros de ONG y cuatro de Organizaciones de Base que han participado durante todo el proceso (desde su inicio, año 1998, hasta la fecha). En forma gradual se fue adentrando en los temas, por lo que se realizó en la mayoría de los casos, dos entrevistas por persona. Cada entrevista fue debidamente registrada mediante grabadora y se acompañó de notas de campo.

Concretamente, se entrevistó a cuatro mujeres y tres hombres, fluctuando sus edades entre 30 y 59 años. Cada uno en particular se desempeña en sus organizaciones de origen desde a lo menos cuatro años, donde la organización de más reciente data es la Comisión Aymara de Defensa del Medio Ambiente – CADMA, la cual surge como organización a raíz del conflicto de los pozos altiplánicos ubicados al interior del Parque Nacional Lauca, territorio habitado por Aymaras. Por su parte, la Agrupación de Defensa del Medio Ambiente – ADEMA, surge alrededor del año 1996, año en que se descubren acopios de plomo en Cerro Chuño, y de esta forma nacen como plataforma ciudadana de defensa de la calidad de vida y del medio ambiente. Serpaj Arica, la Corporación de Norte Grande y TEA – Norte Mujer, son ONG's cuya existencia se remonta a inicio de los años 90', donde trabajan en torno a temáticas tales como los Derechos Humanos, Desarrollo Local, temas de género, violencia intrafamiliar, servicios sociales, infancia, jóvenes y desarrollo productivo local, entre otros. Por otra parte, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos tiene una trayectoria mucho más amplia, en tanto que su dirigente integrante del Comité de Iniciativa, está en el cargo desde el año 1998.

2.3. Perfil de los entrevistados.

Entrevista Nº 1

Entrevistado: Mujer de 39 años, de ocupación, dueña de casa y trabajadora independiente, ahora se encuentra cesante. Pertenece a la Agrupación de Defensa del Medio Ambiente de Arica – Organización de Base.

Entrevista Nº 2

Entrevistado: Mujer de 36 años, con estudios de Técnico Social, militante del Partido Humanista e integrante de la ONG Taller de Estudios Andinos - TEA Norte Mujer.

Entrevista Nº 3

Entrevistado: Mujer de 46 años, con estudios incompletos de Servicio Social interrumpidos por dictadura. Actual Directora de ONG Servicio Paz y Justicia – Serpaj Arica.

Entrevista Nº 4

Entrevistado: Hombre de 59 años, actualmente Jubilado, ex militante del Partido Comunista y actual Vicepresidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Arica – Organización de Base.

Entrevista Nº 5

Entrevistado: Hombre de 29 años, Antropólogo, representante de la ONG Corporación Norte Grande y actual funcionario de la Corporación Nacional Forestal -CONAF-.

Entrevista Nº 6

Entrevistado: Hombre de 32 años, de ocupación Contador. Pertenece a la Comisión Aymara de Defensa del Medio Ambiente -CADMA – Organización de Base.

Entrevista Nº 7

Entrevistada: Mujer de 36 años, dueña de casa y trabajadora independiente. Perteneciente a la Agrupación de Defensa del Medio Ambiente de Arica – Organización de Base.

El proceso de concertación de entrevistas se realizó telefónicamente desde Santiago y se estableció un calendario de entrevistas con cada sujeto seleccionado. Posteriormente, se viajó a la ciudad de Arica para proceder a realizar las entrevistas tanto las individuales como la grupal. Se tuvo especial cuidado en seleccionar el lugar donde se llevarían a cabo las entrevistas, considerando la tranquilidad para los entrevistados, (que permita generar un clima confianza) y la facilidad de acceso. Se estableció un contrato comunicacional, determinando el tiempo de duración de las entrevistas y se explicitaron los contenidos de la entrevista a los entrevistados, al igual que el propósito de la investigación, configurando desde un inicio una relación de transparencia y respeto.

Las entrevistas fueron registradas mediante grabaciones, las que posteriormente se transcribieron textualmente para convertirlas en textos de análisis e interpretación. Su análisis se realizó de acuerdo a temáticas y subtemas contenidas en la pauta de entrevista, las que se analizaron develando los diversos significados que en ellas se contiene y visualizando elementos comunes, reflexiones y percepciones, que permitan finalmente relacionarlas con las preguntas iniciales de investigación. Un proceso de ir y venir, de acercamiento y alejamiento, de abstracción, construcción e interpretación. Siempre, por cierto motivados por un respeto por los sujetos y sus experiencias, intentando ser fieles a sus relatos y propias construcciones.

Del mismo modo, se recurrió a fuentes de información secundarias o indirectas, se revisó bibliografía relativa a los temas relevantes para el estudio, tales como documentos, libros, tesis, revistas, internet, etc.

También se accedió a la Agenda de Sustentabilidad elaborada por el Comité de Iniciativa, recortes de diario sobre los problemas ambientales de la I Región de Tarapacá, comunicados de prensa, e informes elaborados por el Comité. Y se participó en diversas actividades organizadas por el colectivo, tales como seminario sobre recursos hídricos, asambleas, y reuniones grupales. Todo ello, apuntó a conocer el contexto en que se desarrolla la experiencia y poder contar con mayores elementos para comprenderla más íntegramente.

Otra técnica utilizada en el marco de esta investigación, fue el **Focus Group**, entendiendo por ésta una herramienta que permite aproximarnos a la comprensión de una situación social, a partir de los relatos de un grupo de personas que comparten una misma experiencia, donde la información se provoca en espacios abiertos de conversaciones (85). Por otra parte, se puede considerar como una *actividad grupal reactiva*, dado que el grupo reacciona frente a un estímulo, que en nuestro caso, fueron temas y preguntas abiertas (86).

Según Ruiz Olabuenaga (87), “el grupo potencia el trabajo investigativo, creando una situación en la que se multiplican las reacciones individuales y se intercambian más puntos de vista, con lo que los sujetos encuentran una mayor facilidad y estímulo para descubrir, analizar y describir sus propias ideas, sus actitudes y sus experiencias”.

De este modo, el grupo crea el contexto social en el que los datos, las afirmaciones y las observaciones adquieren un sentido más real y manifiesto del que pueden obtener en el contexto individual de la relación personal entrevistador-entrevistado. También, nos permite analizar los hechos sociales con mayor profundidad y riqueza que en entrevistas individuales.

Esta técnica se utilizó para abordar el tema de ciudadanía por la sustentabilidad, con el propósito de construir colectivamente dicho concepto a partir de la experiencia del Comité de Iniciativa como articulación de organizaciones, intentando develar los discursos compartidos, puntos de convergencia y divergencia, y todo aquello que en ese momento fue surgiendo en la conversación entre los participantes.

En el Focus Group, participaron todos los sujetos entrevistados individualmente, es decir siete integrantes del Comité de Iniciativa. Para su realización, previamente se estructuró una pauta o guión con temas claves a desarrollar. Al inicio de la sesión éste fue dado a conocer por el moderador (alumna tesista) a los participantes, con el fin de motivar a los sujetos a intervenir con sus opiniones e iniciar la discusión grupal. Cabe mencionar, que la intervención como moderadora durante la reunión fue mínima, solamente se intervino en momentos en que la conversación grupal se alejaba demasiado de los temas centrales y para facilitar la participación de todos los integrantes, de modo que cada uno pudiera intervenir y exponer con tranquilidad y espontaneidad su opinión, evitando las interrupciones de otros y las exposiciones demasiado prolongadas. La duración de esta actividad, fue aproximadamente de 1 hora y 30 minutos.

2.4. Plan de Análisis de datos Textuales.

El análisis de los datos, se realizó de acuerdo a una malla temática, la cual fue construida considerando los principales ejes de la investigación, cuales son: Experiencias de construcción e implementación de Agendas de sustentabilidad, significación de la

sustentabilidad y de la participación ciudadana y cómo interpretan y configuran al actor por la sustentabilidad.

La Malla temática, según definiciones de Manuel Baeza (88), consiste en un instrumento de codificación, la cual retoma los temas y subtemas de la entrevista, no se trata de ningún modo en un conteo de palabras, sino la búsqueda de hallazgos y elementos clave que nos sirvan para develar las significaciones de los actores a partir del análisis de datos textuales sin previas depuraciones (que serían graves alteraciones del lenguaje de quienes entrevistamos). El análisis temático, es mas bien transversal, pues pone todas las entrevistas sobre la mesa, e intenta reconstruir los discursos tanto individuales como compartidos.

Los textos, producto de la transcripción de las entrevistas, se transformaron en la base fundamental del análisis, asimismo los datos emanados del contexto comunicativo de las entrevistas sirvieron para complementar los datos, para desde allí volver nuevamente a las preguntas iniciales de investigación y al marco referencial para realizar posteriormente el análisis final y las conclusiones. Sólo desde ese momento como investigadores podremos cerrar el paréntesis para realizar nuestra propia mirada interpretativa y comprensiva.

La Malla temática utilizada para la realización de entrevistas y su posterior análisis se sintetiza en el cuadro que presentamos a continuación.

	TEMAS	SUB-TEMAS
1	Proceso - Experiencia del Comité de Iniciativa Arica y Parinacota Sustentable.	1.1 Breve reseña de cómo surge el Comité de Iniciativa. 1.2 Principales motivaciones. 1.3 Elementos más significativos – hallazgos. 1.4 Percepción de logros. 1.5 Principales dificultades. 1.6 Relación con autoridades locales y comunidad.
2	Sustentabilidad – Desarrollo Sustentable.	2.1 Interpretación del concepto de sustentabilidad. 2.2 Relación entre contexto actual y posibilidades de avanzar hacia un desarrollo sustentable. 2.3 Relación entre sustentabilidad y participación ciudadana. 2.4 Importancia que le asignan a la agenda de prioridades.
3	Participación Ciudadana.	3.1 Significación de la participación. 3.2 Interpretación de participación eficiente para logro de metas. 3.3 Componentes esenciales de una participación comprometida con el medio ambiente. 3.4 Asociatividad – Participar con otros.
4	Actor de la sustentabilidad – Ciudadanía por la Sustentabilidad.	4.1 Interpretación del término actor de la sustentabilidad. 4.2 Autopercepción como actores por la sustentabilidad

		4.3 Componentes de la ciudadanía por la sustentabilidad 4.4 Cómo se lograría crear mayores niveles de ciudadanía por la sustentabilidad.
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para poder introducirnos en el análisis y presentación de resultados del estudio, es conveniente hacer un breve recorrido por la trayectoria del Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota desde sus inicios -año 1998 hasta la fecha, Diciembre 2001-. Para la elaboración de esta reseña, se ha recurrido a diversas fuentes de información, dentro de las cuales podemos mencionar aquella información generada al interior del Comité de Iniciativa, tales como, actas de reunión, informes de proyectos, la agenda de sustentabilidad realizada el año 1998, conversaciones informales con miembros representativos del comité, y participación como observadora en reuniones grupales, talleres y seminarios. Sin duda que esto no representa un análisis exhaustivo de la experiencia, pero sirve de guía para poder compenetrarnos con los relatos, reflexiones, análisis e interpretaciones que se presentarán más adelante.

3.1. BREVE RESEÑA DEL PROCESO: Trayectoria del “Comité de Iniciativa Arica y Parinacota Sustentable”.

La experiencia seleccionada en esta investigación está constituida por representantes del Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota Sustentable, el cual lo conforman tanto ONG's locales como Organizaciones de base de las respectivas provincias. Entre las organizaciones miembros destacan: Cadma (Comisión Aymara de Defensa del Medio Ambiente), Adema (Agrupación de defensa del medio ambiente), Corporación Norte Grande, Serpaj Arica, Tea Norte Mujer, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Junta de Vecinos Villa Los Laureles.

3.1.1. CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA DE SUSTENTABILIDAD

Este colectivo se constituyó el año 1998, a raíz de la Iniciativa del Programa Chile Sustentable de iniciar un proceso regional de elaboración de Agendas de sustentabilidad. En esa dirección se convocó a organizaciones a pensar y reflexionar sobre los principales problemas de desarrollo presentes en la provincia. Es de este modo como surge la iniciativa de diversas organizaciones de poder realizar un diagnóstico sobre los principales problemas ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales. Para la realización de este diagnóstico, se organizó el encuentro taller "Propuestas para la sustentabilidad social, cultural, ambiental y política en las Provincias de Arica y Parinacota", el cual fue convocado por diversas organizaciones sociales de estas provincias.

Uno de los objetivos del encuentro fue abrir un espacio de reflexión y discusión acerca de los problemas y oportunidades que enfrentan los habitantes de las Provincias de Arica y Parinacota, todo aquello en un ambiente de diálogo crítico y pluralista. El contexto político y socioeconómico de la zona reflejaba gran disconformidad de la comunidad debido a la crisis económica que se arrastra por años en la ciudad de Arica y a la cotidiana

comparación con el vecino Iquique, ciudad que muestra un gran crecimiento económico reflejado en un auge de la construcción. Arica parece sentirse "ahogado" entre las zonas Francas de Tacna (Perú) e Iquique, y existe la percepción que su condición de ciudad fronteriza pareciera no favorecerle. Por otro lado, se manifiesta el interés de fomentar la actividad minera como una forma de "salvar" a la ciudad, sin embargo, esta actividad no aseguraría tantos beneficios, al contrario muchos postulan que esto acarrearía gran cantidad de problemas de tipo ambiental y social. Y por otro lado, está la permanente preocupación de los habitantes de las zonas rurales por la competencia por obtener recursos hídricos y la presión que por sobre estos ejercen las zonas urbanas y los grandes intereses económicos.

Al taller asistieron, representantes de diversas organizaciones sociales, indígenas, ambientales y comunitarias de todas las comunas convocadas quienes en dos días de trabajo, se dividieron en cinco grupos, los cuales se distribuyeron la reflexión de diversas problemáticas; salud, educación, medio ambiente, política y problemas sociales asociados al desempleo.

La opción por constituir grupos en el ámbito sectorial se basó en la idea inicial de profundizar en aquellos temas más relevantes para los habitantes de las Provincias de Arica y Parinacota. Poder diagnosticar la situación actual y a partir de ello, proponer estrategias de acción tendientes a enfrentar los problemas detectados.

La metodología utilizada para establecer y priorizar los principales problemas fue la utilización de tarjetas. Cada participante destacó aquellos que según su parecer constituían los problemas más críticos y urgentes de abordar con relación a la problemática que su grupo debía trabajar. Posteriormente, los problemas fueron ordenados jerárquicamente por cada grupo. Sobre la base de los problemas priorizados, los grupos realizaron propuestas de solución para cada problema a través de la lluvia de ideas y proposición libre. Posteriormente, se seleccionó y clasificó las propuestas, diferenciando aquellas que implicaban demandas al Estado y aquellas que debieran ser asumidas por la ciudadanía sin la concurrencia del Estado.

Finalmente, en plenario, cada grupo presentó sus conclusiones, los problemas principales y las estrategias de solución a dichos problemas. En este espacio, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer y retroalimentar el trabajo realizado al interior de los demás grupos, enriqueciendo aun más el debate y el diagnóstico global.

Tras los últimos momentos del encuentro, se acordó hacer entrega del documento final a las autoridades, jefes de Servicios, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, organizaciones sociales y diversas instituciones de la zona, con el fin de socializar la información y generar instancias comunales concertadas, donde la voz de la sociedad civil se transforme en un actor válido de desarrollo.

“La participación de representantes de distintas zonas geográficas y de organizaciones de diversos tipos nos permitió recoger muchos puntos de vista de los problemas que nos aquejan y de sus posibles soluciones. El objetivo de este encuentro fue discutir para construir y no quedarnos en los típicos diagnósticos llenos de acusaciones y lamentaciones por las crisis económicas, cesantía, discriminación, problemas ambientales y abusos de poder, dando un paso más allá, no sólo buscar culpables sino que adquiriendo compromisos para mejorar nuestra calidad de vida y no seguir esperando que "alguien" venga a resolver nuestros problemas. Esto no significa dejar de denunciar, exigir

reparaciones o acciones pero si apropiarnos de nuestra realidad participando activamente en mejorarla” (Franco Venegas – Corporación de Desarrollo Norte Grande).

“En base a estos objetivos podemos mostrarnos orgullosos de este encuentro, uno con los mayores niveles de convocatoria y de heterogeneidad de participantes que recuerde en la ciudad, ya que se discutió con altura de miras y ninguno de sus participantes permitió que se instrumentalizara políticamente. Durante dos días, personas con distintas tendencias políticas, niveles educacionales y formas de ver al mundo fueron capaces de conversar con respeto, aprendiendo del otro con el único objetivo de mejorar nuestra propia calidad de vida de manera integral, combinando factores económicos, educacionales, políticos, culturales y medioambientales.

El encuentro taller Arica y Parinacota: Propuestas para la sustentabilidad social, cultural, ambiental y política, abrió una oportunidad para que organizaciones y líderes sociales, ambientales y políticos de nuestras Provincias nos juntáramos y en conjunto, a través del diálogo y la reflexión pudiéramos identificar y confirmar los problemas mas urgentes de enfrentar desde la perspectiva de las prioridades ciudadanas” (Franco Venegas – Corporación Norte Grande).

Trabajando bajo una misma metodología participativa, y enfocando la discusión hacia distintas áreas temáticas, coinciden todos y todas los participantes en identificar las mismas variables diagnósticas como la falta y frágil participación ciudadana, la ineficiencia e ineficaz pedagogía política de parte de los Parlamentarios de la Zona para defender el Plan Arica en el espacio legislativo, la falta de diálogo transparente y continuo entre autoridades y sociedad civil; utilizándose estrategias tradicionales que no facilitan un proceso democrático que lleve a construir mesas concertadas que permita en igualdad de oportunidades la opinión social. Son varios los tópicos que tienen relación con esta forma de hacer y entender la política; los niveles altísimos de cesantía, el tema educacional, el tema vivienda, y, la falta de recursos para la implementación de planes, programas y proyectos, sociales y productivos, coherentes con las realidades locales que responda a las necesidades prioritarias.

En relación a los problemas de salud destacaron la mala calidad en la atención, la falta de fiscalización, falta de especialistas, y la ausencia de un Programa de Atención Primaria de Salud. Otro problema gravitante, es la escasez de recursos hídricos, la existencia de desechos domiciliarios e industriales, la contaminación ambiental derivado por las pesqueras, el Plomo, polvo en suspensión, y el secamiento de pozos altiplánicos.

Así como existe coincidencia sobre los principales problemas que los afectan, las mujeres y hombres participantes fueron enfáticos en señalar que no es posible quedarse en el diagnóstico si no se plantean soluciones concretas y viables, y en ese sentido adquirió relevancia el tema de la Participación Ciudadana, considerando que es posible generar cambios y alternativas al modelo de desarrollo vigente.

“Se requiere, entonces, transformarnos en actores capaces de promover y generar cambios a partir del reconocimiento de los problemas que nos afectan y de las alternativas de solución a éstos. Hay que generar un movimiento ciudadano con fuerza y propositivo y salir del discurso tradicional de que el Estado sea quien debe solucionar los problemas” (Bernardita Araya, Serpaj – Arica). Esta idea fuerza en algunos grupos se hacía acompañar con la añoranza de la memoria histórica del Norte Grande, aludiendo al Movimiento Obrero, las Pampas, como una forma de lograr la esperanza.

“Luego de dos días de trabajo reflexivo y dialogante, la percepción que provoca, es que existe un enorme potencial entre las organizaciones participantes, y que propiciando esfuerzos de esta naturaleza, como otros, en su diversidad, es posible avanzar y alcanzar la sustentabilidad regional que ansiamos, y construir los cambios específicos a partir de un pueblo con identidad, para luego apostar a un cambio más integral que permita mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres, niños, jóvenes, adultos, y tercera edad, de estas dos Provincias; zonas bañadas por el sol, el mar, la cordillera y el desierto” (Bernardita Araya –Serpaj Arica, extracto de la Introducción de la Agenda de Sustentabilidad).

Posterior a la realización y sistematización del taller, se construyó la agenda de sustentabilidad, en base a los elementos diagnosticados y a las propuestas que surgieron en ese entonces. Esta agenda se difundió a nivel regional, provincial y comunal, y se distribuyó a todas las autoridades locales, Universidades, organizaciones de base y políticos. Se realizó un acto masivo en la Universidad de Tarapacá, en abril de 1999, para dar a conocer tanto a la comunidad local, como a las autoridades las propuestas e iniciativas contenidas en dicho documento.

3.1.2. IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DE SUSTENTABILIDAD: Elaboración del Plan de Acción.

El año 2000 se inició un proyecto en conjunto con los Comités de Iniciativa de las regiones de Tarapacá, Atacama, Bío Bío, Araucanía y Magallanes, con el objetivo de “Fortalecer y posibilitar la permanencia de articulaciones de organizaciones de la Sociedad civil que trabajan por la sustentabilidad del desarrollo regional; mejorar la incidencia de la ciudadanía en las políticas públicas y contribuir a la concertación programática de sus agendas de trabajo”. Todo ello apuntaba a la elaboración y puesta en marcha de un plan de acción para la implementación de sus respectivas agendas de sustentabilidad, lo cual apuntaba a contribuir al fortalecimiento de coordinaciones regionales por el desarrollo sustentable, potenciando la participación activa de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, e integrando progresivamente a las universidades y a un mayor número de actores locales y regionales; establecer metas concretas, y lineamientos comunes para acciones que permitan avanzar en la implementación de Agendas de Sustentabilidad Regional; e iniciar una interlocución con el sector gubernamental regional y local con el fin de incidir en la toma de decisiones y lograr mayor protagonismo de las demandas y propuestas ciudadanas.

La primera etapa fue de definición de temas prioritarios a trabajar en la elaboración del plan de acción, la elección de los temas estuvo determinada por el diagnóstico contenido en la Agenda de Sustentabilidad realizada con anterioridad al proyecto y por el trabajo que cada organización miembro de del Comité de Iniciativa podría aportar desde sus propias experiencias y capacidades.

La segunda etapa fue de planificación de la metodología a utilizar para elaborar el plan de acción, y para definir las estrategias de difusión y de diálogo con las autoridades.

La tercera etapa consistió en la puesta en marcha de las actividades programadas por el Comité de Iniciativa. Paralela a la realización de actividades, se establecieron vínculos con las diversas autoridades locales, tales como Alcaldes, Intendentes, Gobernadores,

Seremis, de Salud, Minería, Educación, representantes de CONAMA Regional, encargados de Oficinas de Medio Ambiente, etc. También han establecido nexos y propuestas de trabajo conjunto con la Universidad de Tarapacá, y Universidad Arturo Prat.

La cuarta etapa del proceso, es aquella que se está llevando a cabo en estos momentos, donde el Comité de Iniciativa está trabajando en sistematizar su experiencia y preparar material de difusión de planes de acción, destinado a visibilizar los problemas ambientales prioritarios en la comunidad y hacer entrega de estos documentos a las autoridades y diversos sectores regionales.

Entre las actividades realizadas en el proceso de elaboración de planes de acción, y la implementación de agendas han considerado múltiples y variadas acciones que van desde la realización de reuniones periódicas, hasta la realización de talleres participativos de análisis de problemas priorizados y de generación de líneas de acción ciudadana tendientes a enfrentar en un corto, mediano y largo plazo los desafíos de Sustentabilidad territorial.

Los temas priorizados para poner en marcha la agenda de sustentabilidad apuntaban hacia la problemática de los Recursos Hídricos (Pozos Altiplánicos, pozos de la Concordia, exceso de boro en el Agua Potable y la eventual privatización de la Empresa Sanitaria ESSAT). También se trabajó en torno al problema de los Tóxicos en Arica (Contaminación por plomo en Los Industriales, Cerro Chuño, Villa Santa María, Puerto Arica, Poblado de Copaquilla, Quebrada Encantada y Lote F, donde se encontraban fuertes concentraciones y acopios de tóxicos tales como: Plomo, Arsénico, Cadmio, Zinc y Cobre). Por último, se trabajó el problema del Vertedero Municipal, por ser éste uno de los conflictos ambientales que afecta a la población de Los Industriales y Cerro Chuño, por los altos y profundos índices de contaminación ambiental generados por la putrefacción de los residuos orgánicos domésticos, que significan el 70% de la que se mantiene acopiada en este vertedero.

La modalidad de trabajo desde un principio consistió en la coordinación entre una ONG y una organización de base, quedando de la siguiente forma: ONG Servicio Paz y Justicia - Serpaj Arica y Organización de base afectada, Villa Santa María; ONG Corporación Norte Grande, Junta de Vecinos Los Laureles y Organización de Base afectada Comisión Aymara de Defensa del Medio Ambiente – CADMA; y ONG Taller de Estudios Andinos – Norte Mujer y Organización de Base Agrupación Defensa del Medio Ambiente Cerro Chuño – ADEAMA.

Por último, para poder pasar a la fase de análisis de la experiencia, se presenta a continuación una síntesis de las principales actividades desarrolladas durante el período 2000-2001, tendientes a la puesta en marcha del plan de acción para implementar la Agenda de Sustentabilidad.

- Lanzamiento Público del Comité de Iniciativa, en conferencia de prensa.
- Seminario Taller “Por una Provincia Libre de Contaminación Tóxica” Localidad de Lluta. El objetivo principal de dicha actividad fue sensibilizar, capacitar y comprometer a la comunidad participante (Dirigentes sociales), de los problemas ambientales que afectan a las Provincias de Arica y Parinacota. Se crearon comisiones de Trabajo por Areas Temáticas.
- Acto Cultural y Paneles Informativos en el centro de la Ciudad de Arica.

- Reunión con Intendente Regional.
- Realización de Seminario sobre “Recursos Hídricos”, en la Universidad de Tarapacá. El propósito que orientó esta actividad fue proporcionar información y discutir sobre posibles soluciones a los problemas de los Pozos altiplánicos, Pozos de la Concordia, Altos índices de Contaminación de Boro en el agua potable y privatización de la Empresa Sanitaria ESSAT. La información entregada fue altamente valorada por los asistentes.
- Reunión en la CUT, con dirigentes interesados en el tema hídrico.
- Asistencia a Seminario “Comisión Regional de Recursos Hídricos”
- Reunión con Diputado Alejandro Navarro para tratar problema de tóxicos y recursos hídricos.
- Visita Pueblo de Copaquilla y Alto Copaquilla, donde existen acopios de Plomo.
- Participación en Cierre de Proyecto “No dejes Huellas a tu paso”, organizado por Corporación Norte Grande.
- 1º Jornada de Educación y Denuncia Ambiental “Arica y Parinacota unidas por una vida libre de contaminación!”, realizada en Paseo Peatonal 21 de Mayo. Ello consistió en Instalar una Mesa de discusión y proposición entre autoridades, dirigentes y candidatos a parlamentarios, denunciar e Informar de los temas ambientales gravitantes en las provincias de Arica y Parinacota. Se mostró gran interés del público por informarse y adhesión a las actividades desarrolladas por el Comité de Iniciativa. Sin embargo, no concurrieron todos los parlamentarios invitados.
- Reunión de Capacitación con dirigentes y líderes sociales y ambientalistas, para el diálogo social con autoridades regionales, provinciales y comunales.
- Asistencia y Participación en Presentación de Proyecto “Sistema De Transmisión Eléctrica Arica, 66 Kv”, Convocado por la CONAMA Regional.
- Reunión de “Diálogo Social” con autoridades regionales, provinciales y comunales, lográndose validación de los dirigentes ante las autoridades y compromisos con director Regional de la CONAMA para realizar un trabajo conjunto.
- Reunión Informativa y de Sensibilización a dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Arica. En esta actividad se entregaron antecedentes sobre los principales problemas ambientales que afectan a las provincias de Arica y Parinacota.

3.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS TEXTUAL ES.

El análisis que a continuación presentamos, ha tenido como base los textos emanados de las entrevistas en profundidad realizadas a integrantes del Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota y de la realización de un Focus Group con los miembros de dicho Comité.

Procedimiento de análisis:

- a) Realización de entrevistas en profundidad y focus group.
- b) Transcripción textual de entrevistas.
- c) Primera lectura general de textos de entrevistas.
- d) Segunda lectura en profundidad de entrevistas, guiados por la malla temática.
- e) Ordenamiento de la información en función de temas y sub-temas.
- f) Análisis e interpretación de la información de acuerdo a significados compartidos, tendencias divergentes y convergentes, etc..
- g) Análisis y elaboración conceptual “Actor por la sustentabilidad”.
- h) Reflexiones finales, conclusiones y propuestas.

De acuerdo a la ruta trazada por nuestra malla temática, en primera instancia daremos cuenta de las significaciones que los entrevistados dan a la experiencia, sus motivaciones, percepciones de logros, dificultades en el proceso, etc. Luego, nos adentraremos al tema de la sustentabilidad, donde se presentarán las diversas interpretaciones que hay sobre el tema y su relación con la experiencia, al igual que el tema de la participación ciudadana. Por último, y vinculando la sustentabilidad y la participación, se trabajará en torno al actor por la sustentabilidad, dando a conocer los elementos centrales que hay tras este concepto, relevando las propias significaciones de los sujetos y la puesta en común de sus reflexiones acerca de lo que ha sido la experiencia del Comité de Iniciativa como “Actor por la Sustentabilidad”.

3.2.1. SIGNIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

A la luz de las entrevistas, de los relatos transformados en texto, podemos interpretar lo que ha significado para los sujetos entrevistados la experiencia de ser parte del Comité, donde todos traían sus propias historias, intereses y motivaciones diversas, que confluyeron en una iniciativa colectiva de trabajar comprometidamente por superar condiciones que les eran desfavorables y afectaban su calidad de vida, para plantear propuestas y soluciones desde ellos mismos, en la búsqueda de un mayor equilibrio, igualdad, sustentabilidad, participación y democracia.

De alguna u otra forma hay coincidencia en que todos “buscaban” un cambio, portaban utopías de un mundo mejor, y ello sin duda dio fuerza, argumento y potencialidad al trabajo desarrollado. Es interesante la forma en como se fueron conjugando y complementando distintas individualidades, distintas formas de ser y hacer las cosas, arribando a metas comunes.

Aunque se reconoce que el inicio del proceso no estuvo exento de dificultades, pues existían relaciones de mucha desconfianza entre el mundo de las ONG’s y la base social, incluso estas desconfianzas se traducían en antiguas pugnas entre personas y sentimientos de utilización por parte de otros. Pero se trabajó por enfrentar los conflictos, conversarlos y aprender a convivir con el “otro diferente”... y así de a poco, lenta y respetuosamente se fueron generando las confianzas que hacen al Comité un grupo de amigos, no sólo un grupo centrados en la “tarea”, sino que compañeros en la acción.

Como todo proceso en sus comienzos fue dificultoso, dificultoso en el sentido de que la mayoría de las personas que participa del Comité provienen del mundo de las ONG’s y del mundo social, con cierta trayectoria y el hecho de conocerse tanto tiempo tiene sus ventajas y desventajas, al respecto nos señala una representante de la ONG Tea – Norte Mujer “...al comienzo había como, como mucha desconfianza, muchas heridas que cerrar en algunos, entre algunos participantes y algunas participantes que yo diría que más bien eso era lo débil lo dificultoso, porque yo creo que estábamos asistiendo a una instancia que tenía como un frente común y ese frente común es, es poner en el tapete, eh... poner en la opinión pública el tema del medio ambiente, el construir y fortalecernos como un comité que lograra agrupar a toda esta gente tan diversa con muchas mañas que tenemos también, entonces era todo un desafío”.

El inicio del proceso estuvo marcado por el protagonismo de “personas individuales”, principalmente miembros de ONG’s, que contaban con mayor capacidad técnica y de convocatoria, sin embargo, con el tiempo esta situación fue cambiando, para dar mayor

espacio y protagonismo a miembros de organizaciones de Base, que por lo general eran los afectados por conflictos ambientales como el plomo y la disputa por los pozos altioplánicos. Si bien hay un reconocimiento de las diferencias entre el mundo de las ONG y el mundo de la base social, las cuales cuentan con dinámicas distintas, se produce un proceso de apertura y de mayor empoderamiento sobre todo de organizaciones de base, que sienten que por primera vez son considerados de igual a igual, y ya no como beneficiarios o destinatarios de proyectos que otros ejecutan.

“...todas éramos como coordinadoras... eso fue súper rico porque estabai como ...para decidir y para ver que se podía hacer, o sea , tu opinión valía tanto como la de la Bernardita como de la María Robles...entendí y o sea...y podía crear y podía decir: mira yo ...pucha mi idea e esta ...entiende no que te vengan con una cuestión prepará...ya no me sentía como mandá, como que nos sentíamos de igual a igual, eso fue...fue rico así que me ha servido de harto, haber.. tenido la posibilidad de trabajar de igual a igual. A lo mejor eso me faltaba para sacar tanto el sentimiento y ver todo lo que se hace... que sé yo,.. aprendí o sea ahora yo aprendí ahora sé lo que es trabajar en equipo se lo que es dar tu propia opinión y que no te digan tu tienes que hacer esto y ... es rico porque salieron cosas bonitas, cosas buenas, cosas... de todo ...así funcionan las cosas”. (Extracto de entrevista a representante de la Agrupación de Defensa del Medio Ambiente, ADEMA).

Introduciéndonos en el ámbito motivacional, el cual es un punto esencial que determina de alguna forma el hecho de que el grupo se consolide y proyecte una misión en común, creo necesario analizar lo que cada actor portaba al momento de iniciar el proceso, pues veremos que hay confluencia de intereses, visiones de mundo compartidas y significaciones de la práctica social y ambiental.

Dentro de las motivaciones principales, encontramos un marcado interés social, una preocupación por la calidad de vida de la población y un compromiso por enfrentar los problemas ambientales que afectaban a los habitantes, tanto de zonas urbanas como rurales. También no podemos dejar de mencionar motivaciones ideológicas, afectivas, y la necesidad de potenciar el rol de la sociedad civil.

“...el tema del medio ambiente es un tema que siempre me ha llamado, que siempre me ha convocado, como el tema de los indígenas y el tema de este medio... yo estoy inmersa de esos temas entonces, siento que cualquier instancia que me hubiera convocado al tema del medio ambiente yo hubiera estado ahí permanente y generalmente si es un tema que a mí me gusta es difícil que yo decaiga en mi participación... me pongo ahí y estoy ahí hasta que la cosa termine...” (Representante de Tea Norte Mujer).

Ciertamente que el daño al medio ambiente lo podemos situar en un contexto global mundial, sin embargo, en el norte de Chile, el problema asociado a los recursos hídricos, al impacto de las mineras, la contaminación con plomo -que es una particularidad, especialmente en las provincias de Arica y Parinacota-, y el problema del manejo de la basura, son vistos como problemas globales con impactos locales que no se han resuelto, pese a que éstos han sido utilizados por políticos como banderas de lucha en ciertos momentos coyunturales, pero más allá de eso, no se vislumbran respuestas de fondo, lo cual a juicio de los entrevistados, representa una tendencia general de país. Así como los problemas ambientales son vistos desde una perspectiva global, éstos también deben ser analizados desde un punto de vista social, porque son precisamente los sectores mas desposeídos de nuestra sociedad, quienes se encuentran en condiciones de mayor

vulnerabilidad ante situaciones de grave deterioro ambiental, sobre todo cuando se trata de mega proyectos productivos o industriales. Lo que se quiere decir con lo anterior, es que todo lo que suceda a nuestro entorno repercute directamente sobre la calidad de vida de las personas.

“Eh... las casas de familias de estratos sociales bajos siempre están cercanas a micro vertederos, hay precariedad en cuanto a infraestructura, no hay plazas, no hay lugares donde las cabras puedan jugar, centros recreativos,... pareciera que ahí todo funciona mal, las alcantarillados y todo el cuento, entonces igual pienso que ese, ese es mi razón de fondo por la cual participo en esta causa medio ambiental, que es una cuestión de reivindicaciones sociales, de historia, de justicia Social..” (Representante de TEA Norte Mujer)

Otro factor motivacional es aquel que tiene que ver con la necesidad de buscar alianzas para fortalecer la incidencia en la solución de problemas, pues la mayoría coincide en que hay mayores posibilidades de cambiar las cosas si se actúa mancomunadamente. En relación a ello, nos comenta la Directora de Serpaj Arica: *“...tiene que ver con mi sensibilidad social y también con una recuperación de memoria histórica, social, eh...creo que hay un elemento que, que puede ser negativo como también ventajoso, ser como bien ingenua, de creer no más, o sea yo me meto así con patas y buche, me comprometo y de repente me da susto, por eso es que busco alianza, yo creo que una de las cosas positivas es que yo tengo, que yo soy bien, ...alianza, yo siempre trato de estar en alianza, de participar mi idea, mi proyecto con otras personas”*.

Esas ganas, motivaciones y fuerzas también contagian a otros, por ejemplo, el representante de la Comisión Aymara de Defensa del Medio Ambiente, sostiene que el principal factor que lo motivó a integrarse al Comité fue justamente las ganas de trabajar por los demás, de poder ayudar a que las cosas que se proponían resultaran y de enfrentar juntos los problemas: *“...las ganas de hacer de ellos me contagió.... y bueno, aquí me tienes, súper comprometido y contento”*.

Siguiendo con el análisis de la experiencia, indagaremos sobre aquellos elementos más significativos, aquellos hallazgos más importantes descubiertos y vivenciados a través de toda la trayectoria del Comité.

En primer lugar, el hecho de haber superado las desconfianzas con que se inició el trabajo, es visto como un elemento que dio realce a la experiencia, el haberse conocido y re-conocido personas y grupos que estaban en lo mismo, pero desarticulados, y el haber emprendido un camino de construcción de confianzas y de aprendizajes mutuos, donde cada uno tenía algo diferente e importante que aportar, y eso contribuía al propio accionar de sus organizaciones de origen, el haber acortado la brecha que antes existía entre las Organizaciones de Base y el mundo técnico de las ONG, las cuales son vistas ahora como apoyo, en relación horizontal. Sin duda todo aquello configura una forma de hacer democrática, participativa y crecedora para todos los miembros. Así lo manifiestan todos los entrevistados, quienes ven con muy buenos ojos al Comité, como instancia de fortalecimiento de la acción ciudadana.

Nos comenta el Vicepresidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que llegó al comité principalmente por el tema del Plomo, aunque se había establecido previamente un trabajo con otras organizaciones, en diversos eventos y actividades, pero nunca imaginó que fueran capaces de establecer vínculos tan fuertes y permanentes como lo

han hecho hasta ahora. *“...Entonces éramos un grupo de gente que se conocía, nos habíamos topado, habíamos coincidido en alguna acción. Fue importante vincularnos y trabajar cuestiones mas de cerca, hacer más cercanas visiones distintas respecto al tema del medio ambiente, coincidente de todas maneras en lo fundamental pero diferentes en la forma de puesta en práctica o de los conceptos, una visión de la Universidad, la de la base social, de pobladores, gente que ha estado fuera del país y conoce otras realidades, todo eso ha ayudado a darle una mayor perspectiva a todo lo que hicimos...”*. En su rol de vicepresidente de la Unión Comunal, veía al Comité como una posibilidad de integrar a mas dirigentes a estos temas.

Otro de los principales hallazgos, fue la forma en cómo se organizó el trabajo de grupo, pues en un principio, como las organizaciones de base se veían más débiles, descansaban mucho en los líderes de ONG, y cuando evaluaron dicha situación, se dieron cuenta que ello de ninguna manera contribuía a generar ciudadanía, sino más bien se creaban lazos y relaciones de dependencia. Entonces, en una actitud de apertura, los representantes de ONG, progresivamente fueron cediendo poder y se implementó el sistema de bi-coordinaciones rotatorias, lo que consistió en que durante determinados períodos de tiempo, la coordinación del Comité quedaba a cargo de una ONG y una o más Organizaciones de Base, ello además de alivianar la sobrecarga de una o más personas, permitía que todos tuviesen la posibilidad de asumir responsabilidades y fortalecer el trabajo de equipo y la desconcentración del poder, que por lo general es uno de los elementos que debilita a las organizaciones.

La relación que se dio entre las ONG's y las organizaciones de base es algo que no estaba previsto, se partió con bastante desconfianza desde ambas partes, sin embargo en el transcurso del tiempo, se consolidaron relaciones de confianza, surgió el “Equipo de trabajo”, en el cual se distribuían las funciones y todos participaban como cuerpo, en una relación de cooperación. Ello, lo sintetizan como que *“se dio rienda suelta a las ideas”*, incluso, podemos relacionar todo aquello con un tema afectivo, pues sin saberlo tal vez, estaban generando relaciones de compañerismo, amistad, lo cual de algún modo, tal como lo señalaba una pobladora de Cerro Chuño, el ser parte del Comité le ayudó a mejorar su autoestima, pues sentía que la validaban y reconocían los aportes que ella realizaba. Además que las reuniones fueron acompañadas de convivencias, “carretes” y paseos. *“...de esas reuniones salí como súper contenta porque estábamos ahí, la pasábamos re bien, sentíamos que estaba la Rossana, estaba el Lombardo, el Arquímedes, la María, a veces venía la Bernardita,y hacíamos algunas cosas, el mismo afiche que hicimos igual, esas fueron reuniones como súper entretenidas como de mucho compañerismo de equipo de trabajo, la misma jornada que hicimos acá en el paseo 21 de mayo, nosotros habíamos intentado hacer una en enero y no nos resultó .. y esta otra se hizo y nos resultó y estábamos re contentos porque sobrepasó nuestras expectativas, entonces todos estábamos felices, súper contentos todos porque fueron las autoridades, fueron otros dirigentes sociales, la gente que pasó estaba como re contenta por todo el trabajo que se veía ahí, entonces esos días fueron como...”*.

En las diversas conversaciones que se entablaron con los miembros del Comité, todos ellos señalaban sentirse *“parte de un colectivo”*, que los representaba y que ellos representaban, sin que nadie fuera más importante que otro, donde lograron muchas cosas trabajando juntos.

En cuanto al cumplimiento de metas y objetivos, los miembros del Comité de Iniciativa señalan que dentro de los factores que contribuyeron al logro de estas se haya la plena

articulación entre ONG's y organizaciones afectadas por contaminación. El logro de relaciones de confianza entre los miembros participantes, contribuyó a poner los temas ambientales en la agenda Pública y hacer visibles para la comunidad, los principales conflictos ambientales.

Se logró establecer un vínculo y una relación de colaboración con la Universidad de Tarapacá, y diversos Consultores técnicos y abogados, que los asesoraron en el conflicto de los pozos altioplánicos, y de los pozos de la Concordia.

Dentro de las principales fortalezas se destaca la alta capacidad de gestión desarrollada por los miembros del colectivo. Asimismo, señalan como fortaleza el hecho de contar con apoyo financiero para llevar a efecto sus actividades. También destacan como positivo la creciente profesionalización de los temas a nivel dirigenal y la permanencia y eficiencia en la realización de las reuniones de coordinación semanal. La capacidad de convocatoria, ha sido altísima en la mayoría de las ocasiones, incluso ha superado las expectativas de los organizadores y convocantes a dichas actividades.

De acuerdo al objetivo de avanzar hacia mayores niveles de incidencia política y diálogo con las autoridades, se destacan los avances en cuanto a la instalación de una mesa de discusión y proposición entre dirigentes sociales y ambientalistas, autoridades y candidatos a parlamentarios, la consolidación de las alianzas temáticas y políticas, y la información recopilada en documentos, lo cual contribuyó a validar la interlocución de los dirigentes. Por último, se evalúa como positivo la creciente legitimación del Comité de Iniciativa ante autoridades regionales, provinciales y comunales y el mayor grado de compromiso por parte de la comunidad vecinal.

En relación a la estrategia comunicacional diseñada por el Comité de Iniciativa, se destacan avances en cuanto al establecimiento de alianzas con periodistas sensibles al tema ambiental, del Diario "La Estrella y Telenorte" y contacto en directo con Programa Radial Medio Ambiental "Cerro Chuño al Aire", ejecutado por la Junta Vecinal "Los Laureles". La presencia de los medios de comunicación ha sido de carácter permanente en la mayoría de las actividades realizadas y ha habido amplia difusión de sus propuestas, lo cual ha contribuido a dar mayor visibilidad a los problemas y conflictos ambientales de las Provincias de Arica y Parinacota.

El tema ambiental, se ha logrado posicionar en el conocimiento público, trasciende clases sociales, ideologías políticas y etnias, y es asumido en estrecha relación con la calidad de vida y con los derechos humanos. Por tanto, son válidas todas las acciones que se implementen para trabajar en torno a la solución de los problemas.

"... Como elemento positivo creo que la comunidad se ha sensibilizado un poco mas con los temas... lo vimos un poco cuando se hizo la exposición, la gente se interesó por la información que estábamos entregando, por los paneles que se instalaron ahí, tenían inquietudes.... También a través de la radio, la gente llama, a pesar de que el programa es solo conversación la gente llama y tocamos variados temas...creo que hemos logrado avanzar bastante (...) del aprendizaje mutuo, de la visión de cada cual, trabajar en equipo, aprender a hacerlo, afianzarnos en el tiempo, la mayoría de los que estamos partió juntos desde le principio, y seguiremos con temas que aparecieron a posteriori, o temas que quedaron pendientes en la agenda que nosotros teníamos, seguiremos igual, ampliando el campo de discusión y de participación ...esta ha sido una buena experiencia, trabajar juntos". (Vicepresidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos).

Un hecho relevante es el vínculo que se ha establecido con las autoridades. Al respecto señala una entrevistada *"...yo creo eso, que las autoridades nos tomen en cuenta para algunas cosas, como habernos invitado a formar parte de esta comisión regional de recursos hídricos, pienso que ese podría ser el principal logro en orden de importancia, después está que el director regional de la CONAMA nos ofreció tener a lo menos una reunión mensual para ir diseñando algunos tipos de acciones tendientes para ir mejorando, las políticas regionales que hay en el tema ambiental, pero es una cuestión que tenemos ahí... y después hemos tenido algunas coordinaciones con la parlamentaria Rosa González por el tema del boro, entonces, nos han pescado...no a diferencia de muchas otras veces que hemos actuado de manera desarticulada"*. (Integrante de TEA Norte Mujer).

Por otra parte, se destaca la metodología utilizada para poner en marcha las acciones planificadas al interior del Comité *"...es como que el tema ecológico o el tema ambiental explotó, digamos y se vio que no eran problemas ambientales solos y, y ahí una visión como más integral, de social, económica, política...., el tema ambiental es un tema emergente, es un derecho humano de tercera generación, es algo que todavía no se ha conquistado,... porque hay un sistema, cierto?, que hace, que provoca daño a las personas y que las viola en sus derechos humanos, como, que sé yo, el tema de bs industriales con ingreso de minerales tóxicos a Chile y, se dejan, abandonada una población popular, eso es lo que causa en la vida de las personas, o sea, ahí, ahí está el tema ambiental en su metodología eh.. plena, sí, y ahí estábamos todos....Cuando me refiero a metodología ambiental estoy hablando de las formas en los procedimientos, en la estrategia, en los talleres, ejercicios, que sé yo..., invocaciones, la difusión... la forma en como que se trabaja, el.. en como se enfrenta el tema, cómo se conflictúa el tema, cierto?, ante los afectados, ante los que originan un conflicto, ante la comunidad ... es una metodología política. ...la metodología llevó a que el tema ambiental esté dentro de la agenda política, por lo tanto eso es, ese es un logro con esfuerzo, esfuerzo compartido con pelea y todo, pero, está."* (Representante de Serpaj Arica).

Además del vínculo que se establece con las autoridades, y tal vez el germen de una relación de colaboración entre el sector público y la Sociedad civil, es importante señalar que al mismo tiempo se ha generado un acercamiento hacia espacios universitarios, donde sobre todo las carreras científicas están interesadas en estudiar consecuencias locales del daño ambiental, como el caso del Boro en el agua. Hay un reconocimiento del Comité, puesto que han sido convocados en diversas oportunidades a participar en seminarios y cursos dictados en la Universidad. Esto, y tal como lo señala el ex vicepresidente de la Corporación Norte Grande: *"...En una ciudad chica, cuando la universidad habla, se la escucha, y como casi nunca saca la voz, entonces el impacto es mayor"*.

Con lo anterior, es posible señalar, que el trabajo del comité no sólo ha traspasado las fronteras políticas, sino académicas y estudiantiles, lo que no quiere decir que todo esté resuelto, pero son avances que contribuyen a fortalecer cada vez más la acción colectiva, pues al haber logros en estas materias, se genera mayor empoderamiento, mayor seguridad en lo que hacen y mayores compromisos, que de alguna manera les impide echar pie atrás, pues han logrado cosas que ellos mismos jamás imaginaron, y el sentimiento compartido es que hay que seguir, porque se generaron expectativas, y tal como lo señala la representante de Serpaj, *"...estamos siendo como siempre observados y escuchados, yo percibo eso..., que los pasos que vamos dando en la comunidad o que*

sé yo en los medios de comunicación, con las autoridades... están atentos donde estamos, que estamos haciendo...”.

Los logros son percibidos como logros colectivos, donde importa el compromiso individual de cada uno, la energía y entusiasmo que se coloca en la tarea, “el espíritu del grupo a uno lo empuja a saber más y a apoyarnos entre todos”. Lo anterior a juicio del representante de CADMA, es lo más importante, por ejemplo, *“el tema de las aguas no es solo un problema nuestro como comunidad, hemos logrado sacar la voz y mostrar nuestros problemas, se han posicionado nuestros temas, los hemos incorporado en las agendas y en la definición de conceptos regionales... nuestro trabajo es de equipo abierto recibe críticas y se va perfeccionando... también el conocimiento de los problemas de cada organización, el trabajo de CADMA, el trabajo de la unión comunal, cada organización aporta al comité y el comité es un referente de los problemas de todos los sectores. Allí nos reunimos de allí buscamos las soluciones... por ejemplo la unión comunal desconocía el problema de los pozos, y no sabían por qué la gente se oponía al proyecto...a través de la junta de vecinos se canaliza la información... entonces a partir de ahí uno ve que la organización funciona”.*

Así como han habido logros, también han enfrentado dificultades, porque como todo proceso social, nada es lineal, está el contexto que en muchos casos dificulta la consecución de objetivos y desanima a las personas. Pero ello también puede ser visto como aprendizajes, como un mayor conocimiento del territorio donde están inmersos.

Sin duda, que uno de los mayores obstaculizadores donde todos coinciden, es la falta de recursos para poder implementar actividades, pero ello no se ve como una imposibilidad, pues señalan que en tanto existan problemas irresueltos, el Comité va a seguir existiendo, y el tema de los recursos se puede resolver vía proyectos concursables u otras estrategias que pasan por dotar al Comité de una personalidad jurídica propia que no compita con los recursos de sus organizaciones miembro.

Otra dificultad vista sobre todo por los dirigentes con mayor trayectoria, como en el caso del Vicepresidente de la Unión Comunal y la directora de Serpaj para quienes las autoridades no son confiables, pues representan más que nada intereses políticos de sus respectivos partidos y no asumen su rol técnico y fiscalizador. Por ejemplo, la rotación frecuente de jefes de servicios, la no sistematización de sus labores, eso crea en la población una sensación inseguridad e impotencia, porque hay que iniciarlo todo de nuevo, *“las mismas gestiones... las autoridades deciden por criterios demasiado políticos y no... técnicos, no humanos, las decisiones que toman son poco comprometidas, no son de avanzada, tienen metodologías añejas... se quedaron como en el pasado, le tienen, como que temen cosas... no están preparados para el diálogo social, no están preparados para escuchar otras opiniones, están preparados solamente para, para mandar”.* (Directora Serpaj Arica).

Hemos destacado tanto logros como dificultades en torno a la relación con las autoridades, pero es preciso profundizar un poco en este tema, puesto que uno de los objetivos de la elaboración e implementación de la agenda de sustentabilidad de las Provincias de Arica y Parinacota era generar un canal para poder posicionar la agenda en las decisiones políticas y de este modo relevar los temas de interés ciudadano.

Los integrantes del Comité reconocen que ha habido avances significativos en esta materia, pero están claros que no es tarea fácil que esto se mantenga, y por ello es

importante seguir capacitándose y preparándose como interlocutores entre Estado y Sociedad Civil. Manifiestan que la recepción de parte de las autoridades de las propuestas que porta el Comité ha sido bastante positiva, pero ven que las soluciones a los problemas son de mas largo plazo, ya que la mayoría de las soluciones pasan por cambios en la legislación y la dictación de normas y reglamentos. Todo ello, sin duda requiere de voluntad política de parte de parlamentarios por trabajar estos temas con altura de miras y con un sentido de compromiso y responsabilidad social.

Nos cuentan que CONAMA recientemente editó un documento denominado “La sustentabilidad regional”, en el cual se recogen e integran las propuestas del Comité respecto de la contaminación del aire, de las aguas y sobre los desechos tóxicos. *“...ha habido eso sí un avance en la consideración de nuestros problemas, antes cada uno trabajaba sus dificultades separadamente, a partir de la creación del comité se unen en conjunto los temas, hemos creado una plataforma de intereses y los temas ya no están tan dispersos...nos ven con bastante respeto, saben que hay un manejo acerca de los temas... también con temor, ellos creen que uno les va a boicotear un proyecto, a veces las opiniones de la base no son tan técnicas... el otro día un ingeniero se retiró diciendo que la mesa en la que estaba discutiendo no era técnica, cosas como esas suceden... en la práctica nosotros somos una especie de fiscalizadores de las políticas que se toman para regiones...”*(Vicepresidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Arica).

Perciben que los logros en esta materia se debe en parte porque han sido persistentes y no han dado pie atrás en sus demandas, han realizado seminarios y han asistido a diversas instancias de capacitación técnica. Lo cual, los ha fortalecido y de alguna manera los pone en un nivel de mayor representatividad y legitimidad.

Han trascendido el nivel de la “alegativa” y sienten que por ello, el comité se ha validado, incluso ahora son integrantes en representación de la sociedad civil de Arica, de la Comisión regional de recursos hídricos, según ellos, se merecían estar ahí, porque son los que mas manejan el tema a nivel de ciudadanía, y porque tienen cosas que decir al respecto, propuestas de cambio y conocimiento de la realidad local.

Al Comité “le tienen respeto las autoridades”, porque no es un grupo que alega por alegar, sino que tiene conocimientos y ello les confiere poder. *“...ahora, las autoridades se dice en palabras bonitas pero información es poder, pero no deja de ser cierto...si claro, ellos nos tienen mucho respeto ellos tienen que prepararse mucho, si se preparaban ahora tienen que prepararse el doble es que...saben que nosotros y todos los que van a estar ahí saben mucho del tema, están muy bien informados, pucha...creo que cambió la relación....ahora por eso te digo que ahora estamos por sentarnos en una mesa y conversar, lo que antes no podíamos hacer....y...ellos saben tanto como nosotros, pero nosotros sabemos tanto como ellos, mira y de repente ellos quedan como muy sorprendidos con todo lo que sabemos poh, todo lo que por ejemplo CADMA sabe mucho de los pozos altiplánicos y todo eso eh...ADEMA sabe mucho sobre el tóxico, el otro sabe mucho sobre el boro y...entonces...cuando nos juntamos nosotros como que ...una bomba”.*(Dirigenta de la Agrupación de Defensa del Medio Ambiente – ADEMA).

Las autoridades ven al Comité como un intermediario entre la comunidad *“... Es que sabes qué, las autoridades un poco nos sienten como la parte intermedia... mediando entre la comunidad... yo creo que algunas autoridades se han emplazado de esa manera... sobre todo la gente de la CONAMA... tenemos que ir a reuniones todos los meses, la idea es que nos juntemos por este y otro tema de la comisión es cada dos meses, en la*

comisión regional de recursos hídricos va a sesionar cada dos meses, y ahí tenemos que estar presentes con nuestras propuestas y todo eso. (Representante de Tea Norte Mujer).

Al respecto, el dirigente de CADMA señala: *"...El núcleo de información que estamos manejando es bastante considerable, en número de personas, integrantes... no saben como sacarnos de encima, se entorpecen sus planes, si hay otras atribuciones ella lo entorpece. También he visto a algunos de los del comité que no quiere trabajar en absoluto con autoridades, cuestión que yo no comparto, si queremos resolver algo debemos creer en alguien o salir uno de nosotros a la negociación..."*

Uno de los elementos que más se resalta es el manejo de la información que tiene el Comité, lo que les permite generar canales de negociación y reivindicación de derechos con muchos fundamentos, sobre todo cuando se trata de temas que afectan a la calidad de vida de los habitantes de Arica y Parinacota, ellos, no se sienten inferiores, al contrario, se sienten en una relación de iguales pero en distintos frentes.

Por otra parte, la percepción de los integrantes del Comité respecto de su relación con la comunidad local, es menos alentadora que los avances en cuanto a su acercamiento con las autoridades, aunque reconocen que se ha logrado mayor visibilización de los problemas ambientales de la zona, y si permanecen trabajando tal como lo han hecho hasta ahora, van a ir sumando más opiniones y se logrará mayores grados de concientización y sensibilización social sobre el tema ambiental. En un relato de la dirigente de Tea Norte Mujer encontramos el siguiente testimonio: *"...bueno no quisimos descuidar ninguno de las dos instancias, eh.. pienso que nos posicionamos más del tema con las autoridades,...porque creo que el tema de la dirigencia social tiene más larga data, es más complejo pero logramos ahí eh.. meterlo como la puntita, pienso que más adelante si nosotros somos permanentes en este tema vamos a ir como sumando más opiniones ir que la gente se vaya más como concientizando más en el tema...y ya si está en la unión comunal de junta de vecinos...la gente claro, va te escucha se alarma un rato pero se va a la casa y se le pasa....pero participa....claro, entonces eso no más, pero.. por eso te digo que es más complejo, y tiene su tiempo....el tema dirigencial"*

..... que sé yo a la gente algo le quedó y es ahora el tema del agua, el tema del agua, los pozos de la concordia, incluso fue un verdadero hallazgo que la gente no sabía que ahí estaban los pozos, que como había sido todo la truculencia que hay detrás y como fueron traspasados a este particular y todo ese cuento, eh.. y después el tema de la del Boro que la Rosa González también se ha encargado de ponerlo en la opinión pública, la privatización de ESSAT, que leí en el diario me parece ayer, que la Javiera Palsa una de las candidatas...a diputada demócrata cristiana está como quería levantar una campaña a mi se me ocurrió llamarla aún con temor, y peligro si hemos trabajado con la Rosa González, y la Rosa González sabe quien es quien en este cuento la Javiera Palsa va a tener que aprender también quien es quien en este cuento y ver como podemos a levantar algunas cositas de manera conjunta...."

En relación a lo anterior, se puede decir que las acciones del Comité han contribuido a poner de relieve los problemas ambientales, pues con las múltiples actividades que han llevado a cabo en la Provincia, han apuntado precisamente a ello, dotando a la comunidad de información actualizada y crítica, y han aprovechado instancias políticas para levantar en conjunto los temas que ellos consideran prioritarios, tal como lo demuestra el trabajo que realizan con la Diputada Independiente Rosa González, quien ha llevado la causa del

Boro en el agua al parlamento y ha conformado una comisión investigadora sobre el tema.

Nos cuentan con alegría, que la gente está entusiasmada por saber más de los problemas, pues de alguna manera se ha logrado hacer resonancia de los riesgos que implica la existencia de acopios de plomo, y las altas concentraciones de boro en el agua. El material de difusión, tales como trípticos, cartillas y afiches que han elaborado han sido difundidos en los centros poblacionales, en escuelas, consultorios y en comunidades alejadas. Ante ello, ven como desafío a futuro implementar campañas de educación ambiental, con lo cual podemos señalar que hay proyecciones de trabajo a futuro de conformar una red de información ambiental interprovincial.

Del mismo modo, han utilizado los todos los medios de comunicación regional, como diarios, periódicos, radios, sobre todo en este último medio, cuentan con un programa de medio ambiente en una radio local dos días a la semana, donde se conversa con diversas autoridades, participan todos los integrantes del Comité y reciben llamados de la población. Cabe destacar que este es un proyecto gestionado por la Junta de Vecinos Villa Los Laureles de Cerro Chuño, donde el Vicepresidente de la Unión Comunal es el conductor, y los periodistas asociados ahora integran al Comité.

“..... Incluso en la ciudadanía común y corriente está claro de que existe un problema, a lo mejor no lo saben con profundidad ni nada, pero le suena que alguna vez leyeron o escucharon de que habían tóxicos en Copaquilla o que el Parque Lauca aquí...o que los tóxicos del plomo... sí... hasta hace pocos años atrás era tema solo de un grupito no más, pero ahora se maneja a nivel ciudadano... de todas maneras.” (Integrante de la Corporación Norte Grande).

Sienten que la gente está inquieta, quiere saber más del Comité, los observan, los escuchan y buscan información entre los integrantes del grupo. El tema de la relación con la comunidad no es un tema que se agote con la sola realización de talleres, seminarios o actividades de difusión callejera, sino que requiere de estrategias orientadas a un trabajo permanente con la comunidad, con las Juntas de Vecinos, los grupos de jóvenes, estudiantes y educadores, está presente en todos la necesidad de abrirse hacia mayor número de organizaciones, sobre todo a nivel de la comunidad escolar en todas su dimensiones y ampliar con ello el radio de incidencia y de comunicación.

Para pasar a otro tema de análisis quisiera dejar el testimonio del representante de la Unión Comunal, puesto que dentro del Comité es quien más larga trayectoria dirigencial y social tiene, y es validado y reconocido por el resto de los entrevistados como un líder de opinión, con amplia visión, reflexivo y muy comprometido con la labor que desempeña, *“... Yo pienso que hay una buena percepción del Comité por parte de la Comunidad, sobre todo en la base por el trabajo que se ha hecho con ellos, la búsqueda de soluciones en conjunto... hemos ido a colegios, hemos hablado con los pobladores... la comunidad nos ve con cierto respeto, nos invita a abordar otros temas... hay una mayor sensibilidad, el comité ha creado su imagen, y se ha puesto al servicio de algunas luchas de la comunidad en el tema del medio ambiente... Esa es la imagen, esperamos seguir allí.....”*.

Su visión de futuro se puede sintetizar en la necesidad de seguir trabajando articuladamente y al respecto proponen que el comité cuente con un respaldo legal, ello apunta a la constitución de una personalidad jurídica que de mayor respaldo y sustento al Comité y les permita acceder a recursos para implementar las acciones, fortalecer las

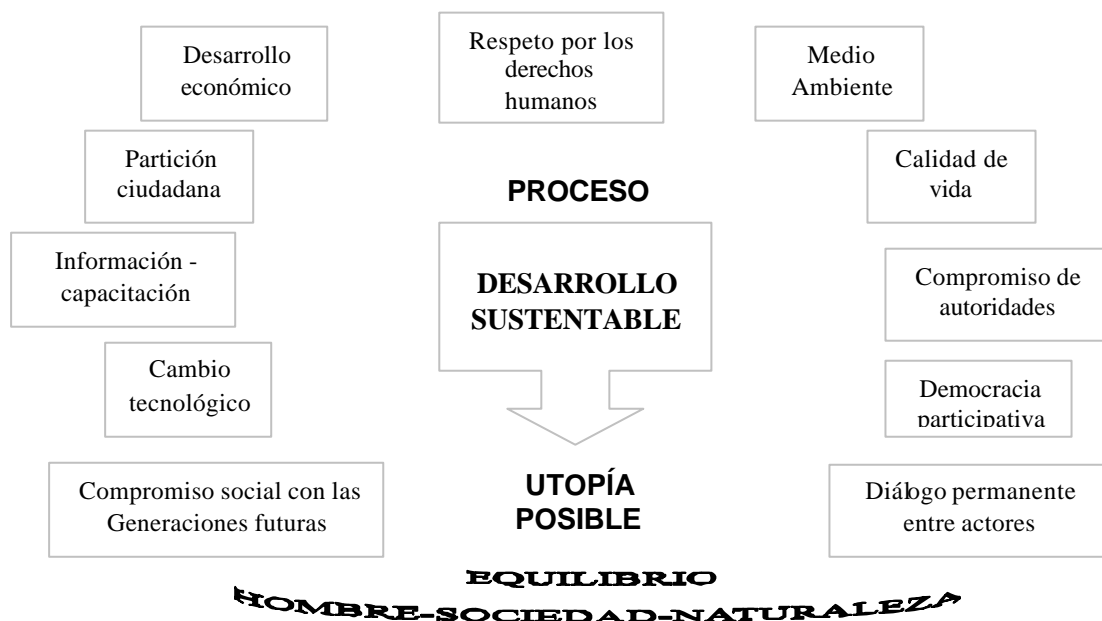
relaciones e intercambio con la Unión comunal de juntas de vecinos de Arica, e irse posicionando progresivamente como órgano regulador y fiscalizador de las políticas públicas y de los acuerdos gubernamentales.

3.2.2. SIGNIFICACIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD / DESARROLLO SUSTENTABLE.

De acuerdo a los antecedentes recabados en el proceso de entrevista, podemos en primer lugar, señalar que no hay un “único” concepto de sustentabilidad al cual todos hagan referencia, sin embargo, podemos observar algunos puntos convergentes, que han sido mencionados por todos los entrevistados.

Pese a lo anterior, el desarrollo sustentable es visto como una forma distinta de asumir el proceso de desarrollo, y en ese sentido, como una meta a alcanzar, que se construye en un proceso de largo plazo y para que esto ocurra, inciden varios factores que detallaremos más adelante, pero que en su orientación central está alcanzar un mejoramiento sostenido de la calidad de vida de la población.

Con lo anterior, nos introducimos en un análisis de los principales componentes del desarrollo sustentable, a la luz de los significados que los actores otorgan al concepto a partir de sus experiencias. Para ello, a continuación presentamos un esquema que representa una primera aproximación al término.



El esquema recientemente expuesto, representa una síntesis de los principales elementos que integrarían la visión que los miembros del Comité de Iniciativa tienen respecto del concepto de desarrollo sustentable. Quisimos presentarlo de gráficamente, pues nos permite comprender el marco general en que convergen las diversas posturas.

Una primera aproximación al concepto, nos remite a una relación vincular entre medio ambiente, calidad de vida, y compromiso ciudadano, donde a su base debiera darse un equilibrio entre economía y medio ambiente. Con ello se quiere decir, que para que haya un desarrollo sustentable, la actividad económica no debe estar por sobre

consideraciones ambientales, sino que debe orientar sus objetivos a resguardar la naturaleza, pues ésta es la base y sustento de la vida, humana y no humana. Hay una conciencia más integradora de la sustentabilidad, pues esta no sólo se restringe al medio ambiente, pese a que la orientación de la agenda de sustentabilidad desarrollada por el Comité de iniciativa, tiene un fuerte componente ambiental.

Lo anterior queda de manifiesto en el relato de la representante de la ONG Tea Norte Mujer, quien asume al desarrollo sustentable como un proceso, de explotación equilibrada de los recursos naturales, en una relación de equilibrio entre lo que se extrae y lo que se pueda regenerar o reproducir, porque en el tema ambiental también está implícito el tema de la economía, dicho en sus propias palabras; *“...desarrollo sustentable, desarrollo económico, van de la mano o deberían ir de la mano, ..o sea, por ejemplo afectar el suelo, el agua,...los agrotóxicos afectan la calidad de vida de la de la gente, de la población en general y más aún de la gente que vive ahí poh, en esos sectores, que son los que están afectados directamente...la salud... O sea de hecho tiene un componente social, en el sentido que la gente se ve afectada, se ve afectada económicamente, se ve afectada eh.. en el tema de la salud, eh.. se ve afectada... en cuanto a sus derechos.. o sea en el fondo no respeta por ejemplo, el derecho a vivir en una tierra...en un ambiente sano y libre de contaminación, como dice la constitución”*.

Para la gran mayoría, los problemas ambientales y la actual crisis que enfrentamos como país, tiene a su base un modelo de crecimiento económico que no considera los costos ambientales, ni los impactos que causa a la población con las actividades productivas que realiza. Esto tiene estrecha relación con la falta de compromiso de las autoridades, lo que se manifiesta en que se aprueban proyectos sin incorporar en su decisión la opinión de la población que sería afectada. Esto se constata en la práctica, en el caso de la instalación de antenas eléctricas en medio de una población colindante con Cerro Chuño, el cual fue un proyecto inconsulto y por tanto, generó un rechazo por parte de la población afectada, y ante lo cual el Comité de Iniciativa se involucró para apoyar a la comunidad a detener su instalación, y en conjunto con miembros de la comunidad, dirigentes y especialistas, lograron parar la obra y obligar a las autoridades competentes, en este caso, CONAMA, a someter el proyecto a un Estudio de Impacto ambiental que incluyera las observaciones de la comunidad.

“... Para mí el concepto tiene que ver con cómo tener una visión integral de un territorio, en el sentido de que interactúan muchos componentes, como el humano, y dentro de éste el componente productivo.. y que no ha que postergar ninguno para salvar el otro, sino que es una permanente perfeccionamiento y negociación de ..para que todas puedan convivir....pasa por que hay que buscar la actividad que impacte lo menos posible ambientalmente hablando y que impacte lo máximo posible socialmente hablando.... (Representante de ONG, Corporación Norte Grande). Esta representa una visión más territorial de la sustentabilidad, donde se integran componentes sociales, económicos y ambientales, en una interacción permanente y en la búsqueda de un equilibrio entre sus partes.

En esa misma dirección, el Dirigente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos señala que la *“sustentabilidad apunta a hacer las cosas con una visión de futuro”*, en el sentido de que las actividades humanas dañen lo menos posible al medio ambiente, donde si bien, los recursos naturales pueden ser utilizados para su beneficio, no se pueden explotar al punto de agotarlos o contaminarlos, pues se debe tener presente que lo que hoy hagamos tiene un impacto en el futuro.

Este compromiso con las futuras generaciones, es interpretado por la Dirigente de Serpaj Arica, como *“Trascendencia”*, así es como significa el desarrollo sustentable, donde éste a su base tiene al ser humano, con su historicidad, con valor y dignidad, donde nada ni nadie debiera obviar que cualquier impacto que se genere en el medio afecta al hombre. Esta, sin duda es una aproximación cargada de sensibilidad y compromiso con los derechos humanos. Aparece de este modo, un componente que no habríamos considerado antes, que no está señalado en textos, ni discursos, aquel vínculo entre sustentabilidad y emociones, el cual se traduce en un compromiso con la vida. *“...el desarrollo sustentable tiene que ver con construir sociedad, y tiene que construir sociedad para que los seres humanos vivan con la mejor calidad de vida, entonces para ello se tiene que brindar las condiciones para que esa vida pueda vivir, eh... sin, sin riesgos me entiendes tú, yo creo que tiene que ver con alto sentido de sus valores .. tiene que ver con inteligencia emocional así de simple, con una cantidad de inteligencia en aras de un objetivo desde los intelectuales, desde la sensibilidad, o desde la técnica, o desde el cuerpo, desde la participación ciudadana, desde la cultura, desde la diversidad...”*.

Volviendo a lo señalado por el Vicepresidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Arica, para él la sustentabilidad tiene que ver con *“...poner una especie de límite en la explotación de los recursos para que estos estén a disposición de las generaciones futuras... el desarrollo sustentable, tendría que ir a diversificar la cosa, la producción, la cosa económica, ver técnicas que puedan ser aplicadas acá, por ejemplo, el riego por goteo...yo creo que la ley debe ser el elemento que regule estas cosas y no permitir la reiteración de errores y de proyectos que perjudican a la comunidad, hacer que la comunidad conozca sus derechos y deberes y hacer valer sus opiniones, ese es el trabajo de las organizaciones, acompañar a los pobladores, dar información, educar...”*.

En esta definición, ya se van integrando otros elementos, como por ejemplo la tecnología, la cual puede ser un factor que contribuya a cuidar el medio ambiente, conservar la biodiversidad y proteger la calidad de vida de la población, disminuyendo así el impacto de la actividad del ser humano sobre el entorno. Otro elemento, que aparece citado, es aquel referente a la legislación, lo cual es esencial para poder avanzar hacia la sustentabilidad, para ello, se apela a cambios y modificaciones en el sistema legislativo, por ejemplo en el Código de Aguas, que regulen la actividad extractiva y pongan limitaciones a las concesiones de derechos sobre su uso y aprovechamiento.

Por otra parte, se considera necesario que la comunidad cuente con información pertinente y oportuna sobre los proyectos de inversión y otras actividades que se desarrollan en la zona, con el fin de aportar con su visión a evaluar la factibilidad social de éstos y los impactos que acarrearían.

Se plantea que la población debe estar al tanto de los derechos que tienen como ciudadanos, pues ello les posibilita tener mayores argumentos para realizar sus demandas. Para estar al tanto de éstos, se requiere que la ciudadanía esté organizada y que establezca canales fluidos de información y capacitación permanente. Esto lo señala una dirigente de la Agrupación de Defensa del Medio Ambiente quien argumenta *“...no sé, como yo lo vería como que es causa del modelo de desarrollo,... yo creo que estamos más o menos de acuerdo en que vienen las empresas la contaminan y que sé yo, o sea, tiene que ver con que pa’ cambiar este tema tiene que haber una ciudadanía fuerte, bien organizada con sustentabilidad...y no sólo una organización, o sea, esto de trabajar en conjunto es pero súper bueno para la ciudadanía, para nosotros, para todos, incluso para*

las autoridades...porque te escuchan,.. eso es: bien organizado, bien sólidos, bien ...bien pensado, bien ...así como lo hicimos, súper, súper bueno... y teniendo una buena información, yo pienso que eh...la gente eh... va a empezar a saber sus derechos a saber sus derechos, que tiene derecho a vivir en un ambiente no contaminado y para eso tiene que estar informada y participar”.

Es interesante destacar aquella visión que tiene el representante de la Comisión Aymará de Defensa del Medio Ambiente (CADMA), quien interpreta la sustentabilidad a partir de la cosmovisión Aymará, donde hay una comprensión integral del medio. En un mismo nivel de importancia se haya el hombre y la naturaleza, y por tanto el desarrollo sustentable sería aquel que tiene como centro a todos los componentes de la vida, sin afectar a uno por beneficiar al otro. Dicho de otra manera, hay una asociación con el manejo de los recursos que realizan las comunidades, donde en sus acciones está siempre presente el respeto que se tiene por la pachamama, pues ésta es la que sustenta la vida de los hombres y su historia pasada, presente y futura. “...yo siempre asocio la sustentabilidad con el manejo que han hecho las comunidades, ese es un buen manejo... el desarrollo sustentable, es vivir acorde a la tierra porque eso da una satisfacción permanente, lo cual implica vivir...vivir con respeto, no dañarse como persona, tiene que ver con una visión más holística de comprender las relaciones o los componentes de la vida... todo lo que a otros separa a nosotros nos une, hablamos de integralidad...la parte suelo, cielo y la parte subterránea”.

Hasta ahora, hemos presentado el marco desde el cual los entrevistados interpretan o conceptualizan la sustentabilidad, pareciera ser que hablan de una utopía, de un horizonte al cual arribar. Sin embargo, ellos portan ideas y propuestas que permitirían poder avanzar hacia el desarrollo sustentable, aun reconociendo que en el actual contexto ello no es tarea fácil, pero que sin embargo es posible, y de hecho, hay un reconocimiento todavía incipiente y muy modesto en cuanto al aporte que ellos como colectivo han realizado en esa dirección.

Según los entrevistados, la mayoría de las personas, incluidas las autoridades, ven el tema ambiental, social, económico y político por separado, y no existe una clara definición de lo que es el desarrollo sustentable, esto lo interpretan como un vacío que existe en toda la sociedad chilena, donde no se ha logrado discutir profundamente las implicancias y componentes del término. Argumentan que sigue siendo un concepto abstracto, y que mientras no se lo vincule con la vida cotidiana, con aquellos problemas y situaciones que se viven a diario, es muy difícil que éste sea asumido por toda la ciudadanía. En virtud de ello, señalan que ha costado bastante introducir este tema en la ciudadanía y por otro lado, las autoridades realizan los mandatos que emanan desde el nivel central y desde sus propios partidos políticos, con lo cual se hace dificultoso un compromiso real de parte de ellos en dar solución a los problemas que como sociedad Ariqueña enfrentan.

Las acciones que como colectivo han realizado representan, según los integrantes del Comité, una contribución a la sustentabilidad desde la sociedad civil. Al respecto, podemos citar a la dirigente de Serpaj Arica: “..Yo creo que la sustentabilidad la ido llevando la sociedad civil, la participación ciudadana... yo creo que una cosa que le falta es de que el Estado o el sistema, el gobierno le dé importancia al rol de la participación ciudadana y lo otro es de que la participación ciudadana también tiene que ir capacitándose, tiene que ir innovando eso en sus, en sus herramientas... lo que falta es que la sociedad civil sea más protagonista no, como se llama, no irrumpa, seamos más

irruptores, rompamos esos espacios no nos quedemos callados, no escuchemos solamente sino que también movilizemos otras energías”.

La generación de mayor compromiso ciudadano por la sustentabilidad, pasa porque la gente aprenda a través de los hechos que los afectan, y si la gente no se moviliza, nada se resuelve. Esto lo señala claramente el dirigente de la Unión Comunal al referirse al ejemplo de la instalación de las antenas eléctricas: *“...el caso más reciente es con respecto a la instalación de las líneas, ahí han aprendido los tres estamentos, la empresa empezó a operar con un permiso provisorio, hicieron su trabajo, tomaron las medidas e incluso alcanzaron a hacer la base de un par de torres, ellos estaban en eso y aparece la participación ciudadana en el espacio que nos otorga la ley, nos reunimos los sectores afectados por donde pasaba el trazado, quisimos hacer valer nuestra opinión, al final se paralizó la obra. Esto nos enseña a todos, la gente aprende a través de los hechos que los afectan, en estos momentos esa obra está detenida y se están estudiando otros trazados que no afecten a la comunidad... si la gente no se moviliza no resuelve nada”.*

Reconocen que la realización del seminario, y las diversas actividades de educación ambiental y difusión ciudadana sobre la problemática del agua en la región, ha contribuido a posicionar el tema en la población, donde la gente hoy está más interesada en conocer los efectos del boro en la salud, y también con respecto al plomo. El hecho de que se esté discutiendo el problema del boro en el agua en la cámara de diputados, lo consideran como un paso hacia repensar el actual modelo, pues, para la mayoría de los entrevistados, el modelo actual ha topado techo, y por tanto se requieren de nuevas formas de pensar y de planificar el desarrollo, lo que sin duda requiere de cambios en nuestra base legislativa.

“... cuesta mucho, ha costado o sea no es gratis... pero... se ha avanzado, eso es lo importante, se ha avanzado... hay un sentimiento de como...que rico que ahora se estén preocupando por ejemplo, ha llegado el boro al congreso...que estén...que van a pavimentar el sitio donde habían acopios de plomo... no sé poh... hartas cosas..., pero hay que ampliarlo porque ya un problema ya de echo no sé va solucionarse con una organización....pero cuando están todas las organizaciones juntas trabajando...como que se potencia todo, entonces ahí es más rico, ya como yo te digo lo que he vivido la experiencia ...pienso que tiene que ser así con redes... cachai...” (Dirigenta de ADEMA).

En relación a un futuro más sustentable, a partir de lo que el Comité de Iniciativa puede aportar, señalan que eso será posible en la medida que se generen propuestas, por ejemplo de desarrollo turístico, pues la zona representa grandes ventajas dados los recursos paisajísticos que posee, y si eso se realiza con criterios de sustentabilidad, con mínimo impacto ambiental, se generarían mayores empleos, sobre todo para las localidades aisladas, que por lo general corresponden a población indígena. Lo mismo, se puede realizar en la ciudad, pero para ello falta también voluntad política para apoyar iniciativas de esta naturaleza.

Sin embargo, se puede contribuir a avanzar hacia un escenario distinto *“... yo creo que con lo que se ha hecho se ha dado algunas luces... algunas orientaciones, para algunas acciones concretas, pero podríamos decir que en la medida que nosotros como grupo nos fortalezcamos, nos retroalimentemos, podemos generar un proceso interesante, y que podamos a un futuro mediano más o menos, podamos hablar de que tal vez de una propuesta que sea avalada por la ciudadanía... pero es muy incipiente... para eso creo que es imprescindible que nosotros mantengamos una dinámica permanente, y para*

poder dar un paso más allá se necesita más o sea, fortalecimiento de identidad y seguir generando las propuestas y permanecer en el tiempo... tenemos que armar un plan de trabajo a un mediano plazo, en ese plan de trabajo tenemos que meter obviamente los compromisos y darle un orden de prioridad a estos compromisos, darle un orden de prioridad, está pendiente el tema de la identidad, ¿que tanto me la juego yo por el comité? ...digo ¿que soy del comité? o digo ¿que soy de otro lado?...” (Representante de ONG Tea-Norte Mujer).

Así como se requiere un fortalecimiento del colectivo y de su identidad, también es necesario ir sumando a más actores, representativos de diversas instancias, como el colegio de profesores, estudiantes, académicos, empresarios y autoridades con compromiso socioambiental, y establecer vínculos con medios de comunicación local, con el fin de contar con “socios estratégicos” que tengan una mirada crítica al actual contexto y que se sientan motivados por generar acciones, discusiones e información para la toma de decisiones. Y con ello enriquecer y actualizar la actual agenda de sustentabilidad, ya que esta, a juicio de los integrantes del Comité, representa una herramienta que los valida frente a las autoridades, al contener propuestas con fundamento e información y donde se legitima la participación como derecho ciudadano.

“... la agenda temática moviliza, ha priorizado los proyectos participativos, hemos llegado al lado de buscar actores que en la historia han quedado algunos en el anonimato y esta agenda ha logrado considerar estos grupos, por lo tanto el tema de la agenda se ha validado, hemos puesto en juego estos temas, que tiene que ver con un nosotros real, o sea esto es... y que se ha construido a través de la historia, se recoge antecedentes anteriores del pasado se han evaluado en el presente y son trascendentales en el futuro, no es un tema que se inicio ahora sino un tema que viene de atrás de hace muchos años”.
(Testimonio de Dirigenta de Serpaj Arica)

Siguiendo la misma idea anterior, se considera imprescindible implementar campañas permanentes de educación ambiental, con el fin de sensibilizar, capacitar e informar a la población sobre sus derechos ciudadanos y generar mayores compromisos y mayor presencia ciudadana en los espacios públicos de decisión.

Por último, y para poder avanzar hacia el siguiente punto, brevemente presentaremos una síntesis de la relación existente entre desarrollo sustentable y participación ciudadana, aunque se han señalado en los relatos de los entrevistados, requieren de un análisis más exhaustivo, puesto que constituye uno de los ejes centrales de nuestra investigación.

Hay pleno consenso en señalar que para poder avanzar hacia la sustentabilidad se requiere de la participación ciudadana, en el sentido de que son las personas y las comunidades, las que mejor conocen su realidad, sus necesidades y su entorno, por ello, es que quienes toman las decisiones deben considerar a la ciudadanía como interlocutor, de esta forma serán más pertinentes y sustentables en el tiempo.

Al respecto, la Directora de Serpaj Arica señala “... la participación ciudadana es un elemento sustentable también, esta relacionado con el rol y las funciones que la ciudadanía tiene que realizar, es un derecho y un deber que la ciudadanía tiene... que no solo se puede traducir en como en este momento se habla solamente el derecho a voto de la ciudadanía, sino que la ciudadanía tiene todas los deberes y todos los derechos, que se traduce en gestión... se traduce en opinión... se traduce en ejecución, en diseñar y llevar estrategias, se tiene todas las potencialidades... tiene que ver con la ciudadanía protagónica y por eso tiene que ver con

lo sustentable, más que va en un período de escalada cada vez va en aumento, por lo tanto, a unos les corresponde ahora y otros mañana y así...o sea está desde la opinión hasta la ejecución de los proyectos “.

Por su parte, el representante de la ONG Norte Grande, señala que la relación que hay entre sustentabilidad y participación es eminentemente práctica, en el sentido que para generar un proceso de desarrollo sustentable, y un mejoramiento de la calidad de vida de la población, se requiere un factor movilizador, que generalmente se asocia con participación. Expresado en sus propias palabras: *“...Creo que hay una relación, pero es bastante práctica, porque creo que la participación ciudadana generalmente se da para obtener algo o para resolver alguna carencia y esas carencias son por ejemplo para mejorar la calidad de vida... entonces la participación ciudadana es para mejorar la calidad de vida, para influenciar en la toma de decisiones que afectan mi calidad de vida,... y el concepto de sustentabilidad no anda sólo, siempre anda con el concepto de desarrollo, entonces si la gente quiere mejorar su calidad de vida, genera algún tipo de participación ciudadana para mejorar su calidad de vida y ese componente de calidad de vida pasa por el desarrollo sustentable, entonces esos dos conceptos van absolutamente de la mano...”*

Una postura más política tiene el Dirigente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, ya que asume que la relación entre sustentabilidad y participación se da en la “presión”, así visto, la participación aparece como la capacidad de las bases sociales para presionar a las autoridades para lograr acuerdos. Y a mayor número de personas involucradas en el proceso participativo, mayores serán las posibilidades de generar discusiones sobre los problemas y avanzar en la solución de los conflictos. Y en la medida que se vean algunos avances en cuanto a resolución de conflictos, muchas personas que hasta el momento se han marginado de procesos participativos, se van a ir motivando, “reencantando” y sumando a acciones colectivas. En síntesis, la participación representaría el canal o la vía que permitiría avanzar en la solución de los problemas ambientales y de sustentabilidad, y potenciar y fortalecer el rol ciudadano en la defensa de sus derechos.

3.2.3. SIGNIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

Tal vez, uno de los elementos más significativos, que hayamos en cada relato de los sujetos entrevistados, es aquel que vincula la participación con el mejoramiento de la calidad de vida. Surge de este modo la necesidad y motivación de participar para enfrentar determinados problemas que afectan negativamente la calidad de vida de las personas.

Sin embargo, la participación no se da por sí sola o siguiendo paso a paso las recetas de un manual. La participación requiere de compromisos y motivación para realizarla, disponer tiempo y trabajo para fortalecerla, y creer que a través de ella se puede lograr algo, alcanzar una meta, o avanzar en la resolución de conflictos. *“...tener una idea respecto de un tema, organizarse con los pares en torno al tema, buscarle salidas... y tratar de hacer aportes en algún nivel... lo veo como una forma de acción, de estar presente, debe haber compromiso, interés, ganas de aportar... la participación no se liga directamente a la cosa masiva, no todos tenemos la misma forma de participar...”* (Dirigente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos).

También se la asocia con el “poder”, en el sentido de que a mayor participación de la ciudadanía, mayor poder de convocatoria, mayor visibilidad de sus demandas y propuestas y mejores posibilidades de transformarse en interlocutores con respecto a las autoridades, con el fin de posicionar su agenda de prioridades en la definición de estrategias de desarrollo regional. Sin embargo, el poder no se adquiere solamente participando de un colectivo, sino que se potencia con la información, con el conocimiento que se tiene respecto de los conflictos ambientales, con un manejo adecuado y actualizado de la legislación y reglamentos vigentes y con el mayor conocimiento del contexto en cual de desenvuelven, y sin duda con el trabajo asociativo, de colaboración y el vínculo con redes y con organizaciones e instituciones con mayor trayectoria y propuestas que complementan y nutren las suyas propias.

La participación, vista como un involucramiento en temas de interés ciudadano, debe ser informada para poder generar opinión y que desde esa opinión se pueda trascender a la decisión. Este proceso de involucramiento gradual, adquiere mayor relevancia cuando hay un real compromiso socio-ambiental y cuando ésta se traduce en acciones colectivas, orientadas por metas comunes.

Respecto a lo anterior, nos señala el dirigente de CADMA; *“...Mientras más participemos mayor poder tenemos... ser participes y también ser parte de... por ejemplo, si las autoridades nos invitan a participar también esperamos que ellos se involucren un poco mas con nuestras necesidades, con los problemas que afectan al mundo andino y al mundo de las comunidades. Por ejemplo la gente de la CONAMA, ellos tienen elementos técnicos que nosotros no tenemos, la cosa debe ser reciproca...”*

Participar para lograr cambios, para avanzar hacia la solución de propuestas, es una respuesta a una determinada situación donde los ciudadanos se ven vulnerados en sus derechos. *“...cuando la gente tiene el problema... hay participación ciudadana, si no lo ataca el problema, que tome conciencia la población del medioambiente, no esperar que pucha... que yo tenga el problema para tener participación... una cosa así de solidaridad al medioambiente... esa es la palabra que falta: solidaridad al medioambiente... y no esperar que las autoridades den la solución, porque no la van a hacer a no ser que nosotros estemos ahí encima...”*(Integrante de Organización de Base Adema).

En este mismo sentido, la dirigente de la ONG Tea Norte mujer, reflexiona en torno a la participación y al respecto señala; *“...yo entiendo que participación, tal cual como se está dando en estos tiempos es una suerte de movilización que hace que determinados actores sociales cuando se sienten afectados o pasados a llevar en sus derechos...lo que motiva a participar es una agresión, tiene que haber una suerte de agresión de parte del Estado, o de algún ente abstracto que generalmente tiene rostro y la gente reacciona...no siempre tienen claro a quienes dirigir sus reclamos”*.

“Participar para cambiar o modificar un escenario que a nosotros nos resulta desfavorable, y que en mi caso me siento afectada indirectamente, porque yo no vivo en un sector contaminado, no estoy tomando agua contaminada con boro... porque para mí hay un interés por los problemas ambientales, y detrás de ello hay otra cosa que tiene que ver con que pa mi la cuestión de la participación social tiene que ver con un tema de reivindicación de clases, lo mío es así, un poco pasado de moda si quieres... pero para mí eso así es... tiene que ver con el tema de la igualdad, y como te decía denantes, son los sectores más pobres los que se sienten mayormente afectados... las mismas torres de alta tensión no las pusieron en las poblaciones más acomodadas, sino que en las

poblaciones pobres... y suma y sigue, porque es eso... es una agresión hacia sectores más desposeídos, que no tienen abogados, no tienen médicos y les es muy difícil el acceso a esos profesionales, y ... vemos como todo está interrelacionado, es todo parte de un mismo escenario en el cual nos desenvolvemos hoy (...) Entonces la participación da sentido porque hay algo de fondo...”

Esta mirada, quise presentarla textualmente, porque de alguna manera representa el análisis y el cuestionamiento que realizan los miembros del Comité de Iniciativa respecto de por qué participan en este colectivo, pues hay en todos, en unos más que en otros, una mirada crítica respecto al actual contexto, y ello les da fuerza de acción y los vincula ideológicamente. Vemos que hay una visión compartida de cómo se debe incidir políticamente, de cómo validar sus demandas y propuestas, cuentan con argumentos técnicos y de la experiencia, manejan información actualizada, y sobre todo, están aprendiendo a trabajar en equipo, lo que se traduce en recuperación de confianzas, construcción de afectos y compromiso con el otro y con los cambios necesarios de impulsar. También tienen un marco de acción conjunta, el tema de la sustentabilidad, que aun no conceptualizado estrictamente, los orienta en sus metas y propósitos.

Un elemento que comúnmente no se considera en las definiciones que existen sobre participación, y que tampoco se visualizó desde un comienzo en esta investigación, es el vínculo entre participación y afectividad. Este elemento aparece como un hallazgo, un aporte significativo que los miembros de este Comité de Iniciativa incorporan en este marco conceptual.

“... yo creo que la participación es una construcción de varios elementos, desde lo afectivo hasta los técnicos, porque es una alianza,... es una conspiración de afecto,... yo empiezo a participar o continuar en el tema con alguien que tenga mis mismos intereses, entonces entran el campo de las emociones y los afectos... yo creo que participar tiene que ver con ser actor, con opinar responsablemente, con compromiso con lo que son los valores, transparencia con verdad, que la gente, que yo pueda creer y también los otros puedan creer esto, esta es mi mirada y yo así me entrego... ”. (Representante de Serpaj-Arica).

Encontramos también una profundización del concepto al distinguir diversos niveles de participación, según su orientación. Por un lado, aquella que se orienta a generar o recoger la opinión de la población, y por otro lado, aquella orientada a la toma de decisiones. En la combinación de ambas, se estaría dando una participación eficiente, pero para que esta pueda darse, a juicio del representante de la ONG Norte Grande, *“la participación eficiente pasa por que estén los que realmente los que tienen que estar y que se represente a la mayor cantidad de gente y de opiniones, cosa que las minorías también estén representadas, y no porque sean pocos su opinión va a quedar fuera... y que haya un equilibrio en la información que se tiene de los temas en que se opine y si hay que tomar decisiones que eso se sepa desde un principio, y si son opiniones que se sepa también desde un principio... que no se generen falsas expectativas... y que todos se crean las reglas del juego y respeten las reglas del juego y que profundicen en los temas... eso es para mi una participación eficaz...”*

Por su parte, la dirigente de Serpaj-Arica señala que es necesario siempre hacerse la pregunta sobre lo que motiva la participación, qué sentido le otorgamos a ésta y qué queremos conseguir con nuestra participación. *“... para qué participo, por qué quiero estar acá, por qué me interesa el tema, en qué sentido,... yo asocio la participación en términos*

políticos, es para el cambio, es para el acuerdo, o es pa' la negociación, el diálogo, para poner nuestros puntos en común, lo otro, el grupo de amigo es para pasarlo bien... para compartir, pero creo que para mi participar va más allá que el compartir... aunque creo que tiene que haber un centro de valores o de afectividad eh... porque esto tiene que ver con el ser humano, nosotros nacimos como seres sociales y vamos a morir como seres sociales, entonces eso hace que la participación sea... tenga un contexto distinto, tenga un contexto integral, político, contexto social, humano, que podis cambiar...”.

Una participación comprometida con la generación de cambios, requiere a juicio de los entrevistados de una ciudadanía con personalidad y fuerza que le permita plantear sus ideas y defenderlas con argumentos e información. Una ciudadanía con alta autoestima, que crea en sus capacidades y potencialidades, es de este modo un actor con capacidad de incidencia política, que se hace valer y respetar aun en los contextos más adversos. Todo ello no se logra si no es con un fuerte trabajo colectivo, de apoyo y retroalimentación constante.

“... primero, se necesita tener claro cuales son las reales necesidades de las comunidades, los problemas que las afectan, manejar algo de las soluciones, ser capaces de proponer... Primero, el diagnóstico y luego las soluciones entre todos, hay que atacar a quienes producen el daño... así la participación debe ser masiva en términos de quienes tienen el problema y recibiendo colaboración de quienes no tienen el problema... es un asunto de compromiso, de involucrarse... conocer la realidad y buscar estrategias que tratamos de hacer llegar a las autoridades...” (Dirigente de CADMA).

Conversamos con los entrevistados, acerca de qué elementos ellos consideran esenciales para que se de una participación comprometida con la solución de los problemas ambientales, ante lo cual, la gran mayoría de ellos aludió al conocimiento del territorio, al manejo de la información referente al problema, al conocimiento de leyes y tratados internacionales, y a la capacidad analítica y reflexiva que tienen que tener los que participan en dicha instancia.

En relación a aquello, el representante de la Corporación Norte Grande, señala: *“...primero, tener conocimiento del territorio donde estás, eso es lo primero...que si vas a opinar uno tiene que saber bien lo que uno está diciendo... eso no tiene sólo que ver con conocimientos técnicos...porque las organizaciones de base y juntas de vecinos no tienen conocimientos técnicos, pero saben de lo que están hablando... que exista la información, que se de buena información, respeto, entre quienes participan y con quienes no participan también ...lo otro es ver cual es ...es como cuestionarse los conceptos...en que tu tengas absolutamente decantado cual es tu posición o tu protagonismo medioambiental por ponerle un nombre... como te vas a parar tu ahí... un componente necesario para la participación y para la toma de decisiones es que tengan una mirada lo mas amplia posible... yo insisto que no es una cuestión técnica, sino una perspectiva lo que uno tiene... cual es un papel que uno juega... “.*

Para el dirigente de la Unión Comunal una participación comprometida con el medio ambiente tiene que ver con comprender que los problemas ambientales afectan a todos, y que la globalización genera problemas globales y deben sumarse la mayor cantidad de actores, desde diversos sectores y posicionamientos para proponer soluciones más integrales. Coincide con el representante de la Corporación Norte Grande al resaltar el rol que juega la información en este ámbito, al respecto señala: *“...es muy necesario mantenerse al día en la información, vigente... uno no puede sentirse desganado, menos*

ante los demás... también ser perseverante, porque son muchos los tiempos en que uno tiene ganas de mandar todo a la punta del cerro, y pocos los que uno encuentra soluciones... es importante buscar muchas salidas, y varias entradas a los problemas...”.

Para la dirigente de la ONG Tea Norte Mujer, también es fundamental sumar a más actores, y agrega que la temática ambiental no puede quedar situada al campo de los discursos o estar solamente representada por ciertas ONG's Nacionales, sino que hay que bajarla a las realidades locales y a la vida cotidiana, pues esa es la única forma de generar mayores compromisos por parte de la ciudadanía en general y apuntar primeramente hacia aquellos factores que inciden directamente sobre la calidad de vida de las personas. Este argumento lo vincula con el problema del agua contaminada con boro, *“...los requisitos mínimos son tener cierto compromiso con el medio ambiente en que vivimos y bajarlo a la vida cotidiana, bajarlo del discurso...si nosotros estamos viendo el tema del boro es porque tiene que ver con la calidad de vida de la población y detrás de eso hay una injusticia social, que no tienen por qué vendernos agua con boro, porque se está pagando para que tu tengas un servicio óptimo y hay que aprender a luchar por que se respeten nuestros derechos en tanto consumidores... decir no quiero esta agua y proponer...porque la demanda y la propuesta van de la mano, no sirve el puro pataleo...hay que generar propuestas...lo que va acompañado de generar conocimiento para fundamentar acciones y estrategias viables de solución, alternativas posibles a los proyectos en marcha...”.*

La necesidad de construir una sociedad donde esté en equilibrio el medio ambiente, las acciones del hombre y la calidad de vida de las personas, apunta a comprender que el tema ambiental es un tema del desarrollo humano y del desarrollo sustentable. *“... yo creo que el tema no pasa por ser ambiental o no ser ambiental, sino que, tener claro que el tema medioambiental es un tema del desarrollo humano o del desarrollo sustentable, bueno, es un tema emergente recién se esta considerando a partir de la Cumbre de Río, más integral más holística, más mística porque está relacionado con la trascendencia de la población... y que a partir de la Cumbre de Río, se está viendo de manera más holística”.* (Directora de Serpaj-Arica).

Antes de introducirnos en el último eje de análisis (Actor por la sustentabilidad), es importante realizar una mirada al tema de la asociatividad, la articulación y la construcción de capital social. Para ello, analizaremos los planteamientos que tienen los miembros del Comité de Iniciativa sobre lo que ha significado participar con otros.

El tema de la asociatividad es altamente significativo, en el sentido de que se pueden lograr más cosas si se trabaja en conjunto con otros, *“...puedes hacer que tu voz se sienta mucho más allá por el solo hecho de responder a una imagen corporativa, es una imagen corporativa, y eso siempre le da mas peso...aunque no lo tenga, aunque igual seamos despelotados.. pero yo sigo apostando a la delegación de funciones, al trabajo compartido, hacia responsabilidades compartidas...yo creo que nosotros, la gente que participamos en este grupo, tenemos a nuestro favor todos los elementos, que tienen que ver con un acumulado de experiencias, de información, de confianzas, de capacidades de gestión, que ha tenido un costo, yo creo que ha habido una inversión en nosotros....El grupo es capital, porque somos producto de una inversión, porque todos más o menos también hemos aportado y nos constituimos ahora en un capital social”.* (Dirigenta de Tea Norte Mujer).

Un elemento que contribuye a la conformación de articulaciones ciudadanas, son la existencia de necesidades similares, las cuales vinculan a los actores tanto en los problemas en común, como en la búsqueda de salidas o satisfactores a las necesidades que comparten. Y en este sentido, el Comité de Iniciativa ha logrado constituirse como un colectivo permanente y en crecimiento constante, que se perfila como un actor relevante en el espacio local, al ser portador de demandas y propuestas representativas de los intereses y necesidades de gran parte de la población Ariqueña.

Por otra parte, hay plena conciencia de que el logro de objetivos y de cambios es un proceso de largo plazo. Sin embargo, pese a que éste (participación ciudadana) no sea el sistema más ágil para la toma de decisiones, argumentan que su involucramiento en la arena deliberativa contribuirá sin duda a que se tomen mejores decisiones.

Asimismo, la figura del Comité, refleja diversidad, tanto de actores como de posturas y opiniones, lo que nutre y enriquece al conjunto, y otorga protagonismo a todos sus miembros, al lograr rescatar los aportes de cada uno para construir un proyecto de acción colectiva, con ello, se fortalecen nuevos liderazgos y se construyen confianzas. Relacionado con esto, el dirigente de la Unión Comunal nos señala, *“...hay una participación que puede tener mas o menos presencia en la opinión pública, pero resolver juntos, aprender juntos...recoger aportes, ser capaces de generar soluciones entre todos...la presencia se marca en la aceptación de todos los que se interesan en el tema, esto es poner en práctica la diversidad... aceptar a aquellos que tienen diferente visión acerca de nuestros problemas, esta es una población donde los sectores se mezclan....uno va conociendo a la gente, se vincula...con relación a lo cotidiano, los logros son una mayor confianza, el afianzamiento de amistades, también hemos logrado establecer contacto con otros grupos, ampliar la perspectiva frente a los temas, las soluciones... hemos integrado a muchachos, gente de las juntas vecinales, a algunas autoridades, y a medios de comunicación local...”*.

El hecho de haber generado alianzas con otros, tanto a nivel de la base social, de ONG's, redes nacionales, universidades y autoridades, es interpretado como un proceso de escalada que va en aumento y permite contar con más apoyo para enfrentar conflictos. *“...mejor apoyo en cuanto a unirnos,...nosotros pensamos como ha trascendido el tema, de que ya las universidades, o sea que se ha abierto las universidades a los temas emergentes y actuales...eso significa de que las universidades están preocupas, hoy día están estudiando y se están moviendo, están dentro de las mallas curriculares, el tema tóxico o el tema de la contaminaciones ambiental, eso es un buen indicio, un buen indicador...”* (Dirigenta de Serpaj-Arica).

Con lo anterior, vemos que se ha logrado hacer resonancia, hoy el tema ambiental no es exclusivo de sectores ambientalistas o ciertas elites, es un tema que ha trascendido a la ciudadanía, a las universidades, e incluso se ha acortado la brecha existente entre sociedad civil y Estado, pues, el Comité de Iniciativa es hoy el representante de la sociedad civil ante la Comisión Regional de Recursos Hídricos, y contraparte de CONAMA Regional, lo que les obliga, por cierto, estar en permanente actualización de sus conocimientos y perfeccionamiento de sus propuestas.

“Creo que el comité llenó un espacio que no existía, creo que las autoridades lo toman en cuenta, para bien o para mal, pero lo toman en cuenta...el comité pasó a convertirse en un actor que no existía en un tema que no existía y que si existía... siempre ha existido el tema ambiental, pero no existía en la discusión, hasta que surgieron la discusión de temas

específicos ... el Comité pasó a ser un interlocutor válido para las autoridades y creo que eso es percibido como un posicionamiento... pero que falta mucho posicionamiento, falta, pero espero que el comité siga, y creo que debería seguir, pero que se sumen más actores...más socios estratégicos... (Representante de la Corporación Norte Grande).

3.2.4. Una nueva mirada a la experiencia: En torno al Actor de la Sustentabilidad.

Hablar de “actor de la sustentabilidad” o “ciudadanía por la sustentabilidad” no fue fácil de abordar para los sujetos entrevistados, pues no es un concepto del cual uno comúnmente hable, es más, en la actualidad no encontramos definiciones explícitas de lo que es ser actor o ciudadano por la sustentabilidad. Por ello, es que decidimos someterlo a una conversación grupal, y realizamos un Focus Group con los integrantes del Comité de Iniciativa, donde se lanzaron preguntas acerca de qué se entendía por el concepto, qué elementos lo conformarían y si de alguna forma ellos se visualizaban como actores por la sustentabilidad. Fue, sin duda un ejercicio interesante, que abrió un espacio para la reflexión colectiva y permitió dar una mirada retrospectiva a la trayectoria del colectivo y analizar temas que hasta ahora no estaban vinculados, o bien, no habían reparado en la magnitud de sus acciones.

Presentaremos en primer lugar aquellos elementos que según los entrevistados integrarían dicho concepto, y con estos elementos, posteriormente se realizará una síntesis conceptual. Para ello, recogeremos algunos testimonios significativos que den cuerpo y sustancia a nuestro análisis.

Uno de los principales elementos, que pueden visualizarse en todas las opiniones de los participantes, es aquel relacionado con que el actor es un sujeto, o un colectivo que está altamente comprometido por mejorar la calidad de vida de la población, y al tener ese compromiso, emprende acciones concretas para poner en práctica sus ideales de una sociedad sustentable. Dicho de otro modo, el actor por la sustentabilidad posee un “compromiso” de justicia social, ambiental, económica y política, un actor que moviliza propuestas de cambio, que reclama por sus derechos y defiende sus intereses y necesidades y que es capaz de interlocutar con las autoridades.

“... Tiene que ver con la participación social o ciudadana y la sustentabilidad... creo que un actor por la sustentabilidad es un individuo o un colectivo que son capaces de crear una estrategia de cómo ellos quieren vivir... y eso obliga a un ejercicio de introspección que tiene que ver con la salud de los hijos, con tener un buen sistema de jubilación, de condiciones laborales óptimas, trabajo digno, sueldo adecuado, educación, recreación, acceso a la cultura, todo eso... y va por ese concepto de sustentabilidad... aportar con sus ideas a un mundo mejor, y además ser capaz no solo de diseñar sino que de ejecutarlo, estar involucrados en la construcción de este mundo utópico, este mundo que anhelamos... ese es un actor, lo otro es un espectador de lo que hacen otros o corderos que se dejan llevar, pro eso hay tan pocos actores...”. (Representante de la Corporación Norte Grande).

Actor por la sustentabilidad incorpora el término participación ciudadana y la utiliza para generar ideas y estrategias colectivas para construir un escenario donde se resalte el derecho de tener una calidad de vida acorde con las necesidades de la población, y además poder ejecutar dichas estrategias. En ese sentido se estaría aludiendo a un liderazgo proactivo, donde sus propuestas van por delante y no esperan que las

autoridades solucionen sus problemas, sino que hay un compromiso ciudadano e iniciativas autónomas.

Estiman, que es un concepto nuevo y que requiere estar en las discusiones y reflexiones sobre las prácticas ciudadanas. Este se va construyendo en la práctica, en la medida que la gente va relacionando el grave deterioro que está sufriendo el medio ambiente con su calidad de vida, lo cual tiene estrecha relación con sus derechos fundamentales, como lo es el acceso a la salud, a la vivienda, a vivir en un ambiente libre de contaminación, etc. En este sentido, se es actor por la sustentabilidad al tener conciencia que hay derechos vulnerados y que requieren ser de alguna forma reivindicados por los propios ciudadanos.

En la discusión grupal, apareció el tema del escenario donde se desenvuelven los actores, el que se interpreta como espacio local, en el cual cada actor desempeña un rol, un papel específico y cada uno realiza sus aportes desde distintas perspectivas, dependiendo de sus propias historias y prácticas. Lo que queremos decir con esto, es que hay un sentido de complementariedad entre actores, se visualizan como cuerpo, en constante retroalimentación. Al respecto, el Dirigente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos agrega; *"...en una escena hay actores que tienen un papel principal y otros que tienen un papel secundario... entonces en una obra hay muchos roles... y nosotros, en el caso mío he tratado de decir y hacer algo,... pero con harto empeño haciendo un aporte y ahí está que se hacen cosas a niveles, y unos lo tienen más claro, alguna concepción mas grande, hay una concepción y un pensamiento global más o menos... o también lo veo como otra cosa, porque todos hemos llegado a este tema desde diferentes fuentes, desde diferentes perspectivas hemos llegado a este tema ¿no es cierto?... y yo antes de ser ambientalista yo tenía otras cosas y hay otros que han estado siempre en esto... pero creo que ha sido de todos un aporte... yo creo que hoy día está todo mezclado...cuesta mucho separar cosas, digamos, el ambiente con la política, el ambiente con la economía, la política con la economía y ... al final, claro que hay gente que trata de hacer una separación, pero yo igual soy un porfiado... siempre las mezclo..."*.

Bajo esa mirada, la que es compartida por el resto de los participantes, podríamos concluir, que el actor de la sustentabilidad es aquel que tiene la capacidad de complementar su mirada con las de otros, y ver en su globalidad el escenario o el contexto, el cual es visto no sólo desde el punto de vista de los problemas ambientales, sino de éstos en su relación con el desarrollo en su conjunto, es decir, vinculado a la economía, la política, la cultura, la calidad de vida y el desarrollo integral de las personas.

Podemos agregar que los integrantes del Comité de Iniciativa, comparten una visión crítica de la realidad, están conscientes de los graves desequilibrios y sobre-explotación de recursos, ante lo cual plantean la urgente necesidad de conciliar los niveles de desarrollo (mundial, nacional, regional y local), con la preservación y cuidado del medio ambiente, es decir, avanzar hacia estilos de desarrollo más sustentables, donde se busque un equilibrio entre todos sus componentes. Esto, a juicio de una representante de la Organización de Base Adema, tiene que ver con *"...cosas que hacemos diariamente, o sea con mi acción diaria... y yo recuerdo palabras de una líder indígena, Rigoberta Menchú, que ella habla de que hay que actuar localmente y pensar globalmente... yo creo que tiene que ver con mi actitud diaria, con mi acción diaria, con esa cosa de la coherencia, con esa cosa de pensar y actuar para no contraer riesgo, y yo creo que todo lo que hacemos es una sustentabilidad..."*.

Visto el concepto desde la propia práctica del Comité, ellos interpretan el concepto en relación a los avances que han logrado en términos de poner en la discusión los problemas ambientales y levantar propuestas tendientes a su solución. Al respecto es ilustrativo el testimonio del Representante de la Corporación Norte Grande, quien señala que el proceso desarrollado por el Comité a lo largo de su existencia da cuenta de que se está avanzando en la conformación de ciudadanía por la sustentabilidad: *“...hay que ver los efectos del comité y las cosas que hizo y que causaron impacto, porque puede que el comité mañana desaparezca, pero el proceso quedó andando,...creo que incluso más importante que la existencia del comité es el proceso... decir que es posible avanzar hacia la sustentabilidad, pero la idea o las necesidades que tomó el comité son prioridades ciudadanas y van a avanzar y ya avanzaron, hoy no se está discutiendo al mismo nivel que hace tres años, han avanzado, ha subido el nivel y eso va a generar ciudadanía, y sustentable... hay que trascender a las personas y las instituciones que lo conforman y ver el proceso en su globalidad... también se requiere ampliar el núcleo y convocar a nuevos actores y aliados estratégicos....”*.

Relacionado con lo anterior, nos comenta la representante de la ONG Tea-Norte Mujer, que siente que ya nadie que sea parte del Comité, está en el anonimato, pues cuentan con mayores niveles de protagonismo y han logrado hacer que su conciencia ambiental y compromiso repercuta en otras personas, y en ese sentido, se ha logrado hacer conciencia y un llamado de alerta sobre los peligros que representan para los habitantes de Arica y Parinacota los problemas de contaminación de las aguas, la contaminación con plomo, y sobre la necesidad de proteger los pozos altiplánicos. Se visualizan como un punto de referencia para canalizar las demandas de los ciudadanos, mediando entre comunidad y autoridades. *“...son varias conciencias que están articuladas, y que generan propuestas... es que todo eso está pasando en nuestro grupo... es que somos, eh... actores por la sustentabilidad, sí lo somos, sí de hecho yo me siento comprometida con lo que estamos haciendo acá”*.

Por otra parte, hay plena conciencia de lo que ha trascendido su accionar como grupo, pues, como nos señala la directora de Serpaj Arica, hay un reconocimiento en los medios de comunicación, quienes ven al Comité y a sus integrantes como líderes de opinión, *“...lo ve en el diario, o el juego que hacen los medios de comunicación de poner a los contrincantes así opinando, siempre poner el Comité de Iniciativa, juntarlos,...por otro lado opina el gobierno y por otro lado opina la base, eso somos, líderes de opinión...no creo que el Comité se crea, o sea que se arrogue que es preponderante, pero es cierto que nos falta un poco de autoestima, pero creo que los avances que ha ido llevando de los temas ambientales o los temas de conflicto, los ha ido aportando también el Comité de iniciativa...por eso creo que el actor sustentable tiene que ser un grupo de personas, un sujeto opinante, comprometido, informado, también autoestimado... que cree en sus capacidades y que valore su potencialidad...”*.

Asimismo, hay reconocimiento de que son un grupo que ha crecido, pues hoy su modo de operar es distinto de cómo era al inicio del proceso, sienten que están marcando huellas y trazando un camino hacia la sustentabilidad. Se sienten más ciudadanos, opinantes y deliberantes, con deberes y derechos y con mucha responsabilidad, especialmente porque reconocen que se es ciudadano no solo por el acto de votar, sino por la responsabilidad que les compete en ser partícipes de las decisiones a nivel local.

“...siento que el concepto de ciudadanía por la sustentabilidad es un concepto de bastante responsabilidad porque cuando hablas según lo que dice la constitución o lo que dice el

Estado, ciudadano es aquella persona que tiene derecho a voz y a voto... y yo creo que voz y voto tiene sentido en toda la acción que estamos haciendo, y por lo tanto es una acción responsable, que significa estar en las organizaciones, estar en las mesas de discusiones, en las mesas de diálogo en las mesas de decisiones y no se traduce en un voto en una elección sino que también en un voto en razón de que esto que está mal se tiene que modificar, se tenga que cambiar ...por lo tanto a mi me da mucha pena que mucha gente no se cree el cuento de ciudadana poh, o se cree el mal concepto de ciudadanía y está pesando solamente en hacerse presente en las parlamentarias y se está jugando por eso no más, y eso hay que ampliarlo... y creo que en ese paso este comité ha ido teniendo un avance, en lo que es educación, en la sensibilización, en la concientización, se ha abierto un espacio también...”(Dirigenta de Serpaj Arica).

“... las personas no han tomado conciencia de que somos algo de 15 millones de chilenos y los que votamos seremos a lo mejor la tercera parte... y los que están en el poder son muchos menos poh!... entonces cómo no nos damos cuenta de que nosotros tenemos la sartén por el mango, debemos tenerlo... y la gente ve a la ciudadanía como todo lo grande... cuando en realidad somos todos los chilenos... tenemos tanto por ganar y tanto que ganar...”(Dirigenta de Adema).

Los dos testimonios que acabamos de citar, nos indican que hay una interpretación acerca de “ciudadanía” que no se remite a lo estrictamente formal (Constitución), sino que va más allá, tiene que ver con el poder, con la capacidad y el derecho de incidir en las decisiones y de participar en conjunto con otros actores (autoridades, parlamentarios, académicos, etc) en mesas de discusión y propuestas para pensar la ciudad, la provincia y la región. En tal sentido, no se sienten menos que otros, pues portan conocimientos y prácticas distintas, que sin duda complementan y enriquecen la discusión.

Respecto a la ciudadanía por la sustentabilidad, señalan: *“...yo creo que nosotros estamos haciendo ciudadanía desde abajo, o sea nosotros aquí el comité y algunos vecinos que se han interesado, aquí estamos haciendo ciudadanía... claro que con sus bemoles, con sus bajos y altos... creo que digamos, somos la vanguardia, tenemos mas menos, menos debilidades en cuanto a los logros... y mirando para atrás veo que los logros no han sido ni tan pocos, pero bueno, estamos pensando en el futuro, y tal vez el futuro tal vez ni lo vamos a ver... pero... hay un concepto, de cómo los ciudadanos participan en las decisiones del Estado (...) yo creo que debemos ir a eso, en que la democracia sea participativa, que cada persona debe ser un voto y también una acción..”*(Dirigente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos).

Por último, y retomando aquellos elementos que han ido apareciendo en los testimonios citados, podemos enunciar los principales componentes que caracterizarían al actor de la sustentabilidad, y que nos permitirían dar cuenta del significado de ciudadanía por la sustentabilidad, estos son:

- Alto nivel de compromiso social y ambiental: sustentabilidad.
- Capacidad de vincular deterioro ambiental con calidad de vida.
- Capacidad de idear propuestas de cambio y generar estrategias de solución a los problemas.
- Búsqueda de equilibrio entre preservación del medio ambiente, justicia social, igualdad de oportunidades, respeto por la diversidad y defensa de los derechos humanos.
- Visión integral de desarrollo (componente social, económico, ambiental, cultural y político –con participación ciudadana en las decisiones).

- Capacidad de trascender hacia otras personas: capacidad de sensibilizar a la población / resonancia / comunica y alerta sobre los riesgos.
- Ve la articulación con otros como un medio para adquirir mayor poder de incidencia y representación.
- Capacidad de mirar lo global y actuar a nivel local – compromiso e identidad territorial.
- Manejo de información pertinente y actualizada sobre problemática ambiental.
- Busca capacitarse en temáticas emergentes permanentemente.
- Capacidad reflexiva y autoevaluativa de su propio accionar y del colectivo al cual pertenece. Búsqueda permanente de superación y crecimiento.

De este modo, el concepto ya no aparece como una “cosa abstracta”, sino que adquiere sentido y significancia al estar contextualizado en una experiencia concreta. Con todo ello, nos atrevemos a decir que la agenda temática y política que el Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota Sustentable ha generado, les ha permitido intervenir en la dinámica local y los ha posicionado como actores, como interlocutores válidos ante las autoridades, la comunidad y ante los medios de comunicación local. *“...de alguna manera no sólo nos hemos dado a conocer en reuniones con las autoridades, también hemos aparecido en la prensa, nos conoce gente que son dirigentes sociales de juntas de vecinos y también gente que tiene cierto liderazgo en el tema como Milton Rojas de la Universidad...”* (dirigenta de ONG Tea Norte Mujer).

También podemos señalar que se ha abierto un espacio a nivel universitario, *“...hay un aire de la universidad de abrirse a los temas de medio ambiente, y hay mayor apertura... y el hecho de que nos hayan invitado a nosotros a participar de un estudio sobre los contaminantes del agua potable en Arica eso es importante porque hay un reconocimiento...”* (Dirigente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Arica).

En la medida que permanezcan como colectivo, que estén informándose y capacitándose constantemente, generando recursos para realizar actividades de promoción y educación ambiental, e ir integrando a más actores, se podrá seguir avanzando por construir una ciudad sustentable. *“...lo podemos lograr (lo dice cantando), pero en la medida que nosotros podamos permanecer en este tema y tengamos un compromiso que va más allá de los proyectos, porque los proyectos te financian ciertos tramos de lo que es el proceso... pero en si nosotros somos el proceso, porque hay un capital humano muy interesante, entonces en la medida de que nosotros permanezcamos,... y creo que ya hemos dado muestras de que estamos comprometidos con el tema y ahí yo creo de que esto de lo que nosotros podamos constituirnos y legalizarnos y poder integrar a otra gente pienso que como que son síntomas bien significativos y bien alentadores también para nosotros mismos, para el conjunto...”*

“...y que también nosotros nos instalemos a reflexionar sin que perdamos el contacto con la realidad... porque somos un grupo de trabajo práctico y no somos un grupo de trabajo netamente teórico, sino que estamos teorizando a partir de la realidad...” (Ambos párrafos aparecen citados al final de la conversación grupal, e intervienen todos los participantes).

Con estas últimas palabras, he querido concluir esta fase de análisis, pues creo que interpretan bastante bien el sentir del colectivo, el cual está consciente de que son constructores de realidad y de cambios, valoran sus prácticas y significan en ella aportes para un futuro mejor, y nos recuerdan que es necesario no perder de vista aquellas utopías que dan sentido a nuestras acciones cotidianas.

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Tal vez, muchas de las conclusiones ya han sido mencionadas en el capítulo anterior, y por lo mismo, queremos en esta fase, hacer un ejercicio vincular, donde volvamos al marco referencial, pero visto ahora en relación a los elementos claves que han surgido en nuestro análisis. Y tal como señalamos al inicio de este estudio, “ir desde la teoría a la práctica, y desde la práctica a la teoría para enriquecerla”. También poder decir con mayores argumentos que sí es posible el desarrollo sustentable, aunque reconocemos que es un proceso, y como todo proceso de cambio social no se da espontáneamente, sino que hay muchos factores que son indispensables para ello, dentro de los cuales la participación comprometida de los ciudadanos aparece como requisito fundamental.

De acuerdo al supuesto con el cual iniciamos esta investigación: “los problemas ambientales y conflictos territoriales irresueltos abren un espacio a la participación ciudadana a nivel local”, es posible, señalar que aquello constituye el sentido primordial que da origen al Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota, pues al ser afectados, tanto directa como indirectamente por problemas ambientales territoriales, inician un proceso de movilización y articulación ciudadana por la defensa de sus derechos.

Este grupo de personas y organizaciones va construyendo su propia identidad colectiva, liderazgo y protagonismo ciudadano y poco a poco se va transformando en un actor cada vez más influyente y con mayor nivel de incidencia y representatividad ante las autoridades y ante la comunidad. Es capaz de interpretar la realidad desde lo global y lo local, se moviliza y reflexiona permanentemente sobre cómo desean vivir, idean y generan estrategias para avanzar hacia aquel estilo de desarrollo que permita un real equilibrio entre hombre, sociedad y naturaleza.

Se ha trascendido a la demanda y reclamo de que las autoridades “les solucionen sus problemas” y han asumido un liderazgo proactivo, informado, capacitado y propositivo, lo que nos permite acercarnos al término de “actor por la sustentabilidad”, donde este deja de ser un concepto abstracto y se transforma en un modo de operar de ciudadanos con alto compromiso socioambiental.

La experiencia del Comité de Iniciativa, nos ha permitido también observar cómo el desarrollo sustentable es puesto en acción, donde la utopía se ha logrado acercar a la realidad. Diremos que solamente se ha acercado, ya que sería demasiado pretencioso, e incluso, ingenuo señalar que en nuestro país existe una conciencia ambiental y un compromiso por avanzar hacia un desarrollo sustentable. Permanece aun como utopía, pero que es posible de llevar a la práctica en espacios locales. Se mantiene la utopía, pues la mayoría de los integrantes del Comité en sus relatos hacen referencia al movimiento obrero, sindical y de mujeres, que con sus luchas lograron plasmar demandas en derechos e iniciar proceso de cambio social.

Reconocemos, que el cambio social para que sea posible debe ir acompañado de cambios en el sistema económico, jurídico, legislativo, y cambios en las relaciones interpersonales, lo que implica un proceso de transformaciones en los sistemas cognitivos e interpretativos de la realidad. Hay cambio cultural cuando cambiamos el esquema de representación cultural. Por ejemplo, la incorporación de la mujer al mundo laboral, representa un cambio social, pero no cultural, y para que este último ocurra debiera asumirse que hombres y mujeres están en igualdad de oportunidades. Un elemento fundamental para generar conciencia ambiental a nivel societal -y de este modo vincular

la necesidad de dotar de sustentabilidad al proceso de desarrollo-, es la educación ambiental. Que por cierto, es vista por los integrantes del Comité de Iniciativa como una estrategia de cambio cultural, pues lo que hay detrás de los problemas que como sociedad hoy enfrentamos, son representaciones de la racionalidad hoy dominante, la que sin duda tiene un sesgo marcadamente economicista, enmarcado en el contexto de la globalización (económica, política, social, ambiental, cultural y tecnológica).

De este modo, no podemos obviar que estamos inmersos en un proceso de globalización, lo que puede desalentar el interés por generar cambios, pero, tal como lo señala el Vicepresidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Arica: *"...lo peor es quedarse sin capacidad crítica y aceptar todo lo que nos imponen como normal, no poh..., hay que luchar por lo que uno cree que es mejor para todos, no podemos sentarnos en los laureles, ya hemos visto lo que han conseguido en nuestra historia el movimiento obrero y sindical...también de las mujeres ganaron el derecho a voto..., que no se rindieron, y al final las cosas cambiaron.... porque.... ¡el que la sigue la consigue!..."*.

"No hay que perder la esperanza, hay que perseverar y seguir luchando por alcanzar la justicia social, la protección ambiental y por que se validen las prioridades de los ciudadanos...". Eso es lo que rescatamos de esta experiencia, que pese a la complejidad del actual momento histórico y el contexto de desarticulación ciudadana y atomización de sus organizaciones, vemos cómo un pequeño grupo de personas no se "achican" y hacen oír su voz, su protesta y también sus propuestas..., alertan a los ciudadanos sobre los riesgos y generan comunicación con contenido y compromiso social y con un sentido de "trascendencia", pues a ellos les importa la calidad de vida que puedan tener "otros" (solidaridad) y las generaciones futuras.

Con todo lo anterior, vemos como el concepto de desarrollo sustentable, -posicionado a nivel internacional por la Comisión Brundtland- es reinterpretado por ciudadanos ariqueños en su práctica colectiva. *"la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad que tendrán las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades"* (89).

"La viabilidad de la propuesta de desarrollo sustentable se basa en la creciente conciencia de que no puede haber crecimiento económico por mucho tiempo más si no se enfrentan los costos ambientales que éste implica, así como los problemas asociados a la creciente inequidad social que afecta a los sectores más pobres de los países subdesarrollados". Este texto, que extrajimos de nuestro marco de referencia, lo podemos vincular con el significado que éste tiene para los miembros del Comité, donde ellos incorporan ciertos elementos que enriquecen el término, como por ejemplo el compromiso social y la necesidad de equilibrar el desarrollo económico con las necesidades de la población, con el medio ambiente, el respeto por los derechos humanos y el logro de la equidad social.

Podemos apreciar que pese a no ser ni intelectuales ni técnicos especialistas, son capaces de interpretar la realidad e incorporar nuevos fundamentos a la comprensión de ésta.

El tema ambiental es visto no sólo en relación con "la naturaleza", sino en sus dimensiones sociales, económicas, políticas, culturales y afectivas. Aunque aparezca romántico señalarlo en esos términos, creo que es una lectura interesante que realizan ellos a partir de su experiencia, ya que incorporan el componente afectivo al tema de la sustentabilidad y de la participación. De este modo, al situarnos en el campo de las

emociones dotamos de un sentido ético al desarrollo sustentable y si ello lo llevamos al ámbito de la participación ciudadana, lo traducimos como un compromiso de acción, pues se comprende que el tema ambiental es un tema del desarrollo humano.

Ahora, situándonos en el campo de las Ciencias Sociales, corresponde señalar que nuestras disciplinas no se desarrollan aisladamente, sino que responden a las preocupaciones de una sociedad más amplia, de la cual formamos parte, y al responder a tales estímulos, se puede influir en la generación de cambios sociales y culturales (90).

De este modo, la actual preocupación mundial sobre el estado del medio ambiente ha conllevado un aumento del interés académico por los asuntos medioambientales, lo cual ha afectado tanto las ciencias sociales como las ciencias físicas. En el ámbito de la antropología, así como en algunas otras disciplinas, el interés por los modos en que la gente se relaciona con el medio ambiente no es nuevo: los antropólogos especializados en este campo se han referido a menudo a una antropología de orientación ecológica que se ha dedicado a estudiar dicha relación durante los últimos cien años aproximadamente. Pero en el contexto de la sociedad del riesgo, adquieren mayor significancia los aportes y discusiones que se generen desde las ciencias sociales.

La cuestión ambiental emerge como una problemática de carácter interdisciplinario, que requiere la colaboración de diversas disciplinas del campo de las ciencias naturales y sociales. Sin embargo, hasta ahora han predominado los enfoques provenientes de las ciencias naturales y las soluciones de carácter técnico y económico. Menor importancia se ha dado al análisis de los procesos históricos, políticos, sociales y culturales que han generado la racionalidad económica y los paradigmas del conocimiento que han legitimado e institucionalizado los modelos de desarrollo que han inducido prácticas depredadoras e insustentable de uso de los recursos naturales del planeta, y degradado la calidad de vida del hombre. Lo anterior ha generado un avance desigual del saber ambiental, privilegiando los enfoques de las ciencias naturales y tecnológicas frente a las disciplinas de las ciencias sociales.

El tema ambiental es una problemática de carácter eminentemente social: ésta ha sido generada y está atravesada por un conjunto de procesos sociales. Sin embargo, las ciencias sociales no han transformado sus conceptos, métodos y paradigmas teóricos para abordar las relaciones entre estos procesos sociales y los cambios ambientales emergentes.

Podemos ver en el concepto de desarrollo sustentable un cuestionamiento de fondo a la racionalidad de la civilización moderna, donde la racionalidad capitalista ha generado un creciente proceso de racionalización formal e instrumental, que ha moldeado todos los ámbitos de la organización burocrática, los métodos científicos y los aparatos jurídicos e ideológicos del Estado. El desarrollo sustentable no sólo plantea la necesidad de introducir reformas al Estado, de incorporar normas al comportamiento económico, de legitimar nuevos valores éticos y de producir nuevas tecnologías para controlar los efectos contaminantes y disolver las externalidades sociales y ecológicas generadas por los impactos ambientales. El desarrollo sustentable cuestiona los beneficios y las posibilidades de mantener una racionalidad social fundada en el cálculo económico, la formalización, control y uniformación de los comportamientos sociales y la eficiencia de sus medios tecnológicos, que han inducido un proceso global de degradación socio-ambiental, socavando las bases mismas de sustentabilidad del proceso económico y minado los principios de equidad social y dignidad humana (91).

En un sentido propositivo, la sustentabilidad abre así nuevas perspectivas al desarrollo, descubriendo nuevos potenciales ecológicos, tecnológicos y sociales, y planteando la transformación de los sistemas de producción, de valores y de conocimiento de la sociedad, para construir una relación hombre-sociedad-naturaleza diferente.

Es interesante observar cómo la problemática ambiental produce un objeto de conocimiento complejo, que desborda el campo de referencia de las disciplinas tradicionales. Esto no sólo demanda nuevas metodologías para la integración de los saberes existentes y la colaboración de diferentes disciplinas para la explicación de esta realidad compleja, sino que induce la producción de nuevos conceptos, e incluso la transformación y ruptura de ciertos paradigmas establecidos del conocimiento. Por lo tanto, debemos ser capaces desde nuestras disciplinas, y en especial desde la antropología en su vínculo con el desarrollo, poder realizar contribuciones en esta materia, interrelacionar la teoría con la práctica social y generar nuevos debates y miradas en torno a la problemática ambiental.

También desde el punto de vista de los derechos ciudadanos y de la calidad de vida - afectada positiva o negativamente por el ambiente- concierne su estudio, observación y abordaje a las Ciencias Sociales, ya que difícilmente otra área, por formación y competencia, puede asumirlos.

Integrar conceptualmente el aporte de la Antropología en la problemática medioambiental, definiendo dónde, cómo y con qué herramientas trabajar, es uno de los desafíos que como disciplina de las Ciencias Sociales se debe enfrentar, si nos asumimos contrarios al método reduccionista, que postula que para entender las cosas y fenómenos, sus leyes y funcionamiento, es necesario reducirlas a su componente más pequeño, descartando las percepciones intuitivas y valóricas de los sujetos.

Considerando que sin conocimiento específico y actualizado del tema ambiental, se limitan las posibilidades de inserción en él, creemos que corresponde, en primera instancia, a las instituciones académicas, especialmente a las Universidades, ir abriendo espacios para incorporar en sus mallas curriculares -cursos electivos, seminarios, post títulos u otros- la dimensión social de la problemática ambiental, con el objeto de enriquecer el conocimiento y la práctica profesional en un área escasamente tratada.

Resulta relevante producir conocimiento cualitativo sobre el tema, relacionándolo con la pobreza, los problemas sociales y la calidad de vida. Esta generación de conocimiento debe ser sistematizada, ampliamente difundida y útil para la elaboración de políticas ambientales y sociales.

Junto con la generación y actualización de conocimiento de las Ciencias Sociales, es imprescindible integrar los aportes y prácticas de actores sociales que están desarrollando estrategias de desarrollo sustentable, tendientes a generar cambios positivos en su entorno, condiciones y calidad de vida. Ello sin duda nos plantea la necesidad de "volver al actor" y desde ahí aportar con nuestra mirada a sus prácticas, en el sentido de retroalimentarlas, reforzarlas y enriquecerlas, a la vez que nutrimos con sus experiencias de la vida cotidiana, con sus saberes, prácticas, metodologías y significaciones.

Es preciso que las Ciencias Sociales y en especial la Antropología se incorpore con conocimiento teórico y propuestas concretas de trabajo a los equipos interdisciplinarios,

con el fin de lograr establecer una visión más holística de la realidad socio-ambiental, de actuar más globalmente y de enfrentar el problema desde sus diversos ángulos y niveles.

Las propuestas elaboradas son sólo una base posible de acción para quienes tengan la convicción de que ya no es posible desvincular lo ambiental de lo social; ambos se condicionan en una relación dialéctica, donde la acción del hombre sobre la naturaleza puede conducirnos a la paradoja de su propia destrucción. Los intereses implicados son poderosos y enfrentarlos exige armarse de un profundo respeto por la vida, de conocimiento, de sentido de justicia, de equilibrio y equidad entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza.

Para finalizar, queremos plantear la siguiente reflexión: Gran parte de quienes nos movemos en el campo de las Ciencias Sociales constantemente estamos pensando en el contexto en que nos desenvolvemos, en qué cosas debieran cambiar, y cómo se debiera apuntar a ello. Creo, que tenemos muchos elementos que nos permiten abrir una discusión al respecto, pero no debemos olvidar el origen de nuestras disciplinas, el interés y compromiso con que surgen.

Nuestro compromiso de dar cuenta de los procesos sociales, y dentro de éstos de los procesos de cambio social y cultural, nos abre a una dimensión del quehacer profesional que tiene que ver con adentrarnos en aquellas experiencias ciudadanas que están construyendo prácticas y discursos de cambio, actores que emergen en la escena pública como portadores de una nueva cultura política democrática, aportando nuevos valores, perspectivas, métodos y formas de participar en defensa de sus derechos y de su calidad de vida.

A la luz de la experiencia analizada en esta investigación (Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota) podemos constatar, que ante los riesgos y amenazas que representan los conflictos y problemas ambientales sin resolver, emergen actores con capacidad crítica a la racionalidad económica fundada en la lógica capitalista, y en virtud de ello, se organizan en torno a valores cualitativos (calidad de vida) compartidos, participan en los asuntos de interés público, buscando mejorar su incidencia a través de nuevas formas de organización y lucha. Estamos ante la puesta en práctica de una utopía, comprendemos que es posible avanzar hacia una sociedad más humana y sustentable, y si conscientemente asumimos que somos constructores de realidad, es entonces perfectamente posible pensar e involucrarnos en un proceso de cambio social y cultural.

Sin embargo, no es posible responder a los complejos problemas ambientales, ni revertir sus causas, sin transformar el sistema de conocimiento, valores y comportamientos que conforman la actual racionalidad social que los genera. En ese sentido, es necesario pasar de la conciencia social sobre los problemas ambientales a la producción de conocimientos, nuevas técnicas y nuevas orientaciones en la formación profesional, lo que constituye uno de los grandes retos para la educación superior, tanto en sus carreras de Pre y Post Grado. Y por otra parte, abrir las universidades hacia un proceso participativo de investigación con las propias comunidades y poblaciones en que se dan los problemas ambientales, captando los problemas "desde las bases", y devolviendo a ellas el saber generado para su aplicación en programas y proyectos de gestión ambiental.

De este modo, comprometerse con la generación de un saber no sólo teórico, sino vinculado a la práctica, a la estrecha relación entre investigación, docencia, difusión y

extensión del saber. Ello, ha sido uno de los principales objetivos de esta tesis, que sin duda no se cierra en este capítulo de conclusiones, sino que nos invita a seguir reflexionando sobre nuestros posicionamientos, nuestras prácticas y sobre nuestro compromiso con los procesos de cambio socio-cultural, y preguntarnos finalmente, ¿cuáles son nuestras propias utopías? y si ¿estas las portamos en nuestras prácticas profesionales?.

Finalmente, quiero manifestar mis agradecimientos al Magíster en Antropología y Desarrollo, el cual me ha abierto un camino de aprendizajes y reflexiones en torno a cómo observar e interpretar la realidad de manera comprensiva y comprometida con los sujetos y con el entorno del cual somos parte.

BIBLIOGRAFÍA

___ (1999); "Arica y Parinacota: Propuestas para la sustentabilidad social, cultural y política". Documento elaborado por el Comité de Iniciativa de Arica y Parinacota, en conjunto con el Programa Chile Sustentable. Abril de 1999.

___, Red de Desarrollo Sostenible, Honduras, en:
Http://ns.rds.org.hn/participacion_ciuda...

ARNOLD C., MARCELO (2000); "La Autoproducción de la Amenaza Ambiental". Conferencia dictada para el Diplomado en Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Octubre, 2000.

ASENJO, RAFAEL (1991); "Sustentabilidad del Desarrollo: Más allá del Capital Natural". CONAMA, Santiago Chile, 1991, pp. 21-47.

ASTORGA, EDUARDO (1992); "Desafíos para un Nuevo Contexto", Derechos Humanos y Medio Ambiente. Comisión Chilena de Derechos Humanos, Santiago Chile 1992, pp. 221-229.

ASTORGA, EDUARDO (1996); "Participación, Ambiente y Municipio", Mecanismos de Participación Ciudadana en el SEIA. División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Santiago Chile, 1996, pp. 161-171.

AYLWIN, JOSÉ Y OTROS (1989); "El problema del medio ambiente en Chile: violación de un derecho humano", Capítulo II: Situación del derecho al medio ambiente en Chile. Comisión Chilena de Derechos Humanos, Santiago Chile, Agosto 1989, pp. 16-29.

BAEZA, MANUEL (1999).; "Metodologías Cualitativas en la Investigación Social y Tratamiento Analítico de Entrevistas". En Revista Sociedad Hoy, Vol I, N° 23 (49-69), Universidad de Concepción, 1999.

BECK, ULRICH (1986); "La Sociedad del Riesgo". Hacia una nueva Modernidad. Ed Paidós, Barcelona, 1986.

BECK, ULRICH (1998); "Qué es la Globalización". Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Ed. Paidós, Barcelona, España, 1998.

BERBEJILLO, FEDERICO (1995); "Territorios en la globalización: nuevos procesos y estrategias de desarrollo". En Revista Globalización, Descentralización y Territorio. Prisma Nº 4. Universidad Católica de Uruguay, 1995.

BRUNDTLAND, G. H (1987); "Our Common Future: From One Earth to one World". New York, Oxford University Press.

CANALES P., GARCÍA M., LARRAGUIBEL C. PAZ (1998); "Medio Ambiente: Un Nuevo Espacio para la Acción Profesional". Documento de Trabajo Nº 40 – Centro de Investigaciones Sociales, Universidad ARCIS 1998.

CANELO DE NOS (1986); Documento de Trabajo: "Medio Ambiente y Recursos Naturales en Chile: la Necesidad de Educación Ambiental. Corporación el Canelo de Nos, Santiago Chile, Febrero 1996.

CAPRA, FRITJOF (...); "La trama de la Vida". Una nueva perspectiva de los sistemas vivos.

CÁRDENAS, GROSS Y OTROS (1989); "Diagnóstico y propuestas Ambientales para la Democracia". Canelo de Nos, EFES y CODEFF, Santiago Chile, Junio 1989.

CELIS A y LETELIER E. (1998); "Ruralidad, agricultura y sustentabilidad: hacia el fortalecimiento de la sociedad civil rural". Centro de Educación y Tecnología, Temuco, 1998.

CEPAL (1991); "Desarrollo Sustentable: Transformación Productiva, Equidad y Medio Ambiente", Capítulo V: Pobreza y Desarrollo Sustentable. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Santiago Chile, 1991, pp. 65-76.

CEPAL (2000), "Equidad, Desarrollo y Ciudadanía: Una Visión Global". En Equidad Desarrollo y Ciudadanía, Visión Global, Capítulo 2 . Ed. Alfaomega, Noviembre 2000.

CHABALGOITY, MANUEL (1994); "Ambiente, sistemas de aprovechamiento de la naturaleza y estilos de desarrollo". Revista Utopía y Praxis Cristiana, Montevideo Uruguay, 1994, pp. 8-14.

CIEPLAN (1991); "Desarrollo y medio ambiente". Hacia un Enfoque Integrador. CIEPLAN, Santiago, 1991

CLAUDE, MARCEL (1997); "Una vez más la Miseria", ¿Es Chile un país sustentable?. LOM Ediciones, Colección Sin Norte, Santiago Chile, 1997.

CONAMA (2000); Memoria anual.

CONMONER, BARRY (1969); "The fact of life", Background for the 13th National Conference of the U.S. National Comision for UNESCO, 1969.

CORREA, ENRIQUE (1997); "Participación ciudadana y gobernabilidad". Ponencia presentada al Primer Seminario conceptual sobre participación ciudadana. Flacso, 1997.

DEMO, P (1986); "Participação é Conquista". Ed Univ Federal de Creara, Fortaleza, 1986.

ENKERLING, ERNESTO C. Y OTROS (1995); "Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible", Desarrollo Sostenible ¿El paradigma idóneo de la Humanidad?. International Thomsom Editores, México 1995, pp. 499-526.

ESCOBAR, ARTURO (1999); "Antropología y Desarrollo". Princeton University Press, 1999. El autor es Catedrático Adjunto de la carrera de Antropología de la Universidad de Massachusetts, EU.

EZCURRA, ANA MARÍA (1996): "Banco Mundial y Fondos Sociales en América Latina y el Caribe", Documento de Trabajo IDEAS, Buenos Aires, Abril de 1996.

FETSCHER, IRING (1988); "Condiciones de supervivencia de la humanidad". ¿Es posible salvar el progreso?. Ed. Alfa, Barcelona, 1988.

FLACSO (1997); "Primer Seminario conceptual sobre participación ciudadana y evaluación de Políticas Públicas". Santiago, Julio, 1997.

FOSIS, REDLAC, FDLA, RED SOCIAL (2000); "Participación, Superación de la Pobreza y Desarrollo Sustentable". Aprendizajes de los Fondos Sociales y Ambientales de América Latina y el Caribe. Santiago, Marzo, 2000.

FRACASSO, LILIANA (1999); "Los Planes de gestión ambiental local como mediación de conflictos: El caso de Cartagena de Indias, Colombia". En SRIPTA Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Nº 45, Agosto, 1999.

GALLARDO, ENRIQUE (1992); "Desafíos para un Nuevo Contexto", El Medio Ambiente: Una Preocupación para el Gobierno. Comisión Chilena de Derechos Humanos, Santiago Chile 1992, pp. 231-238.

GASTÓ, JUAN (1996); "Participación, Ambiente y Municipio", Bases Ecológicas de la Política Ambiental. División de Organizaciones Sociales, Santiago Chile 1996, pp. 13-58

GEERTZ, CLIFFORD (1973); "La Interpretación de las Culturas". Décima reimpresión, 2000. Ed. Gedisa, Barcelona, España.

GIDDENS, ANTHONY (1999); "La Tercera Vía". Santillana Ed. 1999. Madrid.

GONZÁLEZ, CARLOS A (1997).; "Ley del Medio Ambiente, Nº19.300". Editorial Jurídica Manuel Montt S.A., Santiago Chile, 1997.

GUEISSE G, GUILLERMO (1991); Documento de Trabajo: "El Desarrollo Sustentable: Marco Conceptual", INACAP, Santiago Chile, 1991, pp. 5-9.

GUIMARAES, ROBERTO (1997); "Modernidad, Medio Ambiente y ética: Un nuevo Paradigma de Desarrollo". Serie Ensayos, Documento 97/43.

GUIMARAES, ROBERTO (1998); "Aterrizando un Cometa: Indicadores Territoriales de Sustentabilidad". Revista Interamericana de Planificación, Volumen XXX, Nº 119 – 120, Julio/Diciembre, 1998.

GUIMARAES, ROBERTO (2000); "El Desarrollo Sustentable: ¿Propuesta Alternativa o Retórica Neoliberal?". En Sitio WEB Programa Chile Sustentable, Serie Documentos, 2000.

GUIMARAES, ROBERTO (2000); "Participación, Democracia y Desarrollo Sustentable". En Rayén Quiroga, Ed. Participación y desarrollo Sustentable. 2000.

GUTIÉRREZ, IMELDA (1998); "Derechos humanos, calidad de vida y protección del medio ambiente". Revista el Otro Derecho, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, Bogotá Colombia, Agosto 1988, pp. 63-76.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO Y OTROS (1996); "Metodología de la Investigación". Mc Graw Hill Interamericana de México, S.A de C.V. México, Noviembre de 1996.

HEWITT, NICOLA (1995); "Guía Europea para la Planificación de las Agendas 21 Locales". Cómo implicarse en un Plan de acción ambiental a largo plazo hacia la sostenibilidad. ICLEI, Friburgo, 1995.

HOPENHAYN, MARTIN (1989); "La participación y sus motivos". En Revista Acción Crítica Nº 24 y 25, CELATS, Lima, 1989.

HUETING, R (1990); "The Brundtlan Report: A Matter of Conflicting Goals" Ecological Economics, Amsterdam, Feb, 1990.

INSTITUTO DE ECOLOGÍA POLÍTICA (1993); "La esperanza verde". Homenaje a Petra Kelly. Santiago, 1993.

ITURRASPE, FRANCISCO (2000); "Ambiente, condiciones de vida y trabajo en América Latina". Derecho y ética ambiental en la era de la globalización. Santiago, diciembre, 2000.

KLIKSBERG B. y TOMASSINI L. (2000); "Capital Social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo". (Comp). Ed. Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2000.

LARA A., DONOSO C. Y ARAVENA J.C (1996); "La conservación del bosque nativo de Chile: Problemas y desafíos". Ed. Universitaria, Santiago, 1996.

LARRAGUIBEL, CARMEN PAZ (2000); "El Desarrollo Sustentable como paradigma en construcción". Ensayo realizado para Asignatura Paradigmas del Cambio Social y Cultural. Magíster en Antropología y Desarrollo, Universidad de Chile, 2000.

LARRAÍN, SARA (2000); "El marco de la sustentabilidad: su potencial ético y político". Texto presentado en el Seminario Internacional sobre Mujer y Sustentabilidad, realizado en la sede del MEMCH. Santiago, diciembre, 2000.

LAVANDERO, JORGE (1996); "El Dilema de Chile, ¿Crecimiento sin Equidad?, Efectos del modelo Neoliberal. Editorial LOM Ltda, Santiago Chile 1996, pp. 13-41.

LEFF, ENRIQUE (Comp) (1994); "Ciencias Sociales y formación ambiental". Ed. Gedisa, Barcelona, España, 1994.

LIZANDO DÍAZ, RAMIRO (1999); "La Modernidad como Excusa para una Noción de Desarrollo". En Revista Oikos, Facultad de Administración y Economía. Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Nº 9, 1999.

MANDER, JERRY (2001); "Globalización económica y medio ambiente". International Forum on Globalization –IFG-, San Francisco, Estados Unidos, 2001.

MIDEPAN (1994); "Recursos Naturales, Pobreza y Desarrollo", Capítulo I: El problema de la explotación de recursos naturales y la perspectiva económica. MIDEPLAN, Santiago Chile 1994, pp. 13-28.

MIDGLEY, J. (1993): "La política social, el Estado y la participación de la comunidad", en B.Kliksberg (Comp.): La Pobreza, un problema impostergable (México, 1993. CLAD), pp.210-211.

MOLINA, SERGIO (1992); "Participación de la comunidad en el desarrollo social: logros y proyecciones". MIDEPLAN, Santiago, 1992.

MOSCOSO, CRISTIÁN (2000); "Participación ciudadana y desarrollo sustentable". Fondo de las Américas, Santiago, 2000.

MUCCIELLI, ALEX (1996); "Diccionario de Métodos Cualitativos en Ciencias Humanas y Sociales". Ed Síntesis, Madrid España, 1996.

ONU (1992); "Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo", Programa 21. Organización de Naciones Unidas, Río de Janeiro Brasil, Junio 1992.

OSORIO, FRANCISCO (2000); "El científico social entre la actitud natural y la actitud fenomenológica". Universidad de Chile, 2000.

OSORIO, JORGE (1999); "La deriva de la democracia y el tercer sector: un punto de vista". Ponencia inaugural de II Encuentro de ISTR. Santiago, Septiembre, 1999.

PALMA, DIEGO (1996), "Descentralización, el Modelo de Desarrollo y la Cultura Política en Chile". Documento de Trabajo, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad Arcis, Octubre, 1996.

PINAL CALVILLO, SYLVIA (1995); "Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible", Sustento Político-Social para el Desarrollo Sostenible: Equidad, Eficiencia y Responsabilidad de Instituciones Públicas. International Thomsom Editores, México 1995, pp. 565-576.

PROGRAMA CHILE SUSTENTABLE (1999); "Por un Chile Sustentable: Propuestas Ciudadanas para el Cambio". Lom Ed. Santiago, Abril, de 1999.

Revista de Educación en América Latina y el Caribe; Contexto Educação. Ciência e Utopia nos Novos tempos da Educação. Set. 1998

RODRIGO, PATRICIO (1996); "Participación, Ambiente y Municipio", Gestión Ambiental del Municipio. División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Santiago Chile, 1996, pp. 175-185.

RUIZ OLABUENAGA, J. I. (1996); " Metodología de la Investigación Cualitativa". Bilbao, Universidad de Deusto, 1996.

SABATINI, FRANCISCO (1997); "Conflictos Ambientales en América Latina: ¿Distribución de externalidades o definición de derechos de propiedad?. Revista de Estudios Sociales Nº 92/Trimestre 2/ CPU, 1997.

SABATINI, FRANCISCO (1997); "Participación y localidad: Problemas, Conflictos y Negociación". Ponencia presentada al Primer Seminario conceptual sobre participación ciudadana. Flasco, 1997.

SACHS, WOLFGANG (2000); "Sustentabilidad y Globalización". Wuppertal Institute, Alemania 2001.

SAGREDO, JOSÉ (1973); Diccionario Rioduero: "Ecología". Entorno Técnico y Biológico del Hombre Moderno. Editorial Rioduero, Alemania 1973.

SALAMANCA, CARLOS (1996); "Participación, Ambiente y Municipio", Evaluación Ambiental, Participación Ciudadana y Gestión Local. División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Santiago Chile, 1996, pp. 139-160.

SALAZAR, GABRIEL (1997); "De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable" (Explorando Senderos trans-liberales). Documento presentado en la Conferencia sobre "Participación y Gobernanza" organizado por CUSO, IULA, SERNAM y Municipalidad de El Bosque, Las Vertientes, Octubre, 1997.

SCHATAN, JACOBO (1991); "Concentración Económica, Pobreza y Medio Ambiente", Las Bases del Desequilibrio Social y Ambiental. Canelo de Nos, Santiago Chile, Octubre de 1991.

SCHATAN, JACOBO (1998); "El Saqueo de América Latina". Deuda Externa, Neoliberalismo y Globalización. LOM Ediciones, Santiago, 1998.

SOZA, NELSON (1995); "Exitismo económico v/s Inequidad social y ambiental". Revista El Canelo Nº 70, Santiago Chile, Diciembre 1995, pp. 12-14.

TAYLOR, S. J Y BOGDAN (1996), R; "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Ed Paidós, Barcelona, 1996.

VIAL, JOAQUÍN (1991); "Desarrollo y Medio Ambiente", Los temas ambientales en Chile. CIEPLAN, Santiago Chile 1991, pp. 12-20.

ZICCARDI, ALICIA (1999), "Los Actores de la Participación Ciudadana". Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1999.

NOTAS

- 1) Giddens, Anthony; "La Tercera Vía". Santillana Ed. Madrid, 1999.
- 2) En este caso, hacemos referencia a la denominada Primera Modernidad, concepto acuñado por el alemán Ulrich Beck, para referirse al proceso que se inicia con la revolución Industrial.
- 3) Sociedad del riesgo, hace referencia a una segunda modernidad, aquella que se inicia con el fin de la guerra fría y que se enmarca dentro del actual contexto de globalización. Para mayores antecedentes, ver: Beck, Ulrich; "La Sociedad del Riesgo". Hacia una nueva modernidad. Ed Paidós, Barcelona, 1986.
- 4) Extracto de la Carta del jefe Seattle de la tribu Suwamish de los territorios del noreste de los Estados Unidos. Se trata de una carta enviada al Presidente Franklin Pierce en respuesta a la oferta de compra de las tierras de los Suwamish, 1855.
- 5) Kelly, Petra; Texto extraído del libro "La Esperanza Verde". Homenaje a Petra Kelly. Instituto de Ecología Política, Santiago, 1993
- 6) CEPAL, "Equidad, Desarrollo y Ciudadanía". Visión Global, Tomo I. Ed. Alfaomega, Noviembre, 2000.
- 7) Guimaraes, Roberto; "Modernidad, Medio Ambiente y Ética: Un nuevo paradigma de Desarrollo". Serie Ensayos, Documento 97/43, Santiago, 1997.
- 8) Guimaraes; Op Cit.
- 9) Guimaraes; Op Cit.
- 10) Guimaraes; Op Cit.
- 11) Guimaraes, Op. Cit.
- 12) Guimaraes, Op. Cit.
- 13) Giddens, Anthony; "La Tercera Vía". Santillana Ed. Madrid, 1999.
- 14) Ohmae, Keniche; citado por Anthony Giddens en "La Tercera Vía". Op. Cit.
- 15) Mander, Jerry (2001); "Globalización económica y medio ambiente". Jerry Mander es fundador y presidente del IFG, red mundial contra la globalización, con sede en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos.
- 16) Giddens, Op. Cit.
- 17) Berbejillo, Federico; "Territorios en la globalización. Nuevos procesos y estrategias de desarrollo" en: Revista Globalización, Descentralización y Territorio. Prisma Nº 4 U. Católica del Uruguay 1995.

- 18) Guattari, F. 1989; "Cartografías del deseo", Francisco Zegers, Santiago, Chile, 1989.
- 19) Diario El Mostrador, Santiago, 19 de diciembre de 2000.
- 20) Iturraspe, Francisco; "Ambiente, condiciones de vida y trabajo en América Latina". Santiago, Chile, diciembre 2000.
- 21) Beck, Ulrich; "La Sociedad del Riesgo". Hacia una nueva modernidad. Ed. Paidós, Barcelona 1986.
- 22) Beck, Ibídem.
- 23) Beck, Ulrich; "¿Qué es la Globalización?". Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Ed. Paidós, Barcelona, 1998.
- 24) Beck, Ibídem.
- 25) Beck, Ibídem.
- 26) Beck, Ibídem.
- 27) Beck, Ibídem.
- 28) Beck, Op.Cit.
- 29) Naciones Unidas, 1987. Citado en Informe Brundtland, 1987.
- 30) Zürn, Michael; "Globale Gefährdungen und internationale Kooperation", Der Bürger im Staat, nº 45, 1995, pag 51. Citado en Beck, Op. Cit.
- 31) Zürn, Op. Cit.
- 32) Beck, Op. Cit.
- 33) Beck, Ulrich; "La Sociedad del Riesgo", Hacia una nueva modernidad. Ed. Paidós, Barcelona, 1986.
- 34) Lara, A., C. Donoso y J. C. Aravena; "La conservación del bosque nativo de Chile: Problemas y desafíos", en "Ecología de los bosques nativos de Chile (Armesto, Villagrán y Arroyo editores). Ed Universitaria, Santiago, Chile, 1996.
- 35) Informe Nacional de Chile presentado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, 1992. Citado en "Ruralidad, agricultura y sustentabilidad: hacia el fortalecimiento de la sociedad civil rural"; Celis, Angélica, y Letelier, Eduardo; Centro de Educación y tecnología, Temuco, 1998.
- 36) Beck, Ulrich; "La Sociedad del Riesgo". Hacia una nueva Modernidad. Ed Paidós, Barcelona, 1986.

- 37) Club de Roma: Asociación internacional fundada en Roma en 1968, compuesta aproximadamente por setenta científicos de diversas ramas, que con la construcción de un "modelo universal" intentan poner de manifiesto la estrecha relación existente entre la población mundial, las reservas de materias primas, la contaminación y la industrialización.
- 38) Dixon, John y Fallon, Louise A. "El Concepto de Sustentabilidad: Sus Orígenes, alcances y utilidad en la formulación de Políticas". En "Desarrollo y Medio Ambiente". Hacia un Enfoque Integrador. CIEPLAN, 1991.
- 39) Enkerling, Ernesto C. y otros; "Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible", Desarrollo Sostenible ¿El paradigma idóneo de la Humanidad?. International Thomsom Editores, México 1995, pp. 499-526.
- 40) BRUNDTLAND, G. H (1987); "Our Common Future: From One Earth to one World". New York, Oxford University Press.
- 41) Larraín, Sara; "El marco de la sustentabilidad: su potencial ético y Político". Texto presentado en el Seminario Internacional sobre Mujer y Sustentabilidad, realizado en la Sede del MEMCH. Santiago, Diciembre de 2000.
- 42) Pinal Calvillo, Sylvia; "Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible", Sustento Político Social para el Desarrollo Sostenible: Equidad, Eficiencia y Responsabilidad de Instituciones Públicas. International Thomsom Editores, México 1995, pp. 565-576.
- 43) Capra, Fritjof; "La trama de la Vida". Una nueva perspectiva de los sistemas vivos (...).
- 44) Guimaraes, Roberto; "Participación, Democracia y Desarrollo Sustentable". En Rayén Quiroga, Ed. Participación y desarrollo Sustentable. 2000.
- 45) Guimaraes, Roberto; "Modernidad, Medio Ambiente y ética: Un nuevo Paradigma de Desarrollo". Serie Ensayos, Documento 97/43.
- 46) Schatan, Jacobo; "El Saqueo de América Latina". Deuda Externa, Neoliberalismo y Globalización. LOM Ediciones, Santiago, 1998.
- 47) Wilson, 1992, en Guimaraes, 1997.
- 48) Guimaraes, Roberto; "El Desarrollo Sustentable: ¿Propuesta Alternativa o Retórica Neoliberal?". En Sitio WEB Programa Chile Sustentable, Serie Documentos, 2000.
- 49) Osorio, Jorge; Artículo citado en Revista de Educación en América Latina y el Caribe; Contexto Educação. Ciência e Utopia nos Novos tempos da Educação. Set. 1998.
- 50) Osorio, Jorge; "La deriva de la democracia y el tercer sector: un punto de vista". Ponencia inaugural del II encuentro de ISTR, Santiago, Chile, Septiembre, 1999.
- 51) Osorio; Op. Cit.
- 52) Hopenhayn, M. "La Participación y sus motivos", en Acción Crítica, N° 24 y 25, CELATS, Lima 1989.

53) Salazar, Gabriel, "De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable" (Explorando Senderos trans-liberales). Documento presentado en la Conferencia sobre "Participación y Gobernanza" organizado por CUSO, IULA, SERNAM y Municipalidad de El Bosque, Las Vertientes, Octubre, 1997.

54) Salazar; *Ibidem*.

55) Salazar: Op. Cit.

56) Ana María Ezcurra: "Banco Mundial y Fondos Sociales en América Latina y el Caribe", Documento de Trabajo IDEAS (Buenos Aires, Abril de 1996).

57) Salazar, Op. Cit.

58) Molina, Sergio; "Participación de la comunidad en el desarrollo social: logros y proyecciones", MIDEPLAN, Santiago, 1992. En Salazar op.cit.

59) Salazar; Op. Cit.

60) Midgley, James.; "La política social, el Estado y la participación de la comunidad", en B. Kliksberg (Comp.): La Pobreza, un problema impostergable (México, 1993. CLAD), pp.210-211.

61) Racelis, Mary.; "Movilizando a la población para el desarrollo social", en B. Kliksberg (Comp.): La pobreza..., op.cit., pp.246-247.

62) Demo, P; "Participação é Conquista". Ed Univ Federal de Ceara, Fortaleza, 1986.

63) Palma, Diego, "Descentralización, el Modelo de Desarrollo y la Cultura Política en Chile". Documento de Trabajo, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad Arcis, Octubre, 1996.

64) Moscoso, Cristián; "Participación ciudadana y desarrollo sustentable". En "Participación, superación de la pobreza y desarrollo sustentable". Aprendizajes de los Fondos Sociales y Ambientales de América Latina y el Caribe. FOSIS, REDLA, FDLA, RED SOCIAL, Santiago, Chile, 2000.

65) ____, Red de Desarrollo Sostenible, Honduras, en:
[Http://ns.rds.org.hn/participacion_ciuda...](http://ns.rds.org.hn/participacion_ciuda...)

66) ____, Red de Desarrollo Sostenible, Honduras, en:
[Http://ns.rds.org.hn/participacion_ciuda...](http://ns.rds.org.hn/participacion_ciuda...)

67) Ziccardi, Alicia, "Los Actores de la Participación Ciudadana". Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1999.

68) Ziccardi, *Ibidem*.

- 69) CEPAL, "Equidad, Desarrollo y Ciudadanía: Una Visión Global". En Equidad Desarrollo y Ciudadanía, Visión Global, Capítulo 2. Ed. Alfaomega, Noviembre 2000.
- 70) CEPAL, *Ibídem*.
- 71) CEPAL, *Ibídem*.
- 72) Hewitt, Nicola; "Guía Europea para la Planificación de las Agendas 21 Locales". Cómo implicarse en un Plan de acción ambiental a largo plazo hacia la sostenibilidad. ICLEI, Friburgo, 1995.
- 73) CONAMA; Memoria Anual, año 2000.
- 74) Programa Chile Sustentable; "Por un Chile Sustentable: Propuesta ciudadana para el Cambio". Santiago, Chile, Abril, 1999. (Mayor información en: www.chilesustentable.net).
- 75) Fracasso, Liliana; "Los Planes de gestión ambiental local como mediación de conflictos: El caso de Cartagena de Indias, Colombia". En Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Nº 45, Agosto, 1999.
- 76) Fracasso, *Ibídem*.
- 77) Fracasso, *Ibídem*.
- 78) Muccielli, Alex; "Diccionario de Métodos Cualitativos en Ciencias Humanas y Sociales". Ed Síntesis, Madrid España, 1996.
- 79) Muccielli, Alex; *Ibídem*.
- 80) Husserl, E; En "El Científico Social entre la actitud Natural y la Actitud Fenomenológica". Francisco Osorio, Universidad de Chile, 2000.
- 81) Taylor y Bogdan; "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación". Ed. Paidós, Barcelona, 1996.
- 82) Ruiz Olabuenaga, José Ignacio; "Metodología de la Investigación Cualitativa". Bilbao, Universidad de Deusto, 1996.
- 83) Ruiz Olabuenaga; *Ibídem*.
- 84) Baeza, Manuel; "Metodologías Cualitativas en la Investigación Social y Tratamiento Analítico de Entrevistas". En Revista Sociedad Hoy, Vol I, Nº 2-3 (49-69), Universidad de Concepción, 1999.
- 85) Arnold C., Marcelo; "Recursos para la Investigación Sistémico/Constructivista". Cinta de Moebio, Departamento de Antropología, Universidad de Chile, 1997.
- 86) Baeza, Manuel; Apuntes de Clases. Asignatura "Metodología de la Intervención Social II". Magíster en Antropología y Desarrollo, Universidad de Chile, 1º Semestre 2001.

87) Ruiz Olabuenaga; Op. Cit.

88) Baeza, Manuel; Op. Cit.

89) Concepto de Desarrollo Sustentable – Comisión Brundtland.

90) Milton, Kay (1996); "Environmentalism and cultural theory". Queen's University, Belfast, Irlanda del Norte, 1996.

91) Leff, Enrique (1994); "Sociología y ambiente; Formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformación del conocimiento". En: "Ciencias Sociales y formación ambiental". Ed Gedisa, Barcelona, España, 1994.